



Introducción.....	1
Mensaje del Presidente Municipal.....	2
Formulación de Plan Municipal de Desarrollo.....	3
Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal.....	3
Marco de Referencia.....	4
1. Diagnóstico.....	9
1.1. Eje Ambiental.....	9
1.1.1 Delimitación del Territorio.....	9
1.1.2 Ubicación, límites y extensión.....	9
1.1.2.1 Macrolocalización.....	9
1.1.2.2 Microlocalización.....	10
1.1.3. Características Generales del Territorio.....	12
1.1.3.1 Fisiografía	12
1.1.3.2 Clima.....	12
1.1.3.3 Cuencas Hidrológicas.....	13
1.1.3.4 Geología.....	16
1.1.3.5 Suelo.....	17
1.1.3.6 Vegetación.....	19
1.1.3.7 Fauna.....	20
1.1.4 Análisis de los estados de los recursos naturales.....	21
1.1.5 Patrón de asentamiento humano.....	23
1.1.6 Manejo y tratamiento de residuos.....	23
1.2 Eje Social.....	24
1.2.1 Actores sociales.	24
1.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.....	27

1.2.3 Relaciones de actores.....	27
1.2.4 Expresiones de liderazgos.....	29
1.2.5 Relaciones de poder.....	29
1.2.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.	29
1.2.7 Tenencia de la tierra.....	30
1.2.8 Infraestructura social.....	31
1.2.8.1 Infraestructura en educación.....	31
1.2.8.2 Infraestructura en salud.....	32
1.2.8.3 Infraestructura social básica.....	33
1.3 Eje Humano.....	35
1.3.1 Origen e historia del municipio.....	35
1.3.2. Información demográfica.....	35
1.3.3 Patrón y efectos de la migración.....	36
1.3.4 Telecomunicaciones.....	37
1.3.5 Caminos-carreteras y transporte	37
1.3.6 Abasto rural.....	38
1.3.7 Salud.....	38
1.3.7.1 Mortalidad general.....	38
1.3.7.2 Morbilidad general.....	38
1.3.7.3 Nutrición.....	39
1.3.8 Alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar.	39
1.3.9 Desintegración familiar.....	40
1.3.10 Educación.....	40
1.3.10.1 Analfabetismo.....	40
1.3.10.2 Escolaridad.....	40
1.3.10.3 Calidad de los servicios educativos.....	41

1.3.11 Aspectos de capacitación.....	41
1.3.12 Índice de marginación y desarrollo humano.....	41
1.3.13 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	42
1.3.14 Lengua, religión, valores y cultura.....	42
1.3.15 Usos, costumbres y tradiciones.....	42
1.4 Eje Económico.....	44
1.4.1 Población Económicamente Activa (PEA).....	44
1.4.2 Sectores económicos.....	45
1.4.3 Nivel de ingresos.....	45
1.4.4 Principales sistemas de producción.....	47
1.4.4.1 Agricultura.....	47
1.4.4.2 Ganadería.....	51
1.4.4.3 Forestales.....	52
1.4.5 Sistemas producto.....	53
1.4.6 Artesanías.....	56
1.4.7 Mercados.....	56
1.4.7.1 Mercado de mano de obra.....	56
1.4.7.2 mercado de bienes y servicios.....	57
1.4.7.3 Mercado de capitales	58
1.4.8. Ventajas competitivas del municipio.....	58
1.4.9 Infraestructura productiva.....	58
1.5. Eje Institucional.....	59
1.5.1 Infraestructura y equipo municipal.....	59
1.5.1.1 Infraestructura física.....	59

1.5.1.2 Maquinaria y equipos.....	62
1.5.2 Organización y profesionalización municipal.....	63
1.5.2.1 Estructura organizacional.....	64
1.5.2.2 Funciones y responsabilidades.....	65
1.5.3 Ingresos vigentes.....	68
1.5.4 Egresos y su aplicación.....	71
1.5.5 Reglamentación municipal.....	73
1.5.6 Prestación de servicios municipales.....	74
1.5.7 Protección civil.....	77
1.5.8 Transparencia y acceso a la información pública.....	77
1.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.....	77
1.5.10 Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales.....	78
1.6 Identificación de Problemas.....	79
1.6.1 Matriz de jerarquización de problemas	82
1.7 Problemas priorizados.	84
1.8 Árbol de problemas.....	85
1.9 Árbol de soluciones.....	89
1.10 Matriz de Soluciones Estratégicas.....	94
2. Plan Municipal de Desarrollo.....	

	99
2.1. Planeación Estratégica.....	99
2.1.1 Misión.....	99
2.1.2 Visión.....	99
2.1.3 Objetivos estratégicos.....	99
2.2 Líneas de Acción por Eje.....	100
2.2.1 Líneas de acción del eje ambiental.....	100
2.2.2 Líneas de acción del eje social.....	100
2.2.3 Líneas de acción del eje humano.....	100
2.2.4 Líneas de acción del eje económico.....	101
2.2.5 Líneas de acción del eje institucional.....	101
2.3 Escenario Actual, Tendencial y Deseado por Ejes.....	102
2.3.1 Escenario actual, tendencial y deseado por eje ambiental.....	102
2.3.2 Escenario actual, tendencial y deseado por eje social.....	102
2.3.3 Escenario actual, tendencial y deseado por eje humano.....	103
2.3.4 Escenario actual, tendencial y deseado por eje económico.....	104
2.3.5 Escenario actual, tendencial y deseado por eje institucional.....	105
2.3.6 Escenario deseado del municipio	105
2.4 Matriz de Líneas Estratégicas.....	107
2.5 Involucrados en el Plan	116
2.6 Programa de actividades para la Implementación de las Líneas Estratégica	

	125
2.7 Presupuesto de los Proyectos a Realizar por Ejes.....	161
Siglas y abreviaturas.....	163

INTRODUCCIÓN

Los municipios son el primer nivel institucional donde se encuentra el gobierno y la sociedad, por eso constituyen un ámbito privilegiado para construir el Desarrollo Local en los cuales los Consejos Municipales Desarrollo Rural Sustentable (CMDR), como instancias de planeación y diseño de políticas públicas.

El municipio constituye el ámbito en el que, cotidianamente, los ciudadanos expresan sus necesidades y prefiguran sus proyectos, como espacio local debe convertirse en el lugar donde, se definan las estrategias, los programas y los proyectos de desarrollo económico y social.

Con la Planeación estratégica el municipio busca un mecanismo para generar el Desarrollo Local, como un proceso complejo de integración de expectativas e intereses de los diversos actores municipales, basados en la Política de Desarrollo Rural motivo que promueve el progreso y desarrollo social y económico de la población. Asimismo con la planeación estratégica se buscan soluciones viables a las problemática que ha venido presentando el municipio a lo largo de más de 20 años.

El desarrollo municipal (como expresión del desarrollo local) constituye una exigencia para el desarrollo y es, a la vez, una expresión de que éste se está haciendo realidad. El desarrollo local debe insertarse en el marco de una estrategia democrática de participación que permita a los ciudadanos ser artífices de su destino, dejando de ser sujetos pasivos de las decisiones de los poderes públicos y convirtiéndose en ciudadanos participativos, exigentes con las soluciones que se aportan, conscientes de los problemas de su colectividad e implicados en la solución de los mismos.

El desarrollo local privilegia el mejoramiento de la calidad de vida de la población, permite establecer bases para el consenso en torno a las estrategias y los medios más adecuados para alcanzar este objetivo. La conducción del proceso de desarrollo por parte de la población local, constituye un rasgo que alienta un desempeño eficiente y eficaz de todos aquellos involucrados en las tareas de definición y ejecución de los programas y los proyectos.

El desarrollo local es impensable si no es soportado por un proceso de planificación comunitaria y municipal. Los procesos contemporáneos de desarrollo municipal presentan, como una de sus características más relevantes, la articulación de las capacidades locales en proyectos orientados por la innovación. Por ello, el desafío para poner en marcha procesos de esta naturaleza consiste, precisamente, en la formulación de iniciativas capaces de articular los diversos intereses de los actores locales. Este enfoque plantea en términos diferentes la construcción del desarrollo municipal. Bajo esta perspectiva el principal activo con que cuenta la población de un municipio no se encuentra en los recursos económicos sino, en su capacidad técnica y política para promover propuestas viables e incluyentes.

El Plan Municipal de Desarrollo recoge la problemática priorizada por orden de importancia en la vida económica y social que presenta el municipio de San Lucas Quiavini así como alternativas de solución, objetivos, metas y proyectos a implementar como instrumento o herramienta para promover e impulsar el desarrollo es este municipio.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Como una propuesta de acción comunitaria y social, se formula el presente Plan Municipal de Desarrollo, el cual es el resultado de un esmerado e intenso esfuerzo conjunto de la comunidad y autoridades del H. Ayuntamiento de San Lucas Quiavini, a través de su Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Este plan proyecta las aspiraciones de los pobladores, y se traduce a su vez, en una voluntad expresa a favor del desarrollo municipal comunitario, basado en firme convicción participativa.

En la búsqueda de una cabal observancia de los valores del servicio público, tales como la honestidad, la eficacia, la pluralidad, la tolerancia y la legalidad, el Plan Municipal de Desarrollo sienta las bases para hacer realidad estos principios y reafirma mi compromiso, dedicación, esfuerzo y entrega por nuestro pueblo.

El municipio de San Lucas Quiavini, presenta muy alto grado de marginación, ocupa el lugar 129 en el Estado de Oaxaca registra graves problemas de rezago social y con una permanente demanda de servicios municipales, todavía insatisfecha. Cada día crece la necesidad de hacer frente a estos retos, juntos gobierno y ciudadanos tenemos la firme convicción que podemos lograrlo, y el Plan Municipal de Desarrollo es la guía que proponemos para encaminar nuestro pasos hacia el desarrollo.

El presente documento es el resultado de un proceso participativo y de planeación estratégica, se formuló con la información que se recogió a través de la participación social, base principal para el diagnóstico participativo, el cual está estructurado en cinco ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional; asimismo se plantea la problemática priorizada, con sus alternativas de solución, objetivos, metas, líneas estratégicas y proyectos a implementar en los próximos años.

A través de este plan quiero expresar mi compromiso de trabajar, conjuntamente con cada persona, grupo u organización que deseen sumarse a este proyecto. Tenemos la oportunidad de sumarnos al bienestar y el desarrollo para bien de nuestro municipio y por el futuro de las próximas generaciones.

Con firmeza de principios, el Plan Municipal de Desarrollo propone construir un gobierno que quiere dar respuesta a las expectativas de cada uno de sus pobladores, en la solución de los problemas que aquejan a los diferentes sectores de nuestro municipio.

Las propuestas expresadas en este documento son realistas, pues estamos conscientes que nos esperan días de retos y trabajo intenso para lograr los objetivos, metas, proyectos y acciones definidas, pero también nos espera la satisfacción de haber cumplido con nuestra gente.

C. Francisco Hernández Morales
Presidente Municipal Constitucional

FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Para la formulación del presente Documento se basó en la participación activa de los principales actores del municipio representados en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), el cual está integrado por diferentes Comités municipales, grupos y Organizaciones sociales, así como miembros del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Lucas Quiaviní, a través de diversos Talleres de Planeación Participativa y la aplicación de diversas herramientas metodológicas para poder detectar la problemática que presenta el municipio, y así como para la definición de diversas alternativas de solución a los problemas identificados en el municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo está integrado por un Diagnóstico Participativo, el cual se integra por cinco Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional; el documento está basado en la participación social y en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, donde se identifica y se define al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable como el espacio privilegiado de participación que fortalecen los procesos de planeación de abajo hacia arriba

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se tomaron como base los principios: humanismo, equidad, innovación, honestidad, trabajo en equipo, transparencia y rendición de cuentas, mística de servicios, entre otros, con la finalidad de entablar una correcta relación entre las actividades económicas y las necesidades sociales del municipio para lograr el progreso y desarrollo municipal.

- Humanismo. Se considera al capital humano del municipio como el eje principal para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.
- Equidad. Aplicar la ley sin distinciones, considerar que los ciudadanos son iguales ante la ley, y deben de tener las mismas oportunidades para desarrollarse.
- Innovación. Concebir nuevas formas de hacer las cosas, así como mejorar lo que se está haciendo y que produzca un valor agregado a la sociedad.
- Honestidad. Generar confianza en la ciudadanía con acciones transparentes y honestas en todos los órdenes de la administración municipal.
- Trabajo en equipo. La calidad en el trabajo no puede ser duradera si no se promueve y se acepta que la calidad humana es un elemento clave y, al trabajar en forma unida concejales y servidores públicos municipales se produce una sumatoria de calidades y calidades.
- La transparencia y rendición de cuentas, Que los habitantes del municipio tengan conocimiento de las gestiones y avances de la administración municipal a través de diversos mecanismos de información como son asambleas comunitarias, reuniones, carteles, trípticos puntos estratégicos del municipio.

- Mística de servicio al público. El gobierno municipal entiende que el servicio es una actitud humana de entrega hacia los demás, por esa razón nuestra preocupación es dar y generar bienestar a los habitantes del Municipio.
- El apego a la legalidad, tuvo lugar al respetarse todos los derechos tanto individuales como positivos de los consejeros con respecto a las propuestas de necesidades y soluciones.

MARCO DE REFERENCIA

Con base a lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y a los artículos 48 fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, se diseñó y elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de San Lucas Quiavini, perteneciente al Distrito de Tlacolula.

El presente documento integra las demandas de los sectores sociales del municipio, es congruente y consistente con el desarrollo nacional y estatal, porque considera los objetivos institucionales y los criterios establecidos en el **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012**, presentado por el presidente de México Lic. Felipe Calderón Hinojosa, y el **Plan de Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca 2004 – 2010** presentado por el gobernador del estado Lic. Ulises Ruiz Ortiz.

En lo que respecta al **Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012** se tomó como referencia los cinco ejes de políticas públicas y sus objetivos nacionales correspondientes:

1. Estado de Derecho y Seguridad

- Garantizar la seguridad nacional, salvaguardar la paz, la integridad, la independencia y la soberanía del país, y asegurar la viabilidad del Estado y de la democracia.
- Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.

2. Economía Competitiva y Generadora de Empleos

- Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.
- Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.

3. Igualdad de Oportunidades

- Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados, alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

- Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.
- Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

4. Sustentabilidad Ambiental

- Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

5. democracia Efectiva y Política Exterior Responsable

- Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos, que se traduzca en condiciones efectivas para que los mexicanos puedan prosperar con su propio esfuerzo y esté fundamentado en valores como la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.
- Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior, con base en la fuerza de su identidad nacional y su cultura; y asumiendo su responsabilidad como promotor del progreso y de la convivencia pacífica entre las naciones.

Con relación al **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010** se toma como referencia los cinco ejes y los objetivos estratégicos.

Eje I. Desarrollo Regional Sustentable

- Alcanzar un desarrollo regional equilibrado, procurando que las zonas más avanzadas tengan la capacidad de atraer en ese cauce a las más rezagadas, cuidando la sustentabilidad económica, social y ecológica del desarrollo de cada uno de los sectores o actividades productivas.

Eje II. Combate Frontal a la Marginación y la Pobreza

- Materializar los derechos constitucionales, aumentar la calidad de vida y reforzar la formación del capital humano y revalorar la riqueza cultura del estado para descubrir y consolidar nuestra identidad.
- Mejorar la calidad de la educación desde el nivel inicial hasta el postgrado, con mayor cobertura en los distintos niveles, abatir el analfabetismo y ampliar la educación bilingüe e intercultural.
- Lograr la cobertura universal real en el sistema estatal de salud con servicios de calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y prioridad en la prevención de enfermedades, la regulación y el fomento sanitario; e incorporar la medicina tradicional indígena y la medicina alternativa en la cobertura del Sistema Estatal de Salud.

- Ampliar la cobertura de servicios de agua entubada y drenaje y alcanzar una nueva cultura para el aprovechamiento óptimo del agua en sus diferentes usos y proporcionar energía eléctrica a las comunidades que carecen del servicio.
- Mejorar el nivel de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad y promover la creación de fuentes de empleo digno y proporcionar los satisfactores sociales indispensables para mejorar las condiciones de vida a las familias oaxaqueñas.
- Impulsar el desarrollo humano sustentable desde la perspectiva de género y contribuir al desarrollo de los pueblos indígenas.
- Garantizar a la juventud educación, salud, deporte, empleo y acceso efectivo a sus derechos ciudadanos, incluida su participación política y en la toma de decisiones.

Eje III. Participación Ciudadana y Pacto Social

- Alcanzar mecanismos de participación que operen sin restricciones, que dejen abierta la posibilidad a las distintas formas de participación en la vida política, económica, social, cultural, gremial o sindical.
- La participación ciudadana será un eje primordial en el Programa de Gobierno. El desarrollo económico y social para el empleo, la seguridad y el bienestar, tiene como premisa capital la participación de los oaxaqueños, la armonía y la cooperación de los individuos, con oportunidades iguales para hombres y mujeres. La base de este importante eje será el pacto o nuevo acuerdo social, político y económico.

Eje IV. Gobierno Transparente y de Calidad

- Construir una administración pública actualizada y moderna, que privilegie la participación social – ordenada y enterada – que oriente el quehacer institucional.
- Profesionalizar la administración pública, que garantice a los trabajadores su permanencia en el trabajo y un programa de servicio profesional de carrera.

Eje V. Justicia y Seguridad

- Transparentar, acercar y fortalecer el sistema de procuración de justicia, para ofrecer adecuada respuesta en el combate al delito y a la impunidad; y consolidar la separación y el respeto entre los poderes del estado, elementos indispensables para una impartición de justicia transparente, imparcial y accesible a todos los sectores sociales.
- Garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de las personas y la comunidad, con absoluto respeto a los derechos humanos y construir una cultura de la protección civil entre la ciudadanía oaxaqueña y fortalecer los esquemas de trabajo institucional y coordinación entre los distintos niveles de gobierno.
- Asegurar orden y certeza jurídica a los diferentes tipos de tenencia de la tierra, conciliar los conflictos agrarios internos e interestatales para encontrar soluciones y avanzar en la certificación agraria y la regularización de asentamientos humanos.

METODOLOGIA

A. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo tiene como objetivo recrear la imagen que tienen los sujetos de desarrollo sobre sí mismos y su entorno, cuando esta imagen se construye por los sujetos logra una mayor identificación de los sujetos con su imagen y, por lo tanto están en posibilidad de alcanzar un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planeación. Además es proceso permanente y dinámico de reflexión y reconstrucción de una realidad cambiante como un efecto de las acciones de los actores en el tiempo.

El proceso de estructuración del diagnóstico está basado en información de fuentes oficiales estadística: indicadores económicos, índices de desarrollo humano, Índice de marginación, cartografía formal, cartas topográficas e investigación de campo (análisis de actores involucrados, entrevistas abiertas y semi-estructuradas a profundidad con informantes calificados, observación participante en recorridos de reconocimiento para ubicar sitios de interés o donde se ubican los problemas y potencialidades, distintas técnicas e instrumentos participativos para la identificación de la situación y los procesos que le dieron lugar, como talleres participativos y utilización de diversas matrices de acuerdo al eje en el cual se estaba trabajando).

El diagnóstico se puede dividir analíticamente en cinco grandes ejes de desarrollo: Ambiental Social, Humano, Económico e Institucional. Esta clasificación genérica permite, desde luego sub clasificaciones que facilitan el tratamiento de otros ámbitos susceptibles de diagnóstico.

Eje Ambiental. Aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, lo que sea susceptible de ser aprovechada para satisfacer sus necesidades, pudiendo estar asociados a procesos productivos en la medida en que determinan las posibilidades económicas de una comunidad, identificando sus potencialidades.

Eje Social. Eje estratégico del Diagnóstico ya que de aquí nace incluso el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable al identificarse a todas las redes que nos pueden presentar alternativas de solución a problemas públicos existentes presenta cómo está organizada la sociedad y cómo atienden sus problemas.

Eje Humano. Este apartado da a conocer quienes integran el municipio, cómo viven, sus habilidades y capacidades, a dónde se mueven, sus valores y costumbres, qué piensa y creen.

Eje Económico. Contiene cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio. Esto permita conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas, caracterización de los principales sectores económicos, sistemas de producción representativos (con sus potencialidades y problemas).

Eje Institucional: En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta Vehículos, oficinas, la reglamentación interna así como su condición), los recursos humanos (miembros del cabildo personal administrativo y operativo) y financieros (ingresos municipales, impuestos y derechos). Se

describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

B. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

Cada instrumento implica un conjunto de procedimientos que facilitan la sistematización, análisis e interpretación. Este proceso alcanza su mayor grado de concreción en la problematización, que constituye el eje de la integración de la información documental.

El procedimiento implica dos grandes fases:

- a). Identificación y ponderación de los problemas por cada eje de análisis y
- b). El establecimiento entre los problemas y los ejes.

Debido a que el listado de problemas de cada uno de los ejes es extenso, se tiene que optar por los problemas prioritarios y para tal fin se utiliza la Matriz de Priorización de Problemas.

Priorizados los problemas, después analizamos a dónde nos conduce cada problema, es decir, las consecuencias o efectos que trae consigo. Además se trabaja con el apoyo de la herramienta participativa “Árbol de Problemas” y para la identificación de alternativas de solución a cada problema priorizado y analizado se establecen los objetivos deseables y alcanzables, de modo que se elabora un “Árbol de Soluciones”, donde se analizan las alternativas de soluciones y se elige la más adecuada, es decir aquella que es “estratégica”.

C. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo se basa en soluciones que responden a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y eficacia. Además, refleja la toma de decisiones de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

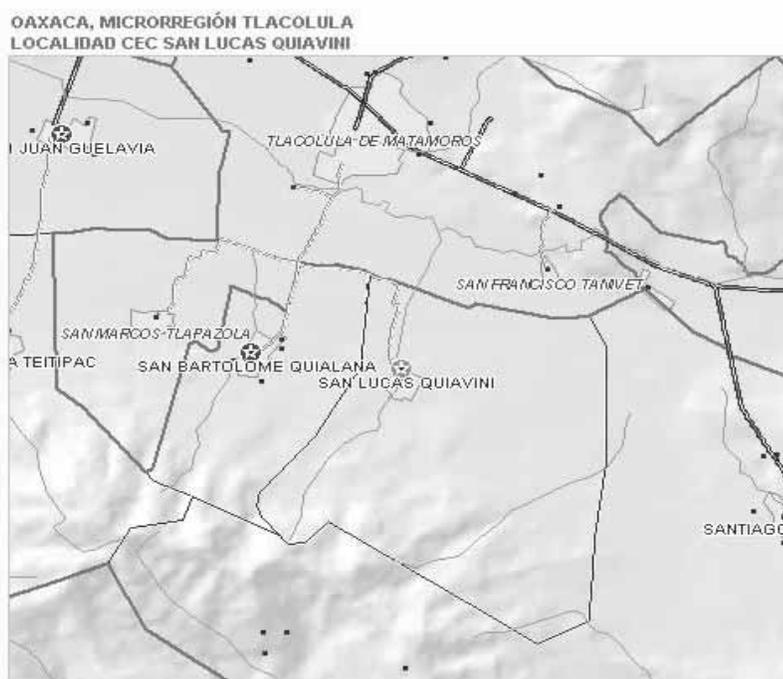
Aquí se plantean los proyectos estratégicos que tienen como finalidad resolver los problemas más apremiantes en el municipio, se definen las líneas de acción que favorecen la conformación integral de las acciones a emprender y facilita la gestión, pues se sabe con precisión a qué instancias acudir y qué puede obtenerse de ella.

1.1 EJE AMBIENTAL

El eje físico permite reconocer los recursos naturales en el municipio, así como estado que guardan, permite vislumbrar acciones para la conservación, mejoramiento y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, insumo importante para la planificación. Este eje aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza e identificar las potencialidades en beneficio de la comunidad.

1.1.1 Delimitación del Territorio

La localidad de San Lucas Quiavini se fundó en 1614, se ubica en el municipio del mismo nombre, en la microrregión Tlacolula, en la Región de Valles centrales del estado de Oaxaca, en general la topografía del terreno es muy accidentada, sus coordenadas geográficas son 16° 53' 55" latitud Norte, 96° 28' 08" longitud Oeste y una altitud de 1,730 m.s.n.m.



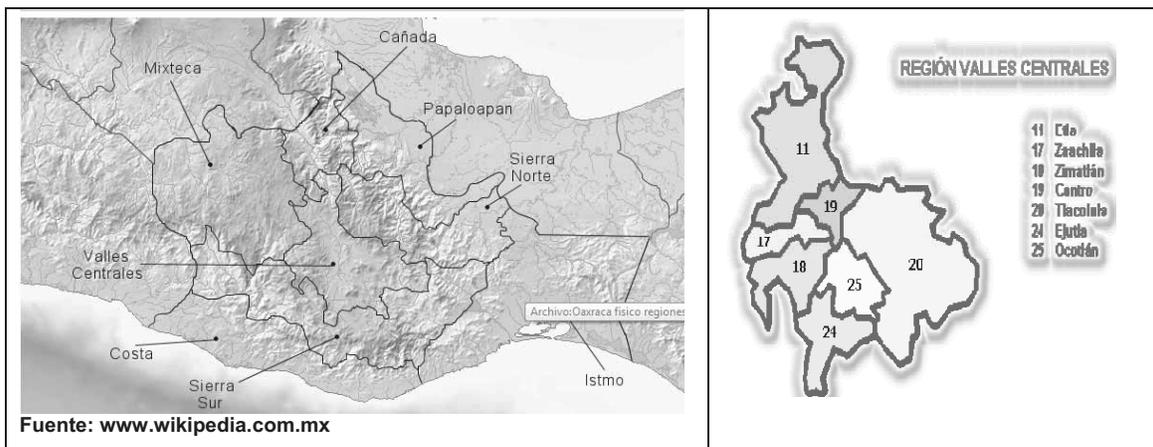
Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
Unidad de Microrregiones. SEDESOL, 2005. IMT, Red Carretera Nacional.
Elaboró: Dirección General de Análisis e Información de Microrregiones SEDESOL

1.1.2 Ubicación, límites y extensión

1.1.2.1 Macro localización

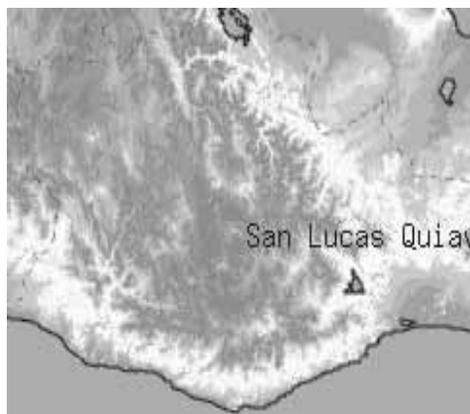
El estado de Oaxaca está dividido en 8 regiones geográficas: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales. La Región de los Valles Centrales ocupa el centro geográfico del estado, colinda al oeste con la región de la Mixteca, al noroeste con la Cañada, al norte con la Sierra de Juárez, al este con el Istmo de Tehuantepec y al sur

con la Sierra del Sur. Esta región integra a 7 distritos políticos y administrativos: Etna, Zachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ejutla y Ocotlán, que agrupa a un total de 89 municipios.



1.1.2.2 Micro localización

El distrito de Tlacolula está compuesto por 25 municipios, entre ellos se encuentra municipio de San Lucas Quiavini que ocupa el número 233 según clasificación del INEGI, en el estado de Oaxaca. Se localiza al norte de Tlacolula de Matamoros.



Fuente: municipiosdemexico.com.mx

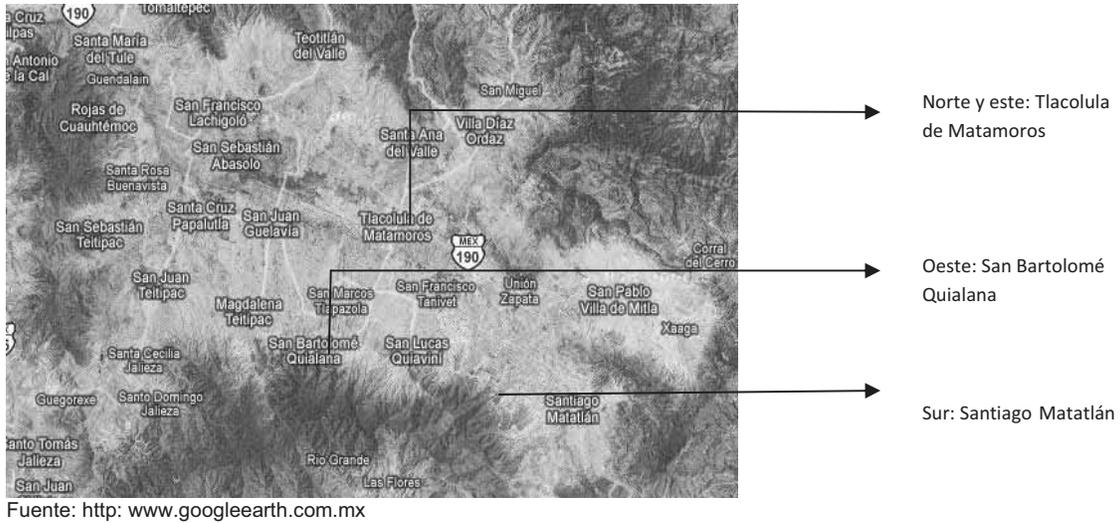


Límites Territoriales

Las colindancias del municipio son las siguientes:

- ◆ Norte: Con el municipio de Tlacolula de Matamoros.
- ◆ Sur: Con municipio de Santiago Matatlán.
- ◆ Este: Con el municipio de Santiago Matatlán y Tlacolula de Matamoros.
- ◆ Oeste: Con el municipio de San Bartolomé Quilaco.

Colindancias del Municipio de San Lucas Quiavini



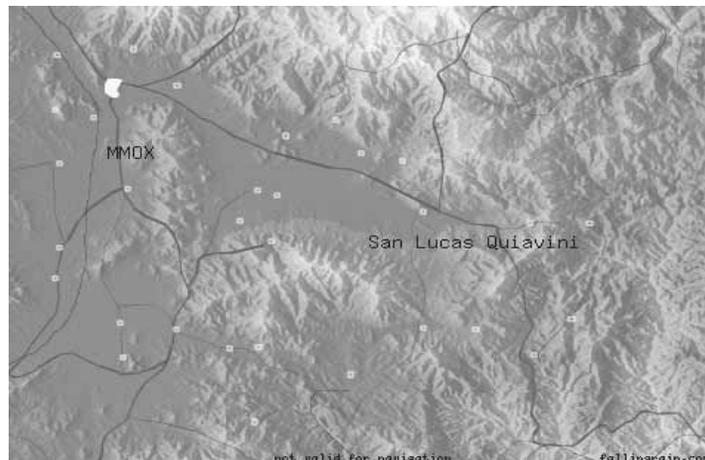
Extensión

El municipio de San Lucas Quiavini tiene con una extensión territorial de 5 057 hectáreas.

1.1.3 Características Generales del Territorio

1.1.3.1 Fisiografía

El relieve es de tipo montañoso, al sur del municipio se localiza la cadena montañosa apta para la producción de agave; la localidad donde se asienta la población es planicie, permitiendo el desarrollo de actividades productivas como son: el cultivo del maíz, frijol, garbanzo, sorgo, alfalfa, etc.



Fuente: http: www.googleearth.com.mx

1.1.3.2 Clima

▪ **Temperatura**

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(wo) , cuyas características principales son: Templado subhúmedo, con temperatura media anual entre 12° C y 18° C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18 °C y temperatura del mes más caliente bajo 22 °C.



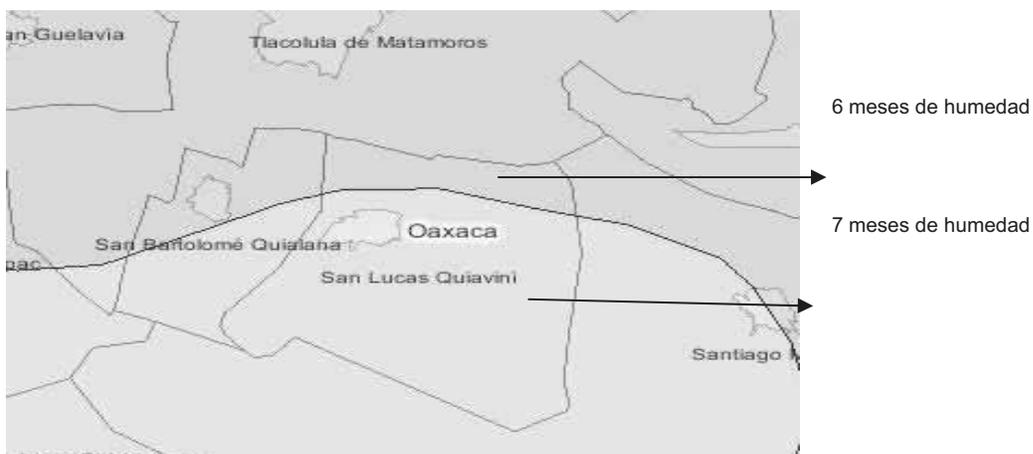
Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

El clima que predomina en el espacio geográfico del municipio es el Templado Sub-húmedo, que permite el desarrollo de actividades agrícolas.

▪ **Precipitación**

La precipitación del mes más seco es menor de 40 mm., con lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2 y porcentaje de precipitación invernal del 5% al 10.2% del total anual y lluvias de verano. Se registra que los meses de lluvias en el entorno de la localidad abarcan los meses de octubre a marzo y la época de sequía corresponde al periodo de abril a septiembre.

Periodo de humedad en el territorio



Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

Por un periodo de siete meses al año, el suelo del municipio mantiene su humedad, especialmente del centro al sur del territorio, existe un potencial de aprovechamiento del suelo para actividades agrícolas y ganaderas, ya que solo 762 Has., están sembradas con pastizal inducido pudiéndose incrementar la extensión

Meteoros climáticos

De acuerdo a su ubicación y las condiciones climáticas el municipio está expuesto a eventos como son: Granizadas, incendios forestales, sequías prolongadas, y esporádicamente temblores cuyas consecuencias se enumera:

EVENTOS CLIMATICOS QUE PRESENTA EL MUNICIPIO		
Tipo de evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Granizadas	Durante los meses de lluvia	- Efectos en la salud de la población
		- Pérdida de la cosecha
		- Interrupción de la comunicación telefónica
Incendios forestales	Durante los meses de secas	-
Sequías	Durante los meses de secas	- Efectos en la salud de la población
		- Pérdida de la cosecha
Temblores	Esporádico en cualquier época del año	- Sin daños significativos

1.1.3.3 Cuencas Hidrológicas

• **Recursos hidrológicos**

El único río que pasa por las orillas de la comunidad no tiene grandes dimensiones, ya que cuentan con cuatro arroyos que son independientes a los nacimientos de agua y la principal fuente de provisión para la comunidad es el Arroyo Principal.

Principales recursos hidrológicos del municipio



Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

El Arroyo Principal es la fuente más importante de aprovisionamiento de agua para uso humano y agrícola, proveniente de los cerros al sur del municipio.

Existen cuatro cerros, en los cuales se localizan los nacimientos de agua que abastecen a la comunidad; los pobladores los tienen identificados como parajes, con los siguientes nombres: Gew Siissll, Gew Allyio, Gew Yzsaa y Gew.

A continuación se enumeran las principales fuentes naturales de agua que existen en la localidad y sus alrededores, los usos que se les dan y el tipo de contaminación que las afectan:

FUENTE NATURAL DE AGUA	FUENTE DE RECARGA	PRINCIPALES USOS	TIPO DE CONTAMINACIÓN
Manantial u ojo de agua	Lluvia	Consumo humano, Consumo animal y Riego	Se arrojan desechos sólidos

• **Cuencas hidrológicas**

La región hidrológica a la que pertenece el municipio es Costa Chica – Río Verde, siendo la cuenca Hidrológica del Río Atoyac, cuya Subcuenca es Río Atoyac- Oaxaca de Juárez. El mapa que se muestra a continuación lo ejemplifica:

AGUAS SUPERFICIALES



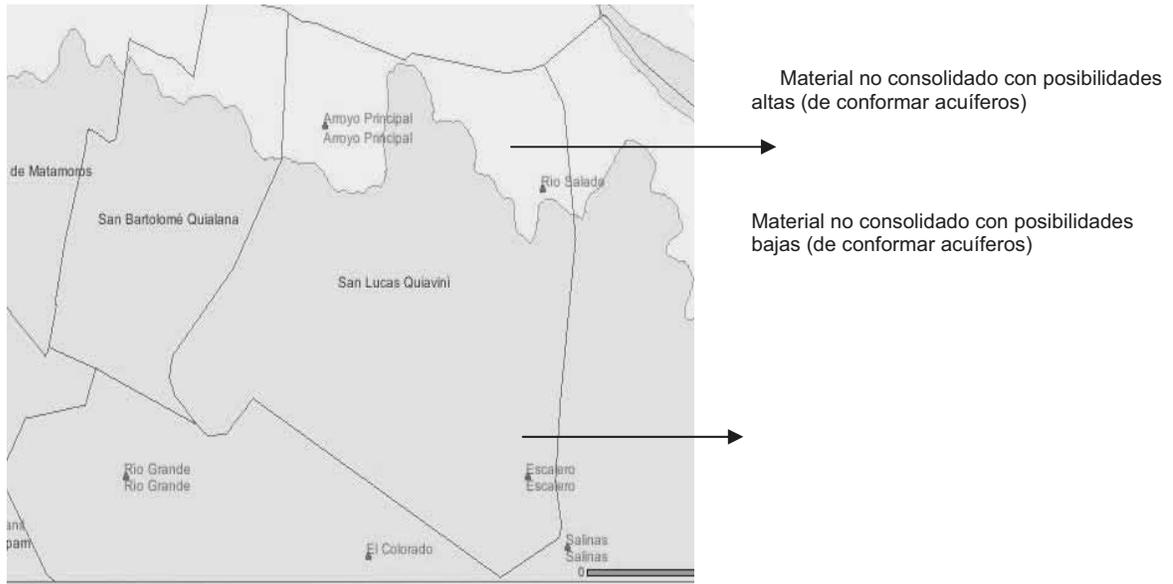
Región Hidrográfica: Costa Chica- Río Verde

Cuenca: Río Atoyac

Subcuenca: Río Atoyac - Oaxaca de Juárez

Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

AGUAS SUBTERRÁNEAS

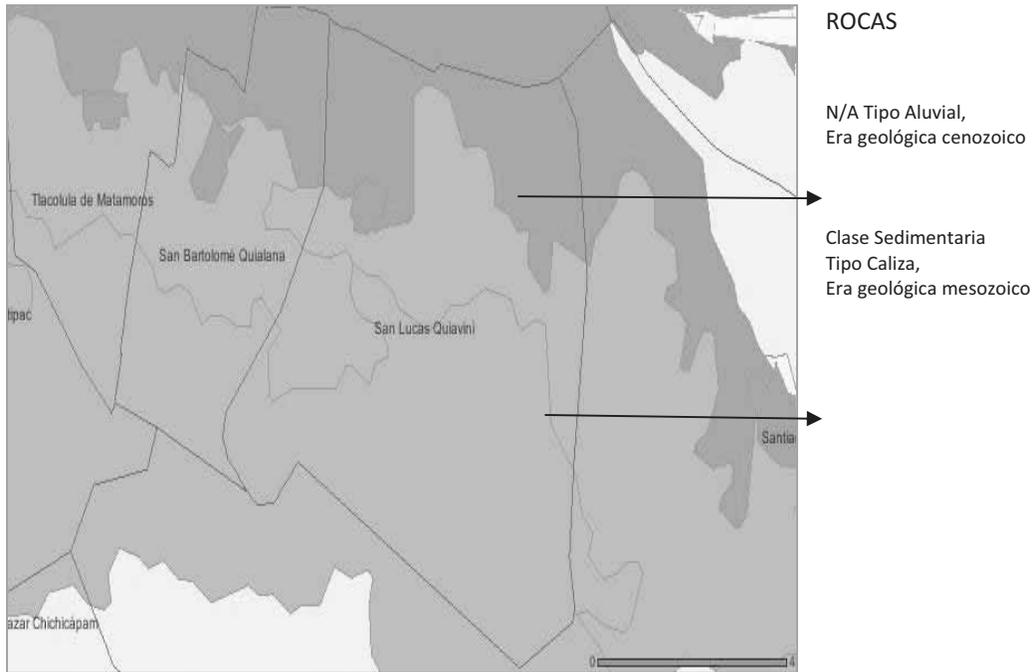


Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

En este mapa podemos visualizar que las Unidades Geohidrológica nos indica que la mayor parte del territorio del municipio existe material no consolidado de posibilidades bajas, cuyas corrientes y cuerpos de agua son intermitentes.

1.1.3.4 Geología

Las rocas que se pueden encontrar en el territorio municipal son de tipo aluvial y caliza de la clase sedimentaria, es decir



Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

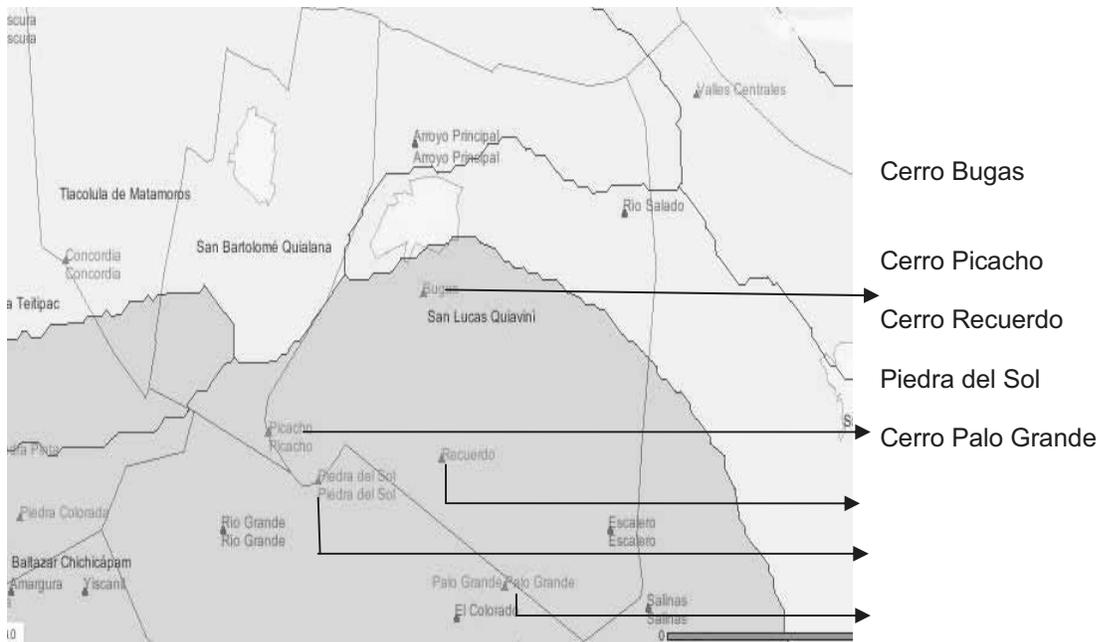
Las rocas que comúnmente están presentes en el municipio son de clase sedimentaria tipo caliza en la mayor parte del territorio del municipio, las cuales se han venido formando en las cuencas de sedimentación, arrastradas por la erosión, cuyo componente en su mayoría es Carbonato de calcio, asociado con algunos minerales como arcilla, hematita, cuarzo, etc.,

Orografía

Dentro del aspecto del rasgo orográfico podemos mencionar que los cerros que se localizan en el municipio son tres: El recuerdo, Bugas y El Picacho; y los cerros de Piedra del Sol y Palo Grande están entre los límites de los territorios municipales de San Lucas Quiavín y San Bartolomé Quialana.

Nombre Geográfico	Nombre del Municipio	Latitud Norte	Longitud Norte
Cerro El Recuerdo	San Lucas Quiavín	165135.812	962757.114
Cerro Bugas	San Lucas Quiavín	165258.737	962807.064
Cerro El Picacho	San Lucas Quiavín y San Bartolomé Quialana	165153.737	963001.058
Cerro Piedra del Sol	San Lucas Quiavín y San Bartolomé Quialana	165127.849	962926.416
Cerro Palo Grande	San Lucas Quiavín y San Bartolomé Quialana	16030.454	962714.479

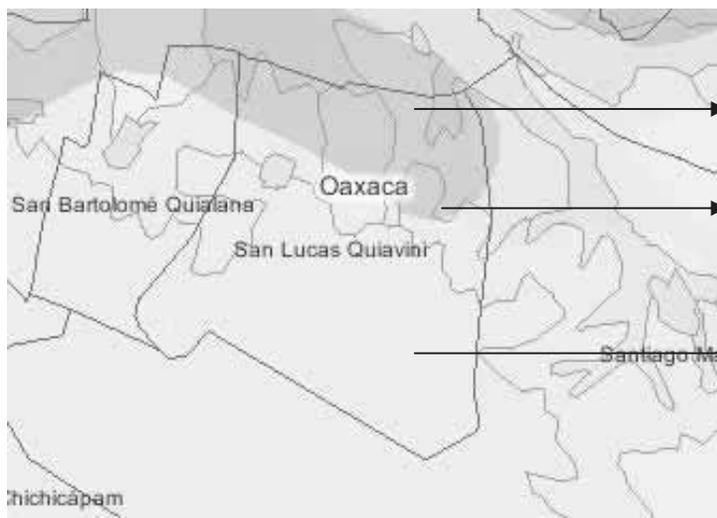
Orografía del municipio



Fuente: <http://www.galileo/inegi.gov.mx/website/mexico/viewer/htm>

1.1.3.5 Suelo

De acuerdo con la cartografía digital del Sistema Clasificador del Relieve de México la morfología característica del terreno de la región donde se ubica la localidad es de montaña, y sobre esta última condición, la población no señala a las características del terreno como un obstáculo para el desarrollo de sus actividades productivas en este contexto, asimismo el relieve sobre el que está asentada esta localidad es de tipo plano.



SUELOS

Suelo Principal: Feozem
 Suelo secundario: Regosol
 Textura Fina

Suelo principal: Regosol
 Suelo Secundario: Rendzina
 Suelo Terciario: Litosol
 Textura: Fina

Suelo principal: Regosol
 Suelo Secundario Litosol
 Suelo Terciario: Luvisol
 Textura: Fina

Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

Los suelos de tipo **Feozem**, con igual o mayor fertilidad que los vertisoles, ricos en materia orgánica, textura media, buen drenaje y ventilación, en general son poco profundos, casi siempre pedregosos y muy inestables, restringiendo por ello su uso en la agricultura permanente, pudiéndose utilizar en el cultivo de pastos, aunque se recomienda mantenerlos con vegetación permanente.

Los **Regosoles** se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina. Aparecen en cualquier zona climática sin permafrost y a cualquier altitud. Son muy comunes en zonas áridas, en los trópicos secos y en las regiones montañosas.

Su uso y manejo varían muy ampliamente. Bajo regadío soportan una amplia variedad de usos, si bien los pastos extensivos de baja carga son su principal utilización. En los terrenos montañosos es preferible mantenerlos bajo bosque.

Los suelos **rendzina** se forman sobre una roca madre carbonatada, como la caliza, y suelen ser fruto de la erosión. El humus típico es el mull y su pH suele ser básico, son suelos ricos en nitrógeno.

En el municipio se encuentran los suelos luvisoles predominantemente en zonas llanas o con suaves pendientes, ya que son de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda, se localizan del centro al sur del municipio, en las faldas de los cerros donde siembran maíz frijol y alfalfa. Existe tierra negra, ceniza y arcillosa que sirve para la siembra de básicos

Existe una zona templada, esto es, en las laderas del cerro, suelo de tierra negra con vegetación de bosque, apta para los frutales como son: durazno, manzana, nogales, peras, etc.

Clasificación y Uso del Suelo



Fuente: <http://www.galileo/inegi.gob.mx/website/mexico/viewer/htm>

Es muy amplia el área agrícola de tipo temporal, en segunda posición se encuentra el bosque de encino y en menor proporción está el pastizal.

El uso del suelo en su mayoría es para actividades agrícola, el cual no ha sido explotado adecuadamente debido, a que no se cuenta con la asesoría técnica y la tecnología, asimismo la mancha urbana está invadiendo el suelo que anteriormente era utilizado para actividades agrícola.

Se tiene registrados de acuerdo a datos del INEGI, en el período de los años 2002 al 2005, un total de 5,055 Hectáreas, 1742 Has son para uso agrícola y 762 Hectáreas son de pastizal inducido.

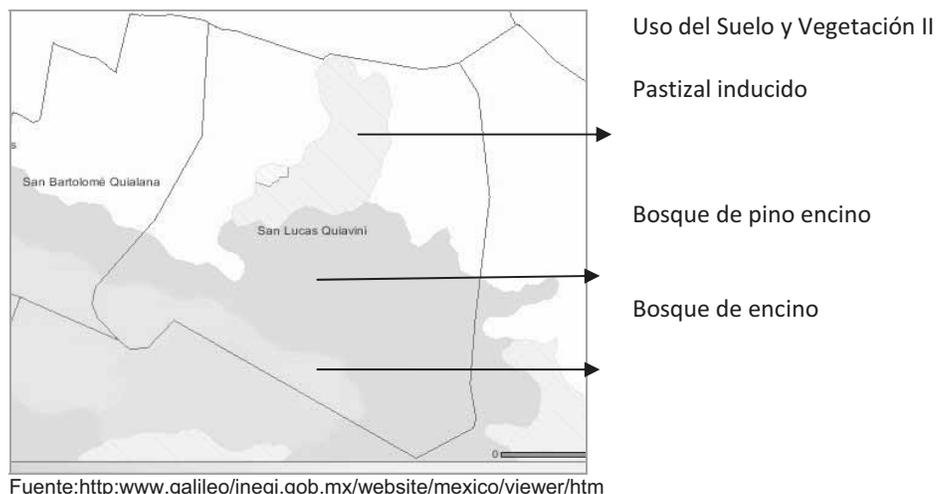
Uso de suelo	Tipo de propiedad	superficie aproximada (Hectáreas)
Área habitada	Comunal	5057-00-00
Tierras agrícolas de riego	Ejidal	20-00-00
Tierras agrícolas de riego	Comunal	2692-00-00
Tierras agrícolas de temporal	Ejidal	800-00-00
Tierras agrícolas de temporal	Comunal	2700-00-00
Monte	Comunal	1300-00-00

Los productores no utilizan fertilizantes y agroquímicos en sus cultivos por lo cual obtienen rendimiento bajos de producción y usan abono natural, lo cual permite que sus terrenos no tengan un desgaste y garantiza la conservación de los mismos; es necesaria la asesoría técnica y la

aplicación de nuevas tecnologías para incrementar la producción de básicos que permitan la autosuficiencia alimentaria.

1.1.3.6 Vegetación

El clima, junto con el relieve y la latitud, favorece la existencia de un tipo de vegetación silvestre predominante de tipo Bosque de encino.



La vegetación predominante es Bosque de encino y pastizal inducido, cuyas principales características son pastizales con plantas semidesérticas y chaparral bajo.

Según datos obtenidos en el entorno de la localidad existe el CARRIZO como planta silvestre que crece todo el año, es materia prima para la elaboración artículos domésticos y se utiliza para cerco de casas y corrales.

Los suelos con vegetación silvestre han sido desplazados paulatinamente por la mancha urbana y otros tipos de usos.

Vegetación Registrada en el Municipio

VEGETACION		
PLANTA	TIPO	PERIODO DE SIEMBRA
Encino, Pino, Yágala, Eucalipto, Pirú, Alo Bobo, Sauce	Silvestre	Crece en el cerro
Maíz, frijol, calabaza,	Alimenticio	Mayo- agosto
Alfalfa, Hierba santa, Huajimicuil, Huaje de Monte, Bolero, Granada, Maracuyá	Alimenticio	Todo el año
Garbanzo	Alimenticio	Octubre- enero
Chepil, Epazote, Quelite, Pápalo Quelite, Perejil, Chayote, Guayabales, Limón, durazno Aguacatal	Alimenticio	Octubre-marzo
Nopalito De Tuna, nopales	Alimenticio	Cada 6 meses
Quiote De Maguey	Alimenticio	Se cultiva después de 7-8 años
Manzanilla, romero, ruda	Medicinal	Octubre-marzo
Cola de caballo, Diente de león, Árnica, Uña de gato, Tila, Tamorreal de venado, Verbena, Gordolobo, Salvia, Manrubio	Medicinal	Crece en el cerro
Zábila	Medicinal	Todo el año

Según la información recabada, hace 10 años se cultivaban árboles frutales en los terrenos de las laderas del cerro donde existía abundante vegetación, tales como: durazno, manzana, nogales, peras, etc., y debido a que al largo ciclo de producción, los productores emigraron y se discontinuó esta actividad productiva en el municipio.

- **Flora**

En el municipio crecen las buganvillas, rosas, geranios, zempazuchitl así como plantas de traspatio: chayote, maracuyá y hierbas para cocinar

Se ha descontinuado el uso de las plantas tradicionales en contra de las afecciones en el mejoramiento de la salud, esto es debido a que las últimas dos generaciones no conocen la dosis que se deben consumir. Aunque asisten a los yerberos, las familias no usan las plantas nativas como son: Cola de caballo, diente de león, árnica, uña de gato, tila, verbena, salvia, manrubio y otras.

1.1.3.7 Fauna

Las principales especies nativas se están extinguiendo por la ampliación de los suelos para uso humano y agrícola.

En el municipio existe la siguiente fauna silvestre:

Mamíferos: Venados, conejos, tuzas, armadillo, zorrillo, tlacuache, gato montés, etc.

Reptiles: la víbora ratonera, coralillo, víbora sorda, etc.

Aves: paloma, gorrión, chupamirto, gavilán, zenzontle, pájaro carpintero, tórtolas, primavera, monjitas, gavilán, águila sarnícula, lechuza, zopilote, cacalote, tecolote, quebrantahuesos, zanate,

Asimismo las especies domésticas como son: caballos vacas, mulas, burros, aves de corral.

PRINCIPALES ESPECIES

ESPECIE	ORIGEN	RAZA	USOS MÁS IMPORTANTES
Caballos y mulas o burros	Criolla	Común	Labores del campo
			Medio de transporte y/o carga
Vacas y toros	Criolla	Común	Labores del campo
			Para festividades y otras actividades de esparcimiento
Cerdos	Criolla	Común	Consumo humano
			Reproducción y crianza
Gallos y gallinas, guajolotes	Criolla	Común	Consumo humano
			Reproducción y crianza
			Para festividades y otras actividades de esparcimiento
Venado, armadillo, conejo montes	Silvestre	En peligro de Extinción	Consumo humano
Coyote, Tlacuache, tuza	Silvestre	Se reproduce todo el año	No se consume

De lo anterior podemos indicar que los caballos, mulas, vacas y toros se utilizan principalmente para las labores en el campo y la explotación de cerdos, y aves de corral es de traspatio, para el consumo doméstico de las familias.

1.1.4 Análisis del estado de los recursos naturales

- **Agua (Contaminación, fuentes de abastecimiento, disponibilidad, acciones para su conservación, etc.).**

El Arroyo Principal es la fuente más importante de la cual se provee agua para uso humano y agrícola en el municipio, proveniente de los cerros al sur del municipio, donde están El Picacho El Palo Grande

El agua es tan apreciada en la comunidad que el comité de Agua Potable provee continuamente el mantenimiento a las instalaciones como son los depósitos de captación, tanques de almacenamiento y tuberías, asimismo el contar con una planta de y tratamiento de aguas provenientes del drenaje de la localidad permiten que no haya una tratamiento adecuado, aunque el agua que se obtiene no se le da ningún uso, debido a la desconfianza de los pobladores para la utilización en los campos, por lo que se desaprovecha.

DESTINO FINAL DE AGUAS RESIDUALES	
Domésticas	Plantas de tratamiento/ biodigestores
Públicas	Plantas de tratamiento/ biodigestores
Pluviales	Cuerpos de agua naturales cercanos a la localidad
Industrias y/o talleres	No se generan desechos de industrias o talleres

Las principales acciones que están realizando para su conservación es el monitoreo por parte del Comité de Agua potable realiza el mantenimiento continuo de los depósitos de captación así como la red de agua potable, no obstante la tubería es de 35 años la cual necesita continuas reparaciones, asimismo no existen obras de retención de agua de lluvia, las cuales imposibilitan contar con una fuente suficiente de aprovechamiento para el desarrollo de la agricultura.



Uno de los principales problemas en la producción en la agricultura es la falta de agua para incrementar la producción de los cultivos tradicionales, por lo que es importante generar acciones para el aprovisionamiento de agua y su consiguiente uso en las tierras de uso agrícola

El agua para uso humano es insuficiente debido a que las principales fuentes de abastecimiento como lo es el arroyo principal y pequeños arroyuelos los cuales están secos, y que proveen de agua al municipio son insuficientes, por lo que es necesario la construcción de obras de captación (pozos, norias, jagüey o muros) así como depósitos de almacenamiento (tanque de almacenamiento subterráneo o cisterna, depósitos superficiales, cárcamo, presa o represa), y el mejoramiento de una tubería existente y la ampliación de la misma y con ello garantizar el aprovisionamiento para el uso de los hogares.



El principal destino de las aguas residuales es la planta de tratamiento, la cual se encuentra operando desde el 2005 en la cual el Comité de Drenaje cada tercer día realiza su mantenimiento; el destino del agua una vez tratada no se utiliza para ningún fin como puede ser el agrícola

- **Suelo (Contaminación, erosión, acciones para su conservación)**

La basura que se genera, la recopilan 1 camión de volteo, el cual hace la recolección todos los días domingo y la depositan en un terreno destinado para tal fin que funciona como basurero municipal en las afueras del municipio, en donde la queman sin hacer una separación de la basura orgánica e inorgánica.

Una de las principales fuentes de contaminación del suelo son los desechos sólidos de la población asentada en la localidad donde la insuficiente cobertura del servicio de drenaje ocasiona que los desechos fecales humanos sea una fuente de contaminación del suelo, esto es debido a que aun prevalece depositar las excretas al aire libre, lo que las aves del patio de consumo humano alojen en sus intestinos solitarias y éstas las traspase a los humanos, asimismo existe un gran número de perros callejeros, lo que ocasiona que no haya una debida sanidad en la localidad.

Una de las acciones para disminuir la contaminación es la introducción de una mayor red de drenaje por parte de la autoridad municipal ya que la cobertura es insuficiente para atender al total de la población

No existe contaminación por el uso de fertilizantes en la producción, los cuales se utilizan en mínimas cantidades ya que se tiene un tipo de agricultura de tipo ecológico, no obstante el suelo está muy erosionado por el tipo de suelo que predomina son Regosoles, lo que ocasiona que las actividades agrícolas sean poco explotadas, así mismo a falta de agua hace que no se recuperen los suelos rápidamente.

- **Flora y fauna (Conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación, etc.)**

Los pobladores están conscientes de los riesgos de no reforestar las zonas forestales de las que realizan su aprovechamiento, con la tala de bosques para leña de uso en los hogares como combustible. Una de las acciones que se están emprendiendo para la conservación del suelo en

su mayoría la está realizando la Oficina del Comisariado de Bienes Comunales en la plantación de 5,000 encinos en el cerro para su reforestación.

Se ha descontinuado en los últimos 10 años la siembra de árboles frutales como son: durazno, nogales, manzana, peras ya que no ha habido acciones de fomentar la plantación en las faldas del cerro Picacho, en donde ya están desapareciendo especies como son el venado, coyote, y gato montés.

1.1.5 Patrón de asentamientos humanos

El municipio cuenta con una localidad integrada por cinco colonias: Belisario, El Calvario, Piedra, Sin nombre y El Zapote (de reciente creación), y el patrón de asentamiento humano se caracteriza por ser un polígono regular que se divide en calles y colonias.

1.1.6 Manejo y Tratamiento de Residuos.

Las aguas residuales tienen un especial trato ya que el municipio cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas en la salida de la localidad, siendo esta la que capta el total de la aguas negras, dándoles tratamiento para obtener un agua más limpia, la cual no tiene ningún uso y se vierten en el campo, de esta forma los depósitos de agua o fuentes como el río y los arroyos no se ven contaminados.

La descarga de drenaje es de 193 viviendas, las cuales representan un 45.37 % del total de las viviendas del municipio.

Los residuos sólidos tienen el siguiente destino:

Tipo de desecho	Disposición final
Domésticos	Se quema o al Tiradero Municipal
De hospital	Hay un trato especial, se entierra en un espacio destinado para tal fin, con las medidas dictadas por la Secretaría de Salud.
De establecimientos comerciales	Se quema o al Tiradero Municipal
Los generados de otras actividades productivas	Se quema o al Tiradero Municipal

Existe la necesidad de adquirir más vehículos para la recolección de basura, así como la separación de los residuos sólidos, otro aspecto que es importante mencionar es la instalación de depósitos de basura en las principales del municipio para crear la cultura de depositar la basura en los recipientes, así como la creación de un comité encargado de la limpia municipal.

1.2. EJE SOCIAL

La persona es un ser inminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir sus bienes de todo tipo. El

diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Es en este eje se analizan los actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones productivas, sociales, económicas, políticas y religiosas, la presencia de las instituciones en el municipio, la relación entre actores, expresiones de liderazgo, relaciones de poder, tendencia de desarrollo de las organizaciones, tenencia de la tierra e infraestructura social.

1.2.1 Actores Sociales

La Asamblea General de Ciudadanos es la que elegí a las autoridades municipales y comités comunitarios, quienes a su vez representan a los ciudadanos del pueblo.

En la comunidad las figuras más relevantes son el presidente Municipal en primer término, el Comisariado de Bienes Comunales, el Presidente de Bienes Ejidales, los Comités de Agua, Comité de Drenaje, Comité de Salud y otros comités comunitarios que contribuyen con su desempeño en el buen funcionamiento y prestación de los servicios a la comunidad.



Foto: Reunión con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Otras figuras relevantes son los maestros del Centro Pre-escolar Quiaviní, Escuela Primaria Francisco Zarco, Escuela Telesecundaria y la médica del Centro de Salud, quienes guían a la población en materia de educación y salud, estos rubros son de gran importancia para la formación y desarrollo personal, familiar y comunitario de los habitantes.

El municipio cuenta con varios comités tales como: el de bienes comunales y ejidales, que son los más importantes porque tienen que ver con el patrimonio de los hogares, la tenencia y uso de la tierra principalmente para la actividad productiva que realizan los habitantes. Además existen comités comunitarios que se encargan de organizar y administrar los servicios municipales como son: agua entubada, salud, educación, alumbrado público, transporte y drenaje, Festejos, etc.

Los Comités y organizaciones sociales, económicas, políticas y religiosas están representadas en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).



Foto: Reunión del Presidente con su Cabildo

En el municipio no existen agrupaciones o asociaciones de comerciantes o barroteros; la mayoría de los negocios son de familias que emprendieron una actividad productiva o de servicios, y algunos son establecimientos comerciales cuyos propietarios son foráneos; estas unidades económicas no garantizan el suministro productos a la población, ya que tienen que proveerse en la cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros o en la Ciudad de Oaxaca.

En el municipio existen grupos informales de familiares, amigos o conocidos que se reúnen en algunos hogares para platicar y organizarse para realizar gestiones sobre apoyos a actividad productiva o gestionar recurso para proyectos productivos ante dependencias del gobierno federal y estatal.

Otro comité de relevancia es el del Templo, el cual está integrado por 18 mayordomos con igual número de diputados, se encarga de servir a la iglesia y celebrar las fiestas religiosas del pueblo. Asimismo existe el comité de festejos que tiene como función celebrar las fiestas patrias y los eventos realizados por el ayuntamiento.

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOCIALES ECONOMICAS, POLITICAS Y RELIGIOSAS

No. Prog.	Municipio	Organización	Representante	Tiempo de la organización o representante	Integrantes	Domicilio Social y número Tel.	Figura Jurídica	Área de Influencia	Observaciones
1	San Lucas Quiavini	Comité de padres de familia de preescolar	Emiliano Núñez Curiel	1 año	54 alumnos	Matamoros 13	No tienen, el comité es elegido por el cabildo	Local	Padecen escasea de agua, requieren pintura, y productos para mantenimiento
2	San Lucas Quiavini	Comité de padres de familia de la escuela primaria "francisco zarco"	Ezequiel morales curiel	1 año	240 alumnos	Matamoros 8	No tienen, el comité es elegido por el cabildo	Local	Se construyó la barda perimetral de la escuela y se mejoró la explanada
3	San Lucas Quiavini	Comité de padres de familia de esc. Telesecundaria	Álvaro Curiel Gardá	1 año	60 alumnos	Victoria No. 6	No tienen, el comité es elegido por el cabildo	Local	Se está construyendo una aula
4	San Lucas Quiavini	Colonia buganvillas	No hay	N/E	8 familias: 40 personas	N/E	No tienen	Local	No hay: drenaje, agua potable, alumbrado público
5	San Lucas Quiavini	Colonia piedra	No hay	N/E	8 familias: 40 personas	N/E	No tienen	Local	No hay: drenaje, agua potable, alumbrado público
6		Colonia calvario	No hay	N/E	10 familias: 0 personas	N/E	No tienen	Local	No hay: drenaje, agua potable, alumbrado público
7	San Lucas Quiavini	Colonia Belisario	No hay	N/E	4 familias: 20 personas	N/E	No tienen	Local	No hay: drenaje, agua potable, alumbrado público
8	San Lucas Quiavini	Col. Sin nombre (all es niños héroes, Cuauh témoc, Aldama, Venustiano Carranza)	No hay	N/E	50 familias: 250 familias	N/E	No tienen	Local	Aun no se han organizado para nombrar un representante
9	San Lucas Quiavini	Colonia el zapoteco	Teresa Núñez López	N/E	1 familia: 4 personas	Concedo, Col El zapoteco	No tienen	Local	Observación: reciente creación, vive solo 1 familia y son 38 propietarios.
10	San Lucas Quiavini	Comité templo católico	Hilario Morales Gardá	3 años	45 integrantes	Abasolo 12	No tienen	Local	Ellos mismos financian sus servicios, le dan mantenimiento al panteón
11	San Lucas Quiavini	Comisariado de bienes comunales	Vicente Santos López	3 años	12 integrantes y 3 auxiliares	Abasolo 2	No tienen	Local	Falta de apoyos para el campo, mayor capacitación y asistencia técnica
12	San Lucas Quiavini	Comisariado de bien es Ejidales	Pedro López López	3 años	15 integrantes del comité y 107 ejidatarios	Allen e Num 9	No tienen	Local	Falta de apoyos para el campo
13	San Lucas Quiavini	Comite de Agua Potable	Ismael Diego López	1 año	8 Integrantes	Independencia No. 4	No tienen	Local	Le dan mantenimiento la red de agua entubada, manifiestan que es muy antigua de al menos 35 años y requiere continuas reparaciones
14	San Lucas Quiavini	Comité de drenaje	Salvador Curiel Antonio	1 año	6 Integrantes	Benito Juárez 23	No tienen	Local	Falta ampliar la cobertura de la red de drenaje.
15	San Lucas Quiavini	Comité de Alumbrado Público	Rolando Martínez Hernández	1 año	2 integrantes	Benito Juárez 35	No tienen	Local	
16	San Lucas Quiavini	Comité de Festejos	Mateo curiel	6 meses	8 Integrantes	Rayón Num 13	No tienen	Local	Inicia su periodo en septiembre
17	San Lucas Quiavini	Comité de Transporte	Rigoberto Martínez Curiel	1 año	8 Integrantes	Rayón No. 6	No tienen	Local	El principal problema es que es mas grande la erogación por mantenimiento y reparaciones del transporte municipal, son pocos los ingresos por las cuotas de pasaje
18	San Lucas Quiavini	Comité de obras	Antonio López López	1 año	6 integrantes	20 de Noviembre No. 8	No tienen	Local	Dan un seguimiento a las obras
19	San Lucas Quiavini	Comité de Centro de Salud	Filimón Curiel Curiel	1 año	6 integrantes	Miguel Cabrera 1	No tienen	Local	Realizan anualmente las encuestas que levanta el Centro de Salud de la Comunidad, por las madres hacen rondines que no haya excretas a campo abierto, asignan una multa.
20	San Lucas Quiavini	DIF Municipal	Leticia López Morales	1 año		Conocido	No tienen	Local	No realizan cursos o talleres de asistencia social, capacitación para el trabajo a mujeres

1.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio

La Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**) a través de la Delegación estatal tiene presencia en el municipio porque atiende a la población por medio del Programa de Oportunidades, donde otorgan pláticas para la prevención de la salud, mejoramiento la nutrición y otorgan apoyo o becas estudiantes. Asimismo se atiende a los adultos mayores de 70 años y más con apoyos económicos y pláticas para el cuidado de su salud.

El Registro Agrario Nacional (**RAN**) tiene presencia en el municipio para la regulación de la tenencia de la tierra.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural (**SEDER**) a través del Programa Soporte proporciona al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, capacitación y asistencia técnica para realizar su planeación municipal, asimismo en los apoyos del Programa Activos Productivos, y su misión es instituir el desarrollo rural en el municipio.

La Procuraduría Agraria atiende los problemas agrarios en el municipio y brinda asesoría en materia de derechos agrarios.

La Comisión Nacional del Agua (**CONAGUA**) provee la Concesión de uso y aprovechamiento de aguas nacionales, cuando se realiza un pozo para extraer agua para consumo humano y agrícola, se tiene que hacer los trámites correspondientes para su regularización.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**SEMARNAT**) tiene una influencia en la comunidad ya que se vincula con la Oficina de Bienes comunales en materia de la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos.

DIF Estatal, cuya coordinación con el DIF municipal asegura el bienestar de las familias y población vulnerable de la comunidad, llevando diversos apoyos.

El Comité Estatal de Planeación para el desarrollo del Estado de Oaxaca (**COPLADE**), mediante la coordinación con la SEDER y SAGARPA dan seguimiento a la Planeación Municipal a través de un Consejo de Desarrollo Municipal, en él participan todos los representantes de los Comités del municipio, Regidores y el Presidente Municipal que se encargan de priorizar las obras de infraestructura básica para la ejecución en cada ejercicio.

Asimismo la Secretaria de Salud del Estado de Oaxaca (**SSO**), tiene representación mediante el Centro de Salud que atiende a la población otorgando servicios básicos de salud, los cuales, son insuficientes por no contar con una ambulancia para trasladar a los enfermos de gravedad a la Ciudad de Oaxaca o algún centro más cercano para su atención; además de que no se cuenta con los medicamentos suficientes y requeridos para cubrir las necesidades de la población.

Unidades Móviles para el Desarrollo (**UMD'S**), arriban cada dos meses con un paquete de servicios gratuitos, servicios de salud básicos, identidad jurídica, asesoría y gestoría legal y jurídica, servicios de asistencia social, asesoría en actividades productivas (agrícolas) y apoyos alimentarios.

1.2.3 Relación entre actores

Las actividades de mayor relevancia dentro de la comunidad se entretienen mediante la participación, interrelación, organización y coordinación entre los integrantes de los diversos Comités comunitarios que contribuye con su desempeño de sus actividades para resolver las necesidades sociales, los cuales son de: Agua, Drenaje, Alumbrado Público, Obras, Transporte, de Salud, del Pre-escolar Quiaviní, de la Escuela Francisco Zarco, de la Escuela Telesecundaria. Estos comités se eligen para un periodo de un año de servicio, excepto el Comité de Festejos que

opera por 6 meses aproximadamente y cuyas actividades están relacionadas con las Fiestas Patronales, Fechas patrias y se encarga de los programas festivos.

Los miembros del Comité de la Oficina de Bienes Comunales tienen una duración en sus cargos de 3 años, así como el de Bienes Ejidales.

RELACIÓN DE ORGANIZACIONES Y SU PROBLEMÁTICA

ORGANIZACIÓN	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA
Comité de padres de familia a de preescolar	IEEPO	Padecen escasea de agua, requieren pintura, y productos para mantenimiento
Comité de padres de familia de la escuela primaria "francisco zarco"	IEEPO, APPO	Se construyó la Barda perimetral de la escuela y se mejoró la explanada
Comité de padres de familia de esc. Telesecundaria	IEEPO, APPO	Se está construyendo una nueva aula
Colonia buganvilias	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	No hay : drenaje, agua potable, alumbrado publico
Colonia piedra	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	No hay : drenaje, agua potable, alumbrado publico
Colonia calvario	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	No hay : drenaje, agua potable, alumbrado publico
Colonia Belisario	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	No hay : drenaje, agua potable, alumbrado publico
Col. Sin nombre(calles niños héroes, Cuauhtémoc, Aldama, Venustiano Carranza)	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Aun no se han organizado para nombrar un representante
Colonia el zapoteco	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Observación: reciente creación, vive solo 1 familia y son 38 propietarios.
Comité templo católico	Parroquia de san Juan Teitipac	Ellos mismos financian sus servicios, le dan mantenimiento al panteón
Comisariado de bienes comunales	Procuraduría Agraria, RAN, Secretaría de la Reforma Agraria	Falta de apoyos para el campo, mayor capacitación y asistencia técnica
Comisariado de bienes Ejidales	Procuraduría Agraria, RAN, Secretaría de la Reforma Agraria	Falta de apoyos para el campo
Comité de Agua Potable	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Le dan mantenimiento la red de agua entubada, manifiestan q es muy antigua de al menos 35 años y requiere continuas reparaciones
Comité de drenaje	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Falta ampliar la cobertura de la red de drenaje.
Comité de Alumbrado Publico	Presidente municipal, cabildo y CMDRS, CFE	
Comité de Festejos	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Inicia su periodo en septiembre
Comité de Transporte	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	El principal problema es que es más grande la erogación por mantenimiento y reparaciones del transporte municipal, son pocos los ingresos por las cuotas de pasaje
Comité de obras	Presidente municipal, cabildo y CMDRS	Dan un seguimiento a las obras
Comité del Centro de Salud	Presidente municipal, cabildo y CMDRS CENTRO DE SALUD	Realizan anualmente las encuestas que levanta el Centro de Salud de la Comunidad, por las madrugadas hacen rondines que no haya excretas a campo abierto, asignan una multa.
DIF Municipal	DIF Estatal, Ayuntamiento, CMDRS	No realizan cursos de prevención de la violencia intrafamiliar, así como talleres de capacitación para el trabajo

Se puede detectar que no existe no relación formal entre los diversos actores sociales, económicos y políticos en el municipio; por las características generales de los habitantes del municipio en su mayoría son discretos, poco comunicativos y activos, en cierta forma son celosos de la información, conocimientos y costumbres con que cuentan. Esto limita la relación entre actores en el municipio e impide que los liderazgos se fortalezcan y limitan la dinámica del desarrollo municipal. Además esta situación explica el rezago social en que se encuentra la población que habita en el municipio

1.2.4 Expresiones de liderazgos

Las expresiones de liderazgo que se advierten dentro de la comunidad es la ejercida por el Presidente Municipal e integrantes del Ayuntamiento, en ellos recae la autoridad del territorio municipal y a su vez administran los recursos asignados al municipio para ejercerlos y resolver las principales necesidades de la población; asimismo promueven acciones de infraestructura para garantizar los servicios básicos e infraestructura productiva para impulsar proyectos productivos en el municipio.

También los órganos de representación comunal tienen gran influencia en el municipio, como es el Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales, ya que sus funciones son de controlar y regular el uso y la disposición de la tierra.

En lo que respecta a lo social, el Comité del Templo es de gran relevancia en el municipio por el contacto con la gente en las celebraciones religiosas, ya que el 95 por ciento de la población profesa la religión católica, siendo en la época de las Festividades Patronales cuando recibe visitantes y pobladores que habitan en el extranjero, solo para las celebraciones, esto es el 28 de octubre de cada año, el día en que se venera al patrón del Pueblo, a San Lucas.

1.2.5 Relaciones de poder

El presidente municipal es el que tiene el control y dirige en cierta forma el desarrollo del municipio, es el principal actor e impulsor de las actividades sociales y políticas en el municipio, debido a que dispone y ejerce los recursos federales y del estado que son asignados al municipio. Además tiene relación con representante de las dependencias que tienen influencia o relación en el municipio. En menor medida los representantes de Bienes Comunales y Ejidales tienen influencia con habitantes de la comunidad.

1.2.6 Tendencias de desarrollo de las organizaciones

La tendencia de las organizaciones es la de seguir integrándose de manera informal en grupos de familiares, amigos o conocidos, que buscan gestionar apoyos para fomentar la actividad productiva o realizar gestión de recursos para servicios básicos municipales ante instancias estatales o federales; los integrantes de estos grupos no tienen el conocimiento y la disposición para formar organizaciones legales y formales que puedan contribuir con más fuerza al desarrollo del municipio.

En el 2005 se integró un grupo productivo de mujeres productoras de maguey, pero no prosperó debido a la falta de asesoría técnica y administrativa, en su momento se conjugó con los obstáculos y problemas entre los integrantes de las familias que integraron el grupo, asimismo el bajo precio del maguey llevó al fracaso en su actividad productiva.

No existen organizaciones productivas que tiendan a crecer debido a que son productores individuales con poca extensión de tierra, la mayoría de ellos tiene una hectárea, y solo cuatro

productores tiene más de diez hectáreas; es importante resaltar que el comité del templo (Iglesia) controla y dispone 14-05-00 Has.

1.2.7. Tenencia de la tierra

El municipio está legalmente constituido bajo el régimen comunal de acuerdo con la documentación de la Carpeta Básica Avalada por la Secretaría de la Reforma Agraria.

Con base en la Resolución Presidencial de fecha tres de septiembre de 1975, la superficie que posee el municipio es de 4664-90-00 hectáreas. Se hace la aclaración según el Acta de Deslinde relativa a la Ejecución de la Resolución Presidencial levantada el 27 de Mayo de 2000, así como de acuerdo con el plano de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales elaborado por la Secretaría de la Reforma Agraria el mismo año, establece una superficie real localizada y ejecutada de 55-00-00 Hectáreas y no de 4664-90-00 has. Que establece el fallo presidencial aludido.

La mayor parte del territorio municipal es de tipo comunal y con ello es mayor la vigilancia en temas de los deslindes y asuntos propios de la tierra en los que tiene intervención la Oficina de Bienes Comunales.

La estructura del Comité del Comisariado de Bienes Comunales está integrado por 12 miembros cuyo representante es el Comisariado de Bienes Comunales



Foto: Reunión de los Integrantes de la Oficina del Comisariado de Bienes Comunales.

Los integrantes de este comité están muy comprometido con el medio ambiente, se encargan de la reforestación en las faldas del cerro, asimismo promueven la organización de los productores.

El Comisariado de Bienes Ejidales ejerce una gran influencia en los ejidatarios, los cuales en número han disminuido siendo solo 107 productores debido a la migración y la consiguiente venta de las tierras.

Tienen un Comité de 15 integrantes que vigila el uso de las tierras ejidales, problemática por tenencia de la tierra y sus límites.

Existen 107 ejidatarios registrados, los cuales siembran maíz, frijol, garbanzo, alfalfa y sorgo en tierras de riego y de temporal, en una superficie de 120-26-62.26 Has.



Foto: Cuadro que representa la extensión de tierra ejidal en el municipio, El cual se encuentra en la Oficina del Comisariado de Bienes ejidales.

Los habitantes manifiestan que históricamente no han tenido y no tienen ningún tipo de problemas territoriales con los municipios colindantes. Hasta el momento no se han registrados problemas por la tenencia de la tierra.

1.2.8 Infraestructura social

Las necesidades de infraestructura para satisfacer las demandas de servicios colectivos son diversas en un municipio, en ellas interactúan o se ligan los diversos actores con las necesidades sociales, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1.2.8.1 Infraestructura en educación

- ◆ **Preescolar Quiaviní.** Tiene una plantilla de 45 alumnos, 3 profesores, uno por cada grupo y un Director, cuyas necesidades del plantel es el mejoramiento de los sanitarios escolares, así como su aprovisionamiento de agua.
- ◆ **Escuela Primaria “Francisco Zarco”.** Tiene inscritos 298 estudiantes, con 13 profesores, los cuales tienen a su cargo un aula, así como una Oficina de la Dirección, la principal problemática que presenta es el mantenimiento de los sanitarios, se construyó una barda perimetral, así como el mejoramiento de la explanada.
- ◆ **Escuela Telesecundaria.** Alberga 60 estudiantes en 3 aulas con sus respectivos profesores, una de las necesidades principalmente es un laboratorio, así como su equipamiento, en el cual, puedan poner en la práctica los conocimientos adquiridos en las materias de química, física y biología; asimismo se necesitan también la protección para los salones.

Uno de los principales quejas que presentan los padres de familia al Ayuntamiento es la deficiencia en la educación y la promoción por parte de los profesores de una ideología en contra de las instituciones del gobierno estatal y federal, que responde a los intereses políticos del magisterio oaxaqueño.



Foto: Escuela Primaria "Francisco Zarco"

1.2.8.2 Infraestructura en salud

- ◆ **Servicios de Salud de Oaxaca Jurisdicción Sanitaria No. 6 "Sierra**, cuya infraestructura es un Centro de Salud de un Núcleo Básico, el personal que otorga los servicios son de 1 médico de base, 1 médico pasante en servicio social, 1 enfermera de base; la cobertura de los servicios es del 100 por ciento, otorgando estrategias del paquete básico de servicios de salud:
 - Salud reproductiva
 - Atención de la salud del niño
 - Atención a la salud del niño y del anciano.
 - Zoonosis.
 - Microbacteriosis.
 - Cólera
 - Atención general.
 - Detección de VIH- SIDA y etcétera
 - 9. Orientación en adicciones.

Las necesidades que presenta esta infraestructura son: el acondicionamiento de algunas áreas, necesidad de instrumental básico para atención de partos, abastecimiento de medicamentos básicos, no cuenta con unidad dental, etc.

1.2.8.3 Infraestructura social básica

Las Colonias del Municipio no cuentan con un comité que los represente, y solo dos colonias tienen una cobertura del Agua entubada del 100 por ciento, las demás no cuentan con este servicio; asimismo, solo la colonia que comprende las calles de Niños Héroes, Cuauhtémoc, Aldama y Venustiano Carranza, en la cuales pasa la red de drenaje, tiene solo una cobertura del 50 por ciento, en las demás no se dispone de este servicio, por lo que es importante ampliar la red de drenaje porque tan solo 193 viviendas cuentan drenaje que corresponde al 45.31% del total de las viviendas asentadas en el municipio. Además existe una Colonia de reciente creación en la que solo habita una familia y demanda servicios básicos municipales.

Es importante resaltar la necesidad de ampliar la red de agua entubada, así como la perforación de pozos para resolver la necesidad de agua para uso humano, ya que es insuficiente la cobertura y el servicio de agua se recibe cada tercer día; la infraestructura de la tubería ya que es muy obsoleta debido a que cuenta con 35 años de antigüedad, requiere continuas reparaciones y por tal motivo es necesaria su reposición.

ORGANIZACIONES E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

NOMBRE DE COLONIA	CUENTA CON COMITE	REPERESANTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE	OBSERVACIONES
1.BUGANVIAS	NO	NO HAY	8 FAMILIAS: 50 PERSONAS	COBERTURA AL 50% PARA 4 FAMILIAS	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
2.PIEDRA	NO	NO HAY	8 FAMILIAS: 50 PERSONAS	COBERTURA AL 100%, PARA 8 FAMILIAS	COBERTURA EL 100%	NO HAY	NO HAY	
3.CALVARIO	NO	NO HAY	10 FAMILIAS: 50 PERSONAS	COBERTURA AL 100%, PARA 10 FAMILIAS	COBERTURA EN LASCALLES DEL 80%, CALLEJONES COBERTURA: 20 %	COBERTURA AL 100%	NO HAY	
4.BELISARIO	NO	NO HAY	4 FAMILIAS: 20 PERSONAS	COBERTURA AL 50% PARA 2 FAMILIAS	NO HAY	NO HAY	NO HAY	
5. SIN NOMBRE (CALLES NIÑOS HEROES, CUAUHTEMOC,ALDAMA, VENUSTIANO CARRANZA)	NO	NO HAY	250 FAMILIAS: 1000 personas	COBERTURA AL 100 % PARA 250 FAMILIAS	COBERTURA AL 100 %	COBERTURA AL 100%	COBERTURA EL 78 %	
6. EL ZAPOTECO	REPRESENTACION INFORMAL	TERESA NUÑEZ LOPEZ	1 FAMILIA: 4 PERSONAS	NO HAY	NO HAY	NO HAY	NO HAY	COMITÉ CON 38 INTEGRANTES,SOLO HABITA UNA FAMILIA

Cabe mencionar que se necesita la ampliación de la red de drenaje porque falta por cubrir el 64.69 de las familias en el municipio.

También es necesaria la pavimentación de las calles, así como plantar árboles para el embellecimiento del paisaje municipal.

No existe infraestructura productiva suficiente que permita el fomento de las actividades agrícolas; así como la formación de grupos u organizaciones económicas y producción en el municipio. Además es necesario disponer de infraestructura para garantizar el agua para uso agrícola que

permita el mejoramiento de las condiciones de producción y la ampliación de las oportunidades de la población, así como asistencia técnica para elevar los niveles de producción en el municipio

Existe la necesidad de apertura de brechas y caminos cosecheros, así como el mantenimiento de las existentes.



Foto: Camino cosechero a un Km de la localidad.

1.3. EJE HUMANO

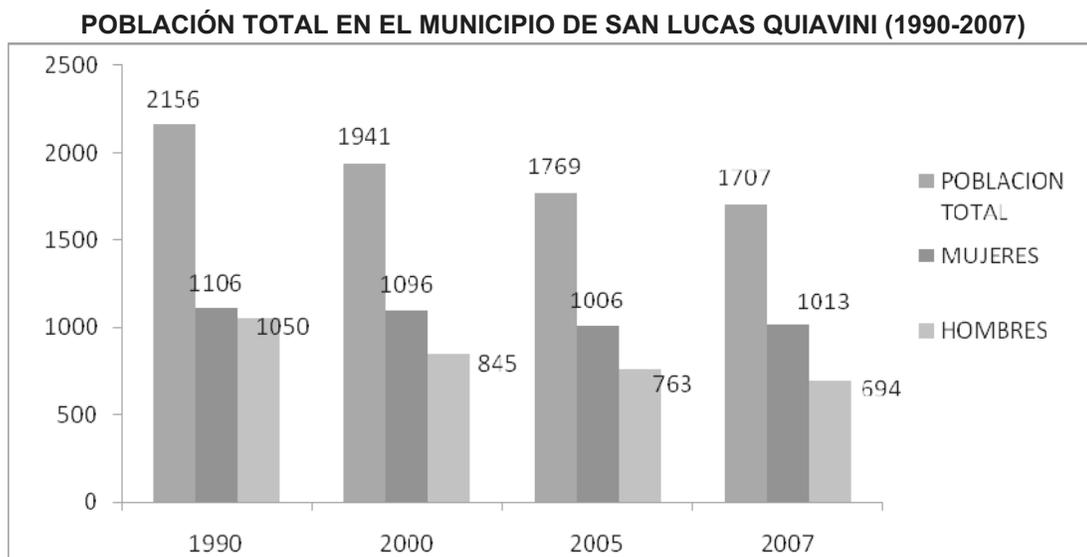
1.3.1 Origen e Historia del Municipio

El nombre del municipio de "San Lucas Quiavini", corresponde a San Lucas en honor de uno de los cuatro evangelistas, autor del tercer evangelio y de los hechos de los Apóstoles y "Quiavini" es una palabra zapoteca que deriva de los vocablos: "Quia" significa "Piedra" y "Vini" significa "bonito o preciso", la palabra completa "Quiavini" significa "piedra que brilla o piedra preciosa"

Se sabe que el pueblo fue fundado hacia el año de 1587 y sus títulos fueron expedidos en 1614. Se tiene por tradición oral, que los antiguos habitantes de Quiavini poblaron las lomas de los cerros que los rodean, y que aproximadamente a principios del siglo XVI, la población cambió de territorio por órdenes de un virrey.

1.3.2 Información demográfica: población total (por género, edad y capacidades diferentes) y tasa de crecimiento

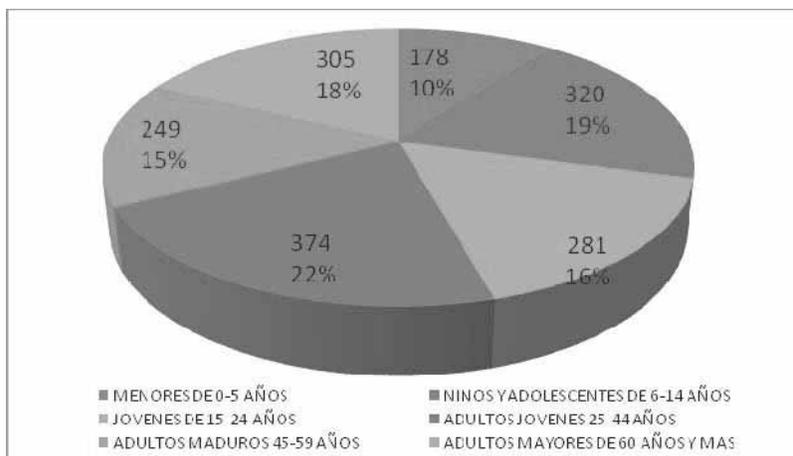
La población en el municipio de San Lucas Quiavini ha venido disminuyendo con el transcurso del tiempo; según el II Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, el municipio contaba 1,769 habitantes, el 56.9 por ciento correspondió a mujeres y el 43.1 por ciento a hombres. Con base al Censo realizado en el mes de diciembre de 2007 por personal de Salud el municipio registró un total de población de 1,707 personas, de ellas el 59.3 por ciento son mujeres y el 40.7 por ciento hombres; es importante mencionar que existe según el INEGI, 44 personas con discapacidad en el municipio que corresponde aproximadamente, el 2.5 por ciento de la población total.



Fuente: INEGI. Censo General de Vivienda 1990, 2000 y Coteo de Población y Vivienda 2005. Diagnóstico de Salud realizado en el 2007.

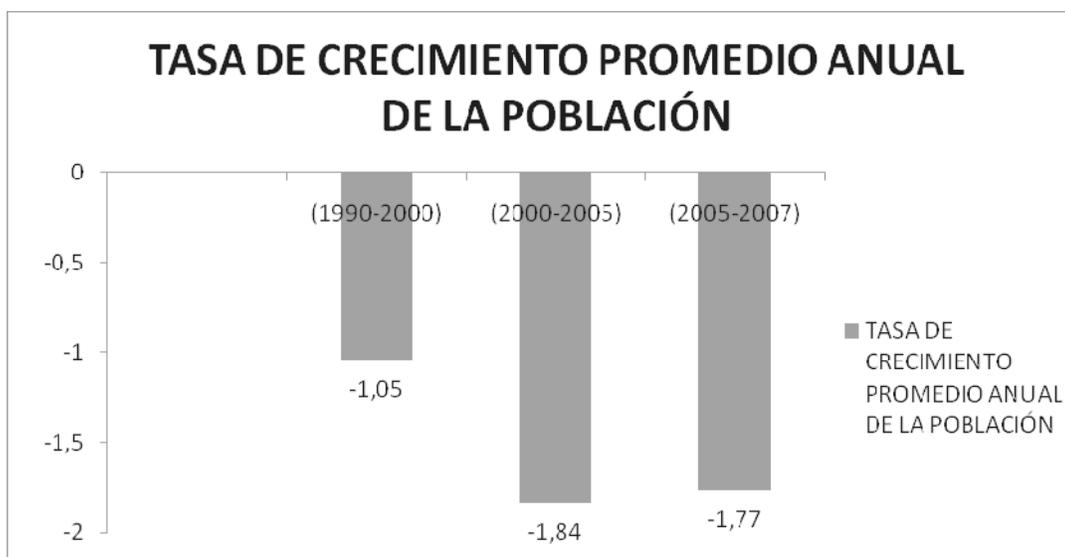
En el 2007 la población del municipio de San Lucas Quiavini se concentró en los siguiente rango de edad: Adultos jóvenes de 25-44 años de edad con el 22 por ciento del total; Niños y adolescentes de 6 a 14 años, 19 por ciento; Adultos mayores de 60 años y más, 18 por ciento; Jóvenes de 15 a 24 años, 16 por ciento, Adultos maduros de 45 a 59 por ciento, 15 por ciento y Menores de 0 a 5 años con el 18 por ciento del total de la población, respectivamente.

POBLACIÓN POR RANGO DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS QUIAVINI 2007



Fuente: Diagnóstico de Salud realizado en el 2007.

La tasa de crecimiento promedio anual de la población en el municipio es negativa desde el periodo analizado de 1990 hasta 2007, como se muestra en la siguiente grafica.



Fuente: Tasa de Crecimiento Promedio Anual calculada con datos del INEGI del Censo General de Vivienda 1990, 2000 y Coteo de Población y Vivienda 2005. Diagnóstico de Salud 2007

La gráfica anterior muestra la tendencia decreciente de la población en el municipio de San Lucas Quiavini; es decir, la población en el municipio de San Lucas Quiavini seguirá disminuyendo en los años posteriores.

1.3.3 Patrón y efectos de migración

Según el II Censo Población y Vivienda 2005, existían 18 personas registradas de 5 años y más que estaban residiendo en Estados Unidos de América y Una persona residía en otra entidad. Con base en las entrevistas a hogares se pudo detectar que en promedio aproximadamente dos personas por familia han emigrado del municipio y se puede analizar en la distribución de la

población por rango de edad, que la población masculina en edad de trabajar emigra principalmente a partir de los 20 a 49 años, y se demuestra que la información del INEGI, subestima el problema de la emigración.

Los efectos que derivados de la emigración se manifiestan en la concentración de la población en menores de edad que se encuentra en formación básica y en la población de adultos mayores; es decir, el 47 por ciento de la población que permanece en el municipio es dependiente económicamente.

Las tendencias de los movimientos de migración internacional de la población de San Lucas Quiavini, se registra hacia los Estados Unidos de América (EE.UU.), en su mayoría corresponde a hombres de 18 a 40 años de edad que salen en busca de oportunidades de empleo para mejorar la condición de vida de sus familias; estas personas se emplean en actividades agrícolas, construcción y servicios, su permanencia mínima es de seis meses y las prolongadas corresponden hasta 20 años. Asimismo, la emigración de la población en edad de trabajar (hombres de 25 a 50 años de edad) de San Lucas Quiavini se da en municipios de la misma entidad, tales como: Talacolula de Matamoros, Oaxaca de Juárez, Villa Díaz Ordaz, San Pedro y San Pablo Ayutla, y se emplean en actividades agrícolas y de construcción, permanecen en periodos cortos de 15 a 30 días y en algunos caso de 11 a 20 años, permanecen fuera de su municipio.

MIGRACION INTERNA				
Localidad	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia mínima	Permanencia mayor
TLACOLULA DE MATAMOROS -	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 20 a 40 años	Todos los días va y regresa	11 a 20 años
Oaxaca	Comercio	Tanto hombres como mujeres de 20 a 40 años	Todos los días va y regresa	11 a 20 años
Villa Díaz Ordaz	Agrícola y Construcción	Tanto hombres como mujeres de 20 a 40 años	Todos los días va y regresa	11 a 20 años
San Pedro y San Pablo Ayutla	Agrícola y Construcción	Tanto hombres como mujeres de 20 a 40 años	Todos los días va y regresa	11 a 20 años
MIGRACION NACIONAL				
MEXICO - CHALCO - ALMENDRALES, LOS	Servicios, especifique - EMPLEADOS	Mujeres de 25 a 30 años	Por 15 días al mes	11 a 20 años
MIGRACION INTERNACIONAL				
Estados Unidos de Norteamérica	Agrícola	Hombres de 18 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años
Estados Unidos de Norteamérica	Construcción	Hombres de 18 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años
Estados Unidos de Norteamérica	Servicios, especifique - EMPLEADOS	Hombres de 18 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años

1.3.4 Telecomunicaciones

La población de San Lucas Quiavini cuenta con 169 familias que disponen de servicio telefónico que corresponde aproximadamente el 40 por ciento del total y existen dos casetas telefónicas para la comunicación con personas que viven fuera del municipio; el servicio telefónico es de regular calidad y 60 por ciento de las familias no disponen de servicio telefónico fijo. Asimismo la población se beneficia de la repetidora de la señal de IUSACEL que tiene la cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros y dispone de cobertura de la red celular como medio de comunicación. Además el municipio cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) que dispone de equipos de computo, impresión e internet, que utilizan los niños y jóvenes estudiantes para hacer sus tareas escolares, investigaciones y también es utilizado como instrumento de conexión con el exterior;

cabe resaltar que este servicios es insuficiente para cubrir las necesidades de la población estudiantil en el municipio que requiere de la disponibilidad de mejores equipos de cómputo e impresión.

1.3.5 Caminos- Carreteras y Transporte

El municipio de San Lucas Quiavini cuenta con carretera pavimentada que enlaza a la cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros, la población dispone de pocos caminos cosecheros. En cuanto a los medios de transporte la población dispone de dos autobuses de pasajes cada domingo, uno solo, de lunes a viernes y los sábados el servicios de transporte es muy irregular. Además tienen servicio de Taxis colectivos de la cabecera municipal de Tlacolula a San Lucas Quiavini y viceversa que utiliza la población para trasladarse a sus fuentes de empleo o para salir a comprar bienes para el consumo familiar, agrícola y suntuario.

El comité de obras es el encargado de vigilar y de dar mantenimiento de manera anual el tramo que une al municipio de San Lucas Quiavini y la cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros; así como algunos caminos cosecheros.

1.3.6 Abasto rural

Los habitantes de san Lucas Quiavini tienen como principal centros de abastecimiento de insumos, equipos, maquinarias y semillas para la producción agrícola a la Cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros y en segundo lugar la Ciudad de Oaxaca. Asimismo la población acude los domingos al tianguis de Tlacolula de Matamoros para vender sus productos (agave, garbanzo, tortillas elaboradas a mano y artesanías) y la compra de otros bienes que necesita para su consumo semanal, principalmente productos alimenticios, medicamentos, electrodomésticos, calzado y ropa. En el municipio se puede obtener artículos de papelería, huaraches, rosticería, panadería y productos básicos para el hogar a un precio mayor al promedio en los mercados del distrito de Tlacolula.

1.3.7 Salud

1.3.7.1 Mortalidad General

En el 2007 según el diagnóstico de salud se registraron 14 defunciones, de las cuales, seis fueron mujeres y 8 hombres; las personas tenían más de 40 años y las causas de muerte fueron: neumonía, ruptura de ulcera, choque cardiogénico, infarto al miocardio, sangrado del tubo digestivo, evento cerebral vascular, carcinoma gástrico, edema agudo pulmonar, falla orgánica, adenocarcinoma hepático, intoxicación etílica e insuficiencia hepática alcoholismo.

1.3.7.2 Morbilidad General

Las once principales causas de la morbilidad que se presentaron en el 2007 y con base a los resultados de las hojas diarias de consulta médica fueron: Desnutrición se registraron 458 casos que corresponde al 29.70 por ciento del total de padecimientos; Infecciones respiratorias agudas, 437 padecimientos que representan el 28.34 por ciento; Hipertensión arterial, 184 detecciones que significa el 11.93 por ciento; Diabetes mellitus, 142 caso que simboliza el 9.21 por ciento; Neuritis, 102 padecimiento que corresponde el 6.61 por ciento; enfermedades diarreicas agudas se registraron 61 casos que representa el 3,96 por ciento; Cervico vaginitis, 50 padecimientos que significa el 3.24 por ciento; Heridas y traumatismo, 38 registros que corresponde a 2.46 por ciento; gastritis, 30 casos que representa el 1.95 por ciento; dermatitis, 30 padecimiento que significa el

1.95 por ciento y Otitis con 10 casos que representa el 0.65 por ciento de los padecimiento totales en el 2007.

1.3.7.3 Nutrición

La dieta diaria de los hogares se basa en carbohidratos obtenido de gramínea, leguminosas y tortillas de maíz; se acostumbra el consumo de téjate que se prepara con maíz, cacao, canela y azúcar, la mayoría de la población realizan dos comidas en el día y en la noche únicamente se toma café con pan. Las frutas, verduras, cereales y tubérculos los ingieren de manera ocasional, una o dos veces a la semana, y los alimentos de origen animal los comen los días de plaza (los domingos).

Se observa el aumento del consumo de alimentos industrializados y golosinas, principalmente en los niños, es importante resaltar que la alimentación en menores de cinco años es muy deficiente, debido a la costumbre de la población la ablactación se inicia tardíamente, de 6 a 8 meses; la desnutrición se presenta a partir de los nueve meses de edad, el 50 por ciento de los menores registran algún grado de desnutrición. Para atender el problema de la desnutrición en el municipio es necesario elaborar un programa para la capacitación a las madres en los temas de nutrición, en la preparación de alimentos a base de soya y amaranto y llevar adecuadamente el control a las citas de los menores de 5 años; en general fortalecer las actividades que realizan el personal de Centro de Salud y el Comité de Salud para concientizar a los padres de familias y en general a la población de los problemas que genera la mala alimentación o desnutrición en la población.



1.3.8 Alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar

Con base en censo realizado en el 2007 por el personal de salud en el municipio, existen 462 familias en total y como resultado de la aplicación de la Cédula de Micro-diagnóstico familiar se obtuvo que al menos un integrante de todas las familias en el municipio consumen bebidas alcohólicas, el 26 por ciento de las familias registra que por lo menos uno de sus integrantes es adicto al tabaco y también se pudo detectar que el 1.1 por ciento de las familias manifestó que al menos uno de sus integrantes consumen drogas como la marihuana y/o cocaína. El consumo de los productos anteriores son causantes de problemas de toxicomanías, generando dependencia en el funcionamiento del organismo de las personas. Asimismo estas adicciones generan problemas de violencia intrafamiliar y en la mayoría de los casos alteran la convivencia y el orden social, por lo es necesario impartir platicas de prevención y concientización de los problemas que genera el alcoholismo y la drogadicción en las escuelas y a la población en general, integrar un grupo AA con el apoyo de la autoridad municipal.

1.3.9 Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

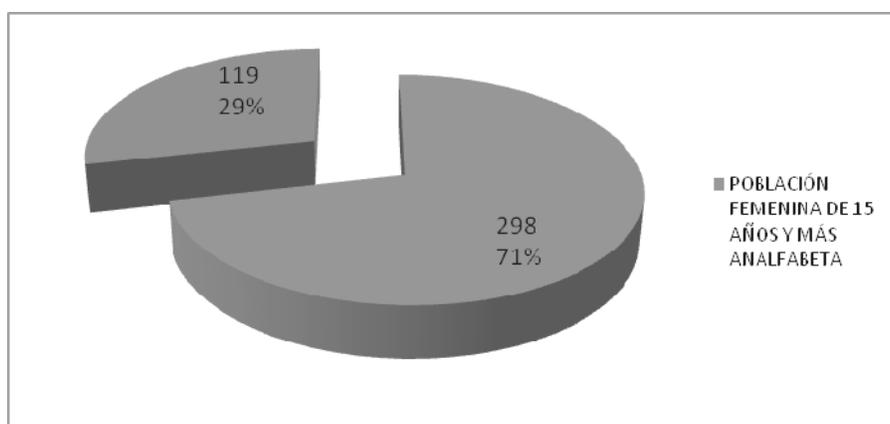
La emigración de la población masculina en edad de trabajo genera en muchos de los casos la desintegración familiar, quedando los hogares con jefatura femenina; en el 2005 existían 114 hogares de un total de 377, que manifestaron ser dirigidos por mujeres (el 30. 24 por ciento del total). Asimismo los problemas de las drogas, el tabaquismo y el alcoholismo son causas de la desintegración familiar.

1.3.10 Educación (Grado de alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio)

1.3.10.1 Analfabetismo

Con base en el II Censo de Población y Vivienda del 2005, del INEGI, el municipio registró 417 personas analfabeta, que corresponde al 34.15 por ciento del total de la población de 15 años y más; el 71 por ciento de personas analfabetas son mujeres y el 29 por ciento son hombres.

POBLACIÓN ANALFABETA EN EL MUNICIPIO DE SANLUCAS QUIAVINI

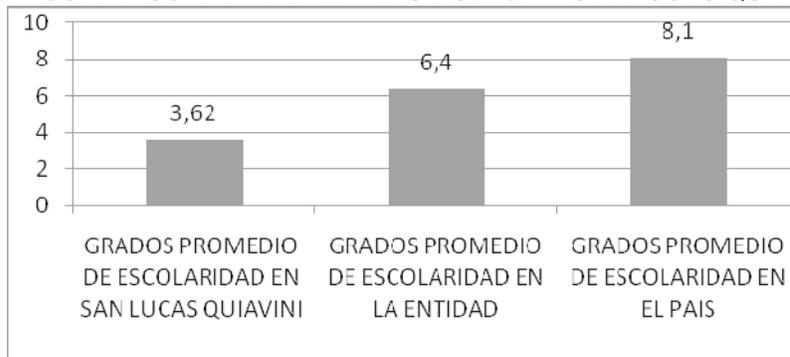


FUENTE: INEGI, II Censo de Población y Vivienda del 2005.

1.3.10.2. Escolaridad

La población de San Lucas Quiavini presenta 3.62 grados promedio de escolaridad; la población femenina registra 3.29 grados y la población masculina 4.09 grados en promedio de escolaridad, comparado a la media estatal y nacional que es de 6.4 y 8.1 grados en promedio de escolaridad respectivamente.

GRADOS DE ECOLARIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN LUCAS QUIAVINI



FUENTE: INEGI, II Censo de Población y Vivienda del 2005.

1.3.10.3 Calidad de los servicios educativos

El municipio dispone los servicios educativos desde el nivel preescolar hasta el nivel medio básico; al preescolar acuden 45 infantes, a la primaria asisten 298 alumnos y la telesecundaria se presenta 60 estudiantes. En general la calidad de los servicios educativos es deficiente; además la población considera que los profesores promueven en los alumnos una ideología radical sobre los problemas sociales y en algunos casos no cumplen con las expectativas de los alumnos y de los padres de familia, por lo cual, realizan sus estudios en la Secundaria Técnica en Tlacolula de Matamoros. Existen alumnos que realizan sus los estudios de Bachillerato fuera del municipio porque no se cuenta con este nivel educativo y existe la necesidad de instalar un bachillerato en el municipio por la demanda estudiantil.

1.3.11 Aspecto de capacitación

- **Necesidades de capacitación.** Promover en el municipio la perspectiva e igualdad de género. Impulsar la capacitación para el trabajo principalmente a mujeres porque son las más arraigadas en su localidad que les permita aprovechar los recursos naturales con que cuenta el municipio. Fomentar cursos de manualidades, costura y repostería para mujeres mayores de 18 años.
- **Desarrollo de capacidades:** Impulsar proyectos productivos con perspectiva de género; promover y fomentar la creación grupos u organizaciones productivas para evitar la emigración de la población en edad de trabajar.
- **Productores de básico.** Impulsar la capacitación en capacitación en actividades productivas del sector agrícola para el aprovechamiento racional del suelo y del agua.
- **Niños y Jóvenes.** Capacitación en el cuidado de salud, alimentación y la prevención en el consumo de alcohol y drogas.
- **Adultos mayores y madres de familia.** Capacitación mejorar su dieta alimentaria y cuidado de la salud.

1.3.12 Índice de marginación y desarrollo humano

El municipio de San Lucas Quiavini, con base el Índice de Marginación 2005 realizado por el CONAPO, **presenta muy alto grado de marginación y su índice es 1.29; ocupa en el contexto nacional el lugar 268 y en el estado el lugar 129**, porque registra los siguientes indicadores: el 34.15% de población analfabeta de 15 años y más, 62.42% población sin primaria completa de 15 años y más, 13.14% población sin drenaje ni servicio sanitario, 2.76% ocupantes de vivienda sin energía eléctrica, 58.74% viviendas con algún nivel de hacinamiento, 82.87% ocupantes en vivienda con piso de tierra, registra una población menor a los 5000 habitantes y 88.60% de la población ocupada registra ingresos de hasta dos salarios mínimos. Es importante resaltar que debido a los indicadores de ingreso, piso tierra en viviendas, población sin primaria completa y al analfabetismo son los elementos que explican el mayor rezago social y la marginación que registra el municipio de San Lucas Quiavini.

Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del 2000 realizado por el CONAPO, el municipio de San Lucas Quiavini registró bajo grado de Desarrollo Humano porque presentó un índice de 0.5666, como resultado de los siguientes indicadores: tasa de mortalidad infantil 37.32, índice de salud 0.7047, índice de educación 0.5502 e índice de ingreso de 0.4449.

1.3.13 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

El promedio de escolaridad de la población femenina es de 3.29 grados y el 71.5 por ciento de la población mayor de 15 años y más son mujeres analfabetas. Estos factores limitan su desarrollo; las mujeres en edad reproductiva se dedican al cuidado de los hijos y en general a las actividades domésticas del hogar. Es importante resaltar que las decisiones en los hogares; así como en el municipio son tomadas por los varones y las mujeres tienen nula representación política, no existe una igualdad de género; por lo cual es necesario impulsar acciones de promoción y difusión de la equidad y la perspectiva de género en el municipio de San Lucas Quiavini.

1.3.14 Lengua, religión, valores y cultura

El 100% de la población es indígena y habla el zapoteco; el 95 por ciento de los habitantes del municipio son católicos y el 5 por ciento predicán la región cristiana. Los principales valores que reconocen en la población son de carácter religioso, el respeto a la familia, a los adultos mayores, al compadrazgo y las autoridades municipales. Asimismo el respecto al cumplimiento de la palabra y los compromisos contraídos, el desempeños de cargados comunitarios y del municipio.



1.3.15 Usos, costumbres y tradiciones

En lo que respecta al aspecto político, los habitantes eligen sus autoridades municipales y de representación comunal, por medio de usos y costumbres, en una asamblea general donde participan puros hombres, por medio de una convocatoria previa, con meses de anticipación.

Para elegir a sus autoridades participan solamente comuneros, cabe resaltar que las mujeres no son involucradas en estas decisiones ni en otras que son de importancia en el municipio, apenas se está empezando a tomar en cuenta a las mujeres, su participación es limitada, se desempeñan principalmente en actividades del hogar.

Antes de elegir a las autoridades los participantes a la asamblea instalan la Mesa de Honor en donde intervienen las autoridades municipales, comunales y ejidales, los representantes de los

comités, escogen a 5 personas para llevar la asamblea, los cuales son: un presidente, un secretario y 3 escrutadores; estos últimos son los encargados de contar a las personas que votan.

La forma de elegir a sus autoridades es por medio de ternas, se nombran a 3 candidatos participantes en la elección, la votación empieza levantando la mano a favor de su candidato favorito y el que tiene el mayor de votos es el ganador. Es obligatorio para cada ciudadano cumplir con los cargos que se le asignan, si no cumplen se le desconoce como habitante de la comunidad y se les quitan los derechos que tengan.

En cuanto a la elección de autoridades estatales y federales es por medio de partidos políticos identificándose uno solo como favorito en la comunidad, en estos procesos de elección participan los jóvenes mayores de edad y las mujeres.

El 2 de enero se nombran a 18 mayordomos e igual número de diputados; los cuales servirán a la iglesia y celebrarán las fiestas religiosas; entre ellas sobresale la fiesta patronal, donde se celebra a “San Lucas”, dicha fiesta empieza a partir del día 18 de octubre, le sigue un novenario y luego el primer viernes de calenda y los cinco días siguientes, se contratan bandas musicales en apoyo a la banda del municipio para celebrar la fiesta.

Los mayordomos son apoyados en los gastos de la fiesta por familiares, compadres y amigos, ya sea en especie o en ayuda física; el cual será recompensado o devuelto el apoyo, cuando sean elegidos como mayordomo u organicen una fiesta familiar de cierta importancia.

Se celebra la Semana Santa. Asimismo se celebra la fiesta de la “Santa Cruz” que inicia el primero y termina el 3 de Mayo; el 13 de Junio celebra a “San Antonio”. Además celebran el día de muertos. También las autoridades municipales celebran las fiestas patrias y el día de las madres.

Fomento y desarrollo de la cultura indígena

La población mantiene arraigada las costumbres de la cultura zapoteca, principalmente las mujeres reflejan en su comportamiento y en su vestimenta esta cultura milenaria; los padres de familia de manera generacional siguen enseñando la lengua zapoteca a los niños y jóvenes en el hogar que se utiliza en la comunicación y convivencia comunitaria de manera cotidiana; es necesario fomentar acciones para el rescate y difusión de las tradiciones y manifestaciones de la cultura a las nuevas generaciones como la danza de la pluma, los jarabes del Valles y los bailes tradicionales de la cultura zapoteca.



1.4 EJE ECONOMICO

En este eje se analizan aspectos relacionados con la Población Económicamente Activa, los principales sectores económicos, a fin de conocer las actividades productivas más importantes

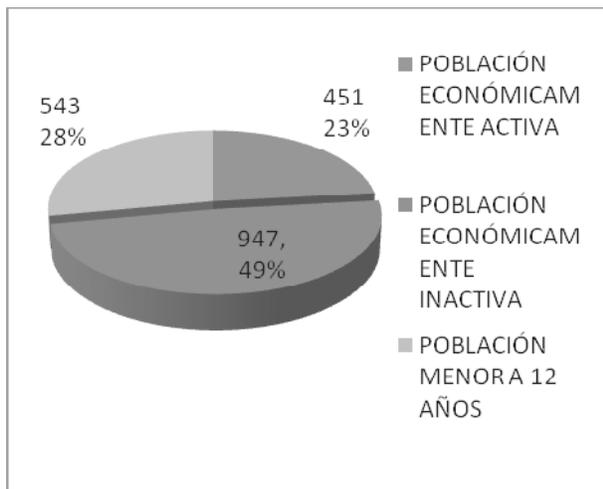
dentro del municipio, cómo se generan sus ingresos de las familias, las principales cadenas productivas, así como la problemática que presentan y con ello plantear soluciones para el desarrollo económico local.

1.4.1 Población Económicamente Activa (PEA)

Con base en el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, la Población Económicamente Activa (PEA) del Municipio de San Lucas Quiavini correspondió a un total de 581 personas. Asimismo según XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, la PEA comprendió a 451 personas, que representó el 23 por ciento de la Población Total del municipio; el 89 por ciento hombres y el 11 por ciento mujeres.

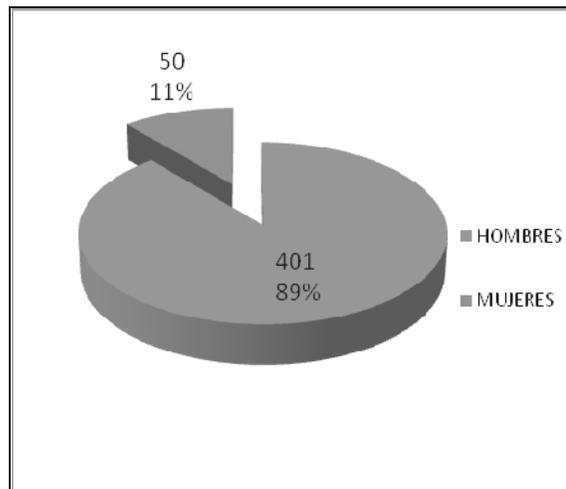
Durante el periodo (1990-2000), la PEA del municipio registró una disminución del 22.4 por ciento. La disminución de la Población económicamente ACTIVA se debe a la migración de la población en edad de trabajar, ya que las oportunidades dentro del municipio son muy limitadas, asimismo el nivel de salarios es muy bajo, los hombres muy jóvenes se van a trabajar al extranjero.

POBLACIÓN TOTAL



FUENTE: INEGI. X Censo General de Población y Vivienda de 1990

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda de 2000

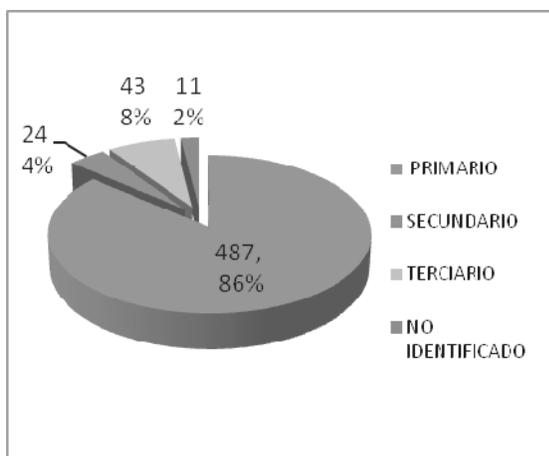
Según la condición de la actividad económica, en 1990, diecinueve personas manifestaron estar desocupada, que correspondió el 3.4 por ciento de la PEA y el 562 personas ocupadas (96.6%). Asimismo del Total de la PEA del municipio en el 2000 (451 personas), solamente dos manifestaron estar desocupadas y 449 personas ocupadas; es decir, la tasa de desempleo abierto es igual a 0.44 por ciento.

1.4.2 Sectores Económicos

La población ocupada por sector económico en 1990, se distribuyó en términos relativos de la siguiente manera: el 86 por ciento en el sector primario, ocho por ciento en el sector terciario, cuatro por ciento en el sector secundario y dos por ciento restante no especificó el sector.

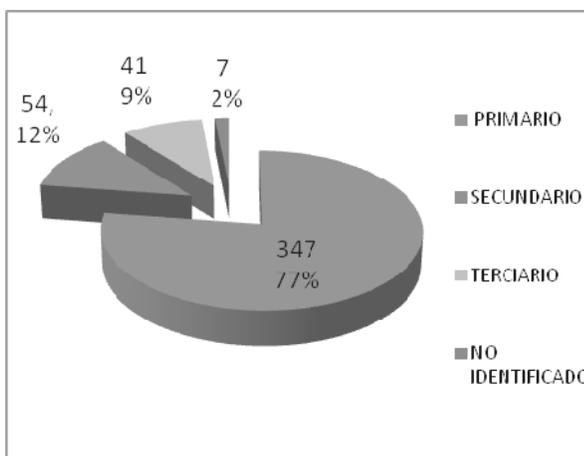
Para el Censo del año 2000 la población ocupada registro ciertos cambios en la distribución por sector: el 77 por ciento se empleo en el primario principalmente en actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal y la caza, 12 por ciento en el secundario correspondiente a la industria de la construcción y manufacturera, nueve por ciento en el sector terciario, esencialmente en actividades de comercio y servicios, y el dos por ciento no especificaron su actividad productiva, como se muestra en las graficas siguientes.

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR 1990



FUENTE: INEGI. X Censo General de Población y Vivienda 1990

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR 2000



FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y vivienda de 2000

Es importante resaltar que la población ocupada en el 2000 disminuyó en un 20.11 por ciento con relación al 1990; Además en términos relativos la población empleada en el sector primario disminuyo 11 puntos porcentuales, caso contrario en los sectores secundario y terciario, que aumentaron en ocho y uno puntos porcentuales respectivamente; es decir, se registró un cambio en la estructura productiva y de empleo de la PEA con relación a 1990.

Con la información primaria obtenida podemos confirmar que la economía de las familias del municipio de San Lucas Quiaviní es de autoconsumo; la agricultura se sustenta principalmente en los cultivos de maíz, frijol y la producción de frutas de traspatio.

1.4.3 Nivel de Ingresos

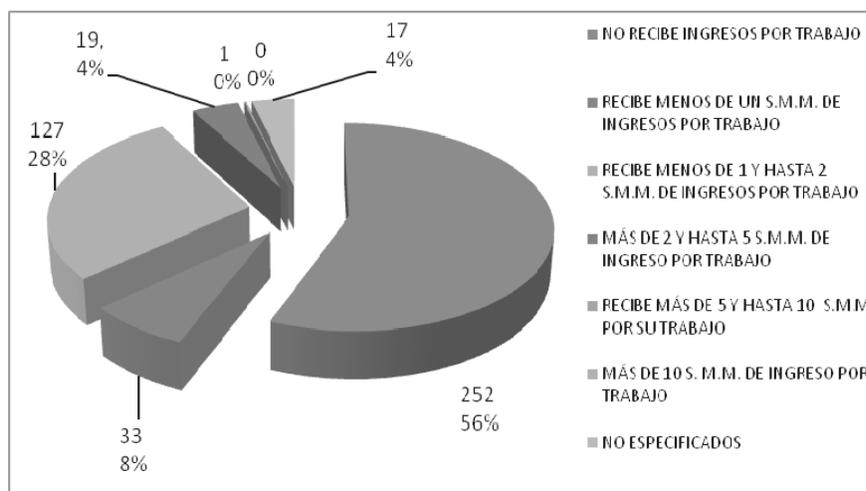
La Comisión Nacional de Salarios Mínimos mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2007. Da a conocer los salarios vigentes a partir del 1 de Enero de 2008.

El país está dividido en Tres Zonas Económicas:

Zona Económica	Área Geográfica	PESOS
"A"	D.F., Área Metropolitana, entre otras	\$52.59
"B"	Monterrey y Guadalajara, Hermosillo y Tampico	\$50.96
"C"	Aguascalientes, Puebla, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas, entre otros	\$49,.50

El Salario que perciben los habitantes del Municipio de San Lucas Quiavini está en el ubicado en la Zona C para el Estado de Oaxaca, este bajo salario genera que no les alcance para el sustento familiar y es por ello que deciden trabajar en otros lugares, en Estados Unidos preferentemente y enviar dinero a sus familias.

Asimismo la población ocupada en el municipio, el 56 por ciento no recibió ingresos por su trabajo realizado, el 92 por ciento de la población ocupada recibe hasta dos salarios mínimos, esta población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, es decir viven en condiciones de pobreza y marginación; solamente 8 por ciento de la población ocupada obtiene un ingreso mayor a dos salarios mínimos o no especifico sus ingresos percibidos, como se muestra en la siguiente gráfica.



FUENTE. Con base en Datos INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Durante el periodo de 2000 a 2005, la población ocupada que percibió hasta 2 salarios mínimos disminuyó en 3.56 puntos porcentuales, aunado al crecimiento de los precios de los bienes y servicios propicio del poder adquisitivo de este salario, lo dificulta a las familias poder subsistir y con ello estimula la emigración en busca de mejores oportunidades de empleo e ingresos

MUNICIPIO	% DE POBLACION OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS 2000	% DE POBLACION OCUPADA QUE PERCIBE HASTA 2 SALARIOS MINIMOS 2005	CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA QUE PERCIBIO HASTA 2 S.M. DEL 2000 AL 2005
SAN LUCAS QUIAVINI	91,76	88,20	-3,56

1.4.4 Principales Sistemas de Producción

1.4.4.1 Agricultura

La agricultura que se practica es de temporal y para autoconsumo, se siembra en su mayoría maíz y frijol, ocasionalmente se siembran garbanzo. La producción por sistema de riego es de alfalfa.



Foto: Producción de diversos productos en tierras de temporal

Se ha descontinuado la siembra de agave, debido al bajo precio al cual lo compran los productores de mezcal de la región, por lo que ya no es un producto rentable.

Los principales cultivos en el municipio de San Lucas Quiavini se clasifican en:

- ◆ Cíclicos: maíz grano, frijol y garbanzo en grano
- ◆ Perennes : Agave y Alfalfa verde

CICLO: CICLICOS Y PERENNES MODALIDAD: RIEGO + TEMPORAL

PRODUCCION AGRICOLA (AÑO AGRICOLA 2005)

CULTIVO	TIPO	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	PRODUCCION (TON)	RENDIMIENTO (TON)	PRECIO MEDIO RURAL (\$/TON)	VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE \$)
MAIZ GRANO	BLANCO	618.00	618.00	522.42	0.845	3,000.00	1567.26
AGAVE	MEZCALERO	85.00	15.00	915.00	61.000	1,800.00	1647.00
FRIJOL	OTROS NEGROS	40.00	40.00	24.00	0.600	10,000.00	240.00
GARBANZO GRANO	BLANCO	38.00	38.00	29.64	0.780	8,000.00	237.12
ALFALFA VERDE		3.00	3.00	225.00	75.000	300.00	67.50
TOTAL		784.00	714.00				3,758.88

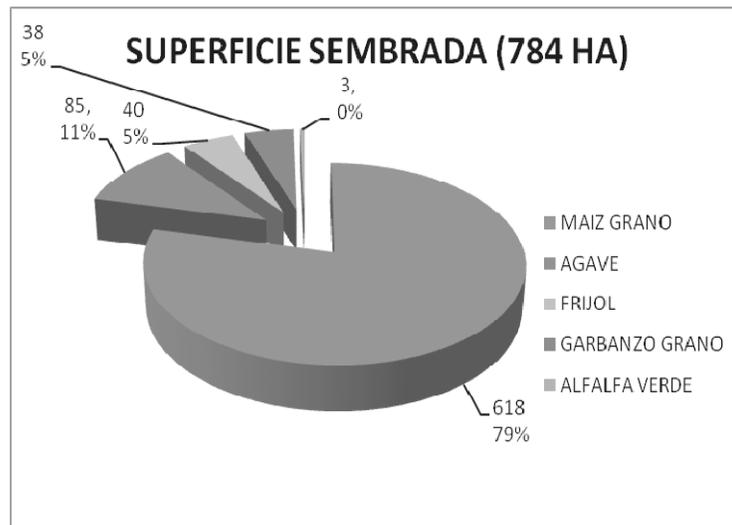
FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA

Con base en la información de la SAGARPA de la Producción Agrícola del 2005, el municipio de San Lucas Quiavini registró un total de 784 hectáreas sembradas, del total, el 79 por ciento corresponde al cultivo del maíz, el 11 por ciento superficie de cultivo de agave, cinco por ciento para cultivo frijol, cinco por ciento para garbanzo, como se muestra en la siguientes gráficas.



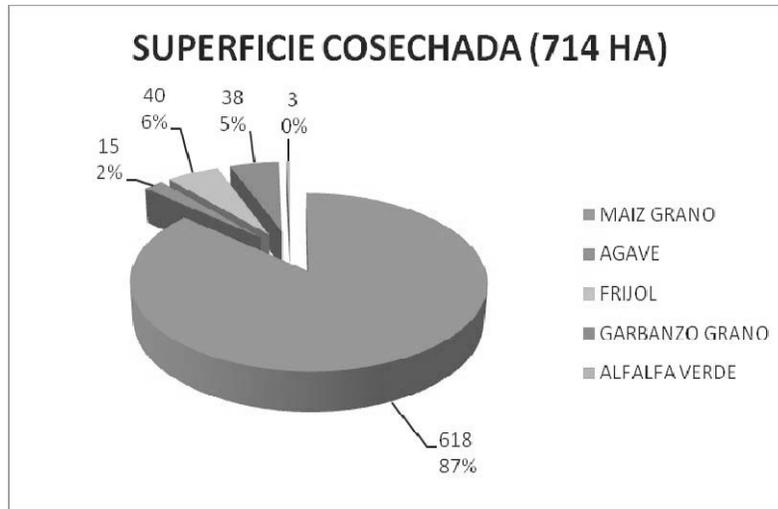
Foto: Superficie sembrada

A continuación se especifican las superficies sembradas



FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA

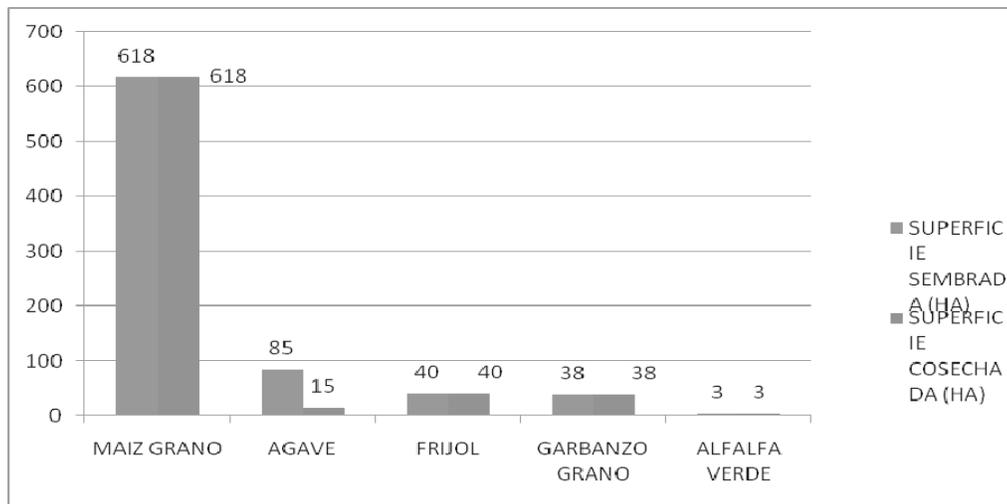
Es poco atractivo producir agave, los productores prefieren producir sus cultivos tradicionales debido al bajo precio que se paga, asimismo la duración para su cultivo es de 7 a 8 años.



FUENTE: Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, 2005, SAGARPA

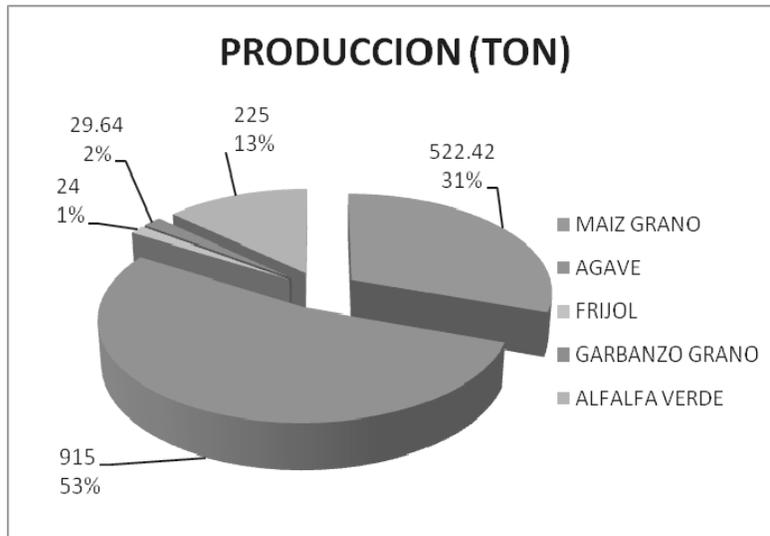
Del 100 % de las hectáreas cultivadas en el año agrícola 2005, el nueve por ciento no se cosecho, corresponden principalmente a las hectáreas de cultivo de agave, esto se debe al tiempo requerido para cosechar este tipo de cultivo.

784 HÉCTAREA SEMBRADAS Y 714 HÉCTAREA COSECHADAS EN AÑO AGRICOLA 2005 EN MUNICIPIO DE SAN LUCAS QUIAVINI



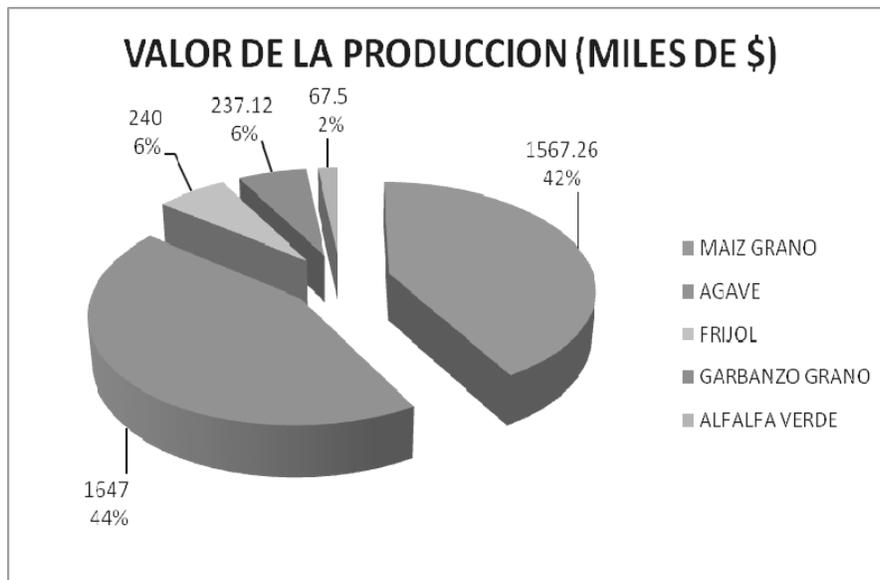
FUENTE: Con base a datos del año Agrícola 2005, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA

En cuanto a la producción generada en el año agrícola 2005, el 53 por ciento correspondió a la producción de agave, 31 por ciento a maíz, 13 por ciento a alfalfa verde, el dos por ciento a garbanzo y el 1 por ciento a la producción de frijol. Con relación al valor de producción o ingreso obtenidos, el 44 por ciento corresponden de la producción del agave, 42 por ciento de la producción del maíz, el seis por ciento de la producción de frijol, seis por ciento de la producción de garbanzo y dos por ciento corresponde a la producción de alfalfa verde, como se muestra en las dos gráficas siguientes.



FUENTE: Con base a datos del año Agrícola 2005, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA

También es importante mencionar que las principales causas por las que el rendimiento del principal cultivo en el municipio (maíz blanco) es menor a Una tonelada (0.845 Ton), se debe a que las tierras son de temporal y se aprovecha el agua de lluvia. Además con esta agua se abastecen los arroyos que pasan por el municipio, la mayor parte del año los arroyos se encuentran secos y no se puede utilizar para el riego.



FUENTE: Con base a datos del año Agrícola 2005, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA

En el caso de los productos: maíz, frijol y garbanzo en más del 90 por ciento se destina al autoconsumo, solo en temporadas de producción se vende el excedente de estos productos que corresponde a menos del 10 por ciento del total de la producción en el mercado de Tlacolula de Matamoros. Estos productos corresponden a la dieta básica en la alimentación de las familias del municipio.

A continuación se muestra el calendario de Cultivos de los municipios, donde debido a que la mayor parte de las tierras son de temporal, la época en la que cultivan su mayor producción es en los meses de Octubre y noviembre.

CALENDARIO DE CULTIVOS											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Preparación del terreno para la siembra de maíz, frijol, sorgo en terrenos de riego	Siembra de maíz frijol y sorgo en terrenos de riego	Siembra de alfalfa.	1. siembra de maíz, frijol y calabaza de temporal.	Siembra de maíz frijol y sorgo en terrenos de riego	Siembra de maíz, frijol de temporal.	Siembra de maíz, frijol de temporal.	Siembra de alfalfa	Cosecha de frijol	Cosecha de maíz de temporal	Cosecha de frijol de temporal.	Corte de zacate.
Siembra de sorgo, en tierras de riego	siembra de alfalfa	A fines de marzo cosecha de frijol	Siembra de agave	Siembra de maíz de temporal.	Siembra de alfalfa				Siembra de garbanzo	Siembra de garbanzo	
Siembra de alfalfa.				Cosecha de frijol							
				Cosecha de maíz							
				Siembra de agave							

1.4.4.2 Ganadería

A continuación se muestra una tabla donde se especifican las principales especies ganaderas, así como los usos más importantes:

Principales especies			
Especie	Origen	Raza	Usos más importantes
Caballos y mulas o burros	Criolla	Común	Labores del campo
			Medio de transporte y/o carga
Vacas y toros	Criolla	Común	Labores del campo
			Para festividades y otras actividades de esparcimiento
Cerdos	Criolla	Común	Consumo humano
			Reproducción y crianza
Gallos y gallinas, guajolotes	Criolla	Común	Consumo humano
			Reproducción y crianza
			Para festividades y otras actividades de esparcimiento

De lo anterior podemos indicar que los caballos, mulas, vacas y toros se utilizan principalmente para las labores en el campo y la explotación de cerdos, y aves de corral es de traspatio, para el consumo doméstico de las familias.

Existe la crianza de ganado como son cabras y el ganado vacuno (yuntas), que se utiliza como fuerza de trabajo para la producción agrícola; también se crían aves de corral que en su mayoría son para el autoconsumo y una pequeña cantidad se comercializa en el mercado regional de Tlacolula de Matamoros.

1.4.4.3 Forestales

Existe un bosque de Encino y pastizal inducido. Los terrenos originalmente ocupados por vegetación silvestre, paulatinamente han sido desplazados por otro tipo de uso, como lo es el agrícola, las especies maderables se utilizan para leña y combustible para los hogares.

Se recibieron 55,000 pinos los cuales a través de la Oficina de Bienes comunales en coordinación con los comuneros realizaron su plantación para reforestar las faldas del cerro.



Foto: Pinos sembrados en las faldas del cerro.

Dentro de la problemática de la deforestación se plantea:

- Concientización a la población municipal de la importancia de la reforestación, como parte de una estrategia en su primera etapa.
- Proceder a la implementación de medidas para detener la deforestación: instalación de letreros, difusión de la importancia que tiene el cuidado de la riqueza forestal, denuncias de

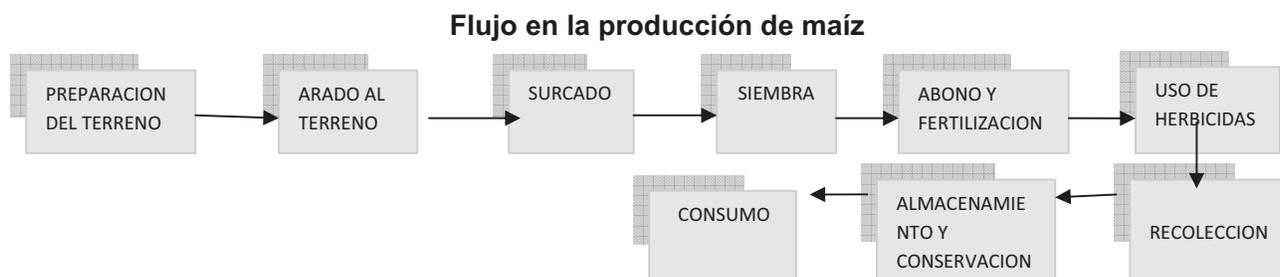
la tala irracional, denunciar el tráfico ilegal de madera, denunciar la existencia de aserraderos, hacer del conocimiento de las irregularidades a la población y proceder legalmente.

- Proceder a seleccionar los lugares para la implementación de planes pilotos en torno a la labor de reforestación, escogiendo previamente los tipos y variedades de árboles y plantas.

1.4.5 Principales Sistemas Producto

❖ Producción de maíz blanco

Para su producción solo se utilizan tierras de temporal en forma tradicional, lo cual hace que los rendimientos sean muy bajos, asimismo no se cuenta con maquinaria agrícola ni retenes de agua por lo que en años en que las sequías son muy prolongadas se pierden las cosechas del año, como la ocurrida en 1994.



La producción que obtiene el productor es para el consumo de su familia, si vendiera su producción obtendría un ingreso de 1,200.00, dependiendo si es buen año y la sequía no daña la cosecha lo cual no es rentable y de ahí deriva la importancia de incrementar los rendimientos y hacer tierras de riego.

Gasto de operación de Maíz Blanco:

Proceso producción.	No. De personas	Pago por jornal	Costo total
1. Arar la tierra	2	\$200	\$200.00
2. Surcado	1	\$200	\$100.00
3. Siembra	2	\$100	\$200.00
4. Abono	1	\$500	\$500.00
5. Uso de Herbici	4	\$300	\$1,200.00
6.- Recolección	3	\$200	\$600.00
7.- Almacenamiento	4	\$300	\$1200.00
Total costo de producción			\$4,000.00

Los principales problemas a los que se enfrenta el campesino son: altos costos para la renta de maquinaria, se depende de tierras de temporal, altos costos de abonos, fertilizantes y herbicidas que hacen se incrementen los gastos de operación, bajo rendimiento de la tierra.

Uno de los problemas que se presentan es la pérdida de cantidades significativas de la producción de maíz en la post cosecha, debido al manejo del producto, que se encuentra en el almacenamiento.

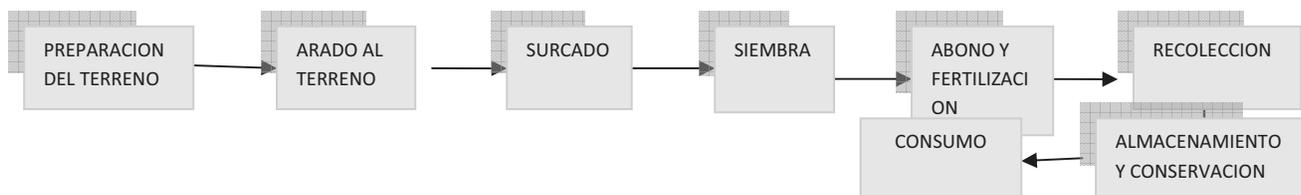


Foto: Maíz blanco almacenado

◆ **Producción de frijol**

El frijol se intercala con otros productos y por lo regular de la milpa que ya está seca se aprovecha para que se detengan las plantas. La siembra se lleva a cabo en los meses de febrero a mayo si es de riego y de junio a julio si es de temporal.

Flujo de la producción de Frijol



Las erogaciones en que incurren las familias productoras en el municipio son los siguientes:

Gasto de operación para la producción de frijol:

Proceso de producción	Numero de personas	Pago por jornal	Costo total
Preparación de terreno	1	\$100.00	\$100.00
Arado del terreno	2	\$100.00	\$200.00
Surcado	2	\$100.00	\$200.00
Siembra	3	\$300.00	\$900.00
Abono y fertilización	3	\$200.00	\$600.00
Recolección	4	\$200.00	\$800.00
Almacenamiento y conservación	4	\$200.00	\$800.00
Costo Total			\$3,600.00

De lo anterior si vendiera su producción no recuperaría los costos de producir frijol. La producción anual de frijol se utiliza para el consumo familiar, y los altos costos en la producción.

Uno de los principales problemas en que se pierde gran producción es el manejo post cosecha, debido a la necesidad de asistencia técnica en el manejo de cultivos.

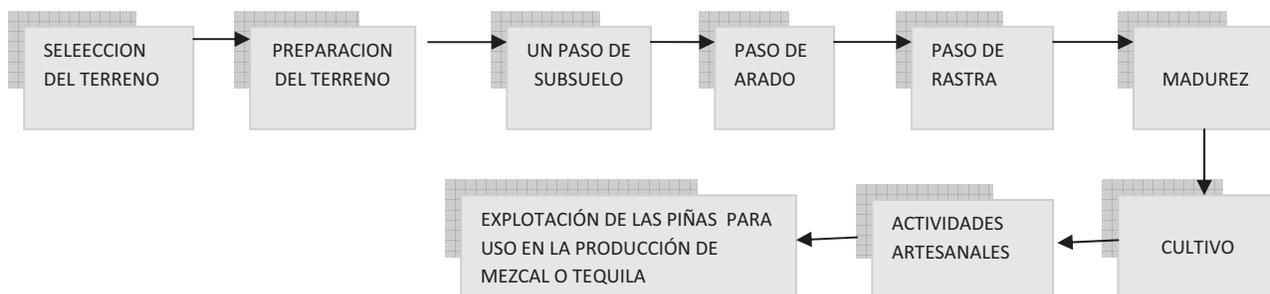


Foto: Producción de frijol.

◆ **Producción de agave**

Los cultivos se encuentran dispersos en superficies de cultivo de 1 hectárea en promedio, la incursión de los tequileros en la Región del Mezcal trajo consigo fenómenos de recomposición de actividades y especialización de la agricultura en las familias campesinas, mediante la producción intensiva de agave mezcalero para abastecer el mercado del tequila, fundamentalmente. Referente a la producción de agave se realiza asociado con cultivos de maíz, frijol, garbanzo en la misma parcela, se siembra en tierras comunales y ejidales.

Flujo del proceso de producción:



El Municipio de San Lucas Quiavini pertenece a la Región del Mezcal que geo-económicamente comprende la Región de Valles Centrales de Oaxaca integrada por 8 distritos: Tlacolula, Yautepec, Ocotlán, Miahuatlán, Ejutla, Zimatlán y Sola de Vega. El total de la producción de agave producción en el municipio es comercializado en el distrito de Tlacolula para la producción de mezcal, aunque actualmente ya se ha descontinuado su producción debido al bajo precio al cual lo pagan los productores de mezcal, lo que no hace rentable su cultivo, algunos campesinos aun lo siembran



Foto: Siembra de Maguey mezcalero en zona montañosa

1.4.6 ARTESANIAS

La única actividad artesanal detectada en el municipio es la elaboración de blusas bordadas, las cuales se comercializan en el municipio o se llevan a vender a Tlacolula de Matamoros y en época de Julio a San Pablo villa de Mitla, debido a que hay una gran afluencia de turistas, la realizan solo 6 personas de 2 familias, son actividades poco realizadas ya que venden muy pocas cantidades.

Comercialización de la producción		
ELABORACION DE BLUSAS BORDADAS	Venta al menudeo	En las casas / viviendas de los artesanos. Se llevan a vender a la cabecera municipal

1.4.7 Mercado

1.4.7.1 Mercado de mano de obra

El municipio de San Lucas Quiavini es expulsor de mano de obra, la población en edad de trabajar principalmente, los hombres de más de 18 años de edad, emigran a los Estados Unidos de América en busca de oportunidades de empleo para mantener a sus familias.

La principal actividad en la que se emplean la población económicamente activa es en la agricultura y en la construcción, con un precio al salario de \$100.00 la jornada, en su mayoría son gente de la localidad y un componente menor que los trasladan los contratistas de municipios aledaños como son: Santiago Matatlán, Villa Díaz Ordaz, San Pablo Güilaa.

1.4.7.2 Mercado de bienes y servicios

Una de las principales fuentes de abastecimiento en la localidad es la Tienda DICONSA, la cual tiene 12 años de funcionamiento, ofertando productos alimenticios enriquecidos y maíz subsidiado, asimismo a continuación se enumeran los principales mercados de bienes y servicios:

Tipo de establecimiento	Número
Mercado permanente	1
Mercado ambulante	2
Tienda de abarrotes (no incluida DICONSA)	30
Tienda de ropa	5
Zapaterías	1
Papelería	1
Deportivos	1
Templo	2
Biblioteca	1
Caseta telefónica	2
Molino	8
Panteón	1
Terminal de autobuses	1
Taxi	2
Casas de cambio	2
Panadería	2
Rosticería/pollería	1
Tlapalería	1

En el municipio asiduamente arriban comerciantes de municipios aledaños a ofrecer plásticos, artículos de belleza, es en la época de las Fiestas Patronales en Octubre cuando se instala el mercado más grande, también en Fiestas de Todos los Santos, así como en Diciembre cuando llegan comerciantes del municipio de Tlacolula de Matamoros a ofrecer artículos para el hogar, muebles, y varios.

Existen en el municipio pequeñas misceláneas llegando a contarse hasta 30 expendios, que ofrecen comestibles y para la limpieza del hogar.

Existe una sola Zapatería, la cual ofrece en su mayoría huaraches.

Existen 2 taxis en el municipio que hacen el recorrido a Tlacolula de Matamoros cada 15 minutos.

Debido a que las mujeres del municipio hacen sus tortillas existen 8 molinos en el pueblo los cuales ofrecen os servicios de molienda de maíz, chile y semillas.

Existen 2 Casas de Cambio instaladas en el pueblo cuyas procedencias son de San Sebastián Abasolo, en un horario de 10 de la mañana 3 de la tarde.

1.4.7.3 Mercado de capitales

La principal fuente de ingresos de la población asentada en el municipio son Las remesas de capitales provenientes del extranjero, principalmente de Estados Unidos de América, siendo un estimado de más del 75 por ciento de las familias dependen de este recurso para el consumo de productos, para la compra de electrodomésticos, insumos para el cultivo de productos agrícolas.

En el municipio operan dos casas de cambio las cuales su procedencia es de municipios aledaños, y la cobertura es del 60 % de la población la cual cambia diariamente aproximadamente 1,500 dólares cada una intensificándose en la época de diciembre y en las fiestas patronales.

1.4.8 Ventajas competitivas del municipio

El municipio está a 8 kms., del municipio de Tlacolula de Matamoros, en un recorrido de 10 minutos lo cual le ofrece la ventaja a las amas de casa hacer sus compras, a los campesinos adquirir sus productos para la producción como son semillas, abonos, fertilizantes, herbicidas y demás, asimismo a los estudiantes de nivel medio superior poder asistir diariamente a sus centros de estudio.

El municipio no cuenta con ventajas competitivas suficientes que puedan generar rentabilidad en las actividades productivas, es necesario aprovechar sus limitados recursos naturales como son sus tierras que pueden ser utilizadas para la producción agrícola y su bosque, del cual se obtienen leña, para el uso en los hogares, si se capacita a la población, se apoya con paquetes tecnológicos y proyectos productivos se puede reducir la creciente emigración de la población en edad de trabajar y mejorar su nivel de ingreso en el municipio.

1.4.9 Infraestructura productiva

El municipio cuenta con pocos caminos cosecheros; no se tiene infraestructura para riego de las parcelas, solo 5 agricultores cuentan con mangueras para desviar las aguas y poder llevar agua a sus terrenos para los cultivos.

En el municipio existe un pozo, el cual se inició la obra en el 2005, está instalado en tierras ejidales, el cual hasta este año se iniciaron pruebas de arranque y que opere en forma continua, la existencia de 5 estanques de agua que acaparan agua que se utilizan para llevar agua del arroyo al municipio y proveer a la población de agua entubada, los cuales necesitan rehabilitación así como la realización de obras para incrementar su número; asimismo es necesario hacer pozos profundos para garantizar el suministro de agua para uso agrícola, retenes, bordos y represas ya que no se cuenta con ello.

Para las actividades agrícolas solo se cuenta con un tractor obsoleto, que ayuda a las labores de preparación del terreno, por lo que la mayoría de los agricultores se utiliza la yunta siembra en forma tradicional.

1.5 EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Asimismo se precisa la infraestructura disponible, los recursos humanos y financieros, equipo, vehículos, oficinas, la reglamentación interna, así como su condición. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

Se analizan la estructura y delimitación de funciones y responsabilidades, los ingresos, egresos y su aplicación, asimismo la transparencia con que rinden sus cuentas, los mecanismos de fortalecimiento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.



Foto del H. Ayuntamiento de San Lucas Quiavini

1.5.1 Infraestructura y Equipo Municipal

1.5.1.1 Infraestructuras físicas

El Palacio Municipal tuvo una remodelación en 1994 porque se encontraba en malas condiciones, es aquí donde se realiza la administración municipal de los recursos humanos, materiales y financieros del municipio, es el lugar en el que las autoridades se eligen cada 3 años por Usos y Costumbres brindan los servicios a la comunidad asentada en el municipio.

El Ayuntamiento de San Lucas Quiavini cuenta con una infraestructura municipal, con oficinas que utiliza los diversos comités y es desde la Oficina de la Presidencia donde opera el municipio, ya que ahí es donde el Presidente Municipal, Síndico y los Regidores: de Hacienda, Educación,

Obras Públicas y de Salud atienden los asuntos cotidianos registrados en el pueblo, en ese lugar a laboran la Secretaria y el Tesorero municipal.

En las instalaciones del Palacio Municipal operan los comités a través de oficinas, dentro de las cuales se encuentran:

- ◆ Oficina de Festejos, la ocupa el Comité de festejos, el cual cada año se renueva, se dedican a planear los programas de fiestas patronales, así como fechas patrias, se encuentran en malas condiciones, haciéndole falta mantenimiento.
- ◆ Oficina de Agua Potable, aquí el Comité de Agua Potable se encarga de la recaudación de los recursos por parte de los beneficiarios en el municipio, asimismo da mantenimientos a los tanques, así como tuberías en el municipio, brindando atención todo el año. Le falta mantenimiento y pintura así como equipo de oficina y herramientas para desempeñar sus funciones.
- ◆ Oficina de Saneamiento, la ocupa el Comité de Drenaje que se encarga del mantenimiento de la red de drenaje así como de la planta de aguas residuales, esta oficina se encuentra en regulares condiciones, le falta mantenimiento y equipo de oficina
- ◆ Salón de Pláticas de oportunidades. Es el espacio en el que se brindan las pláticas a los beneficiarios del programa de Oportunidades, lo utilizan la primera semana de cada mes.
- ◆ Oficina del Comité de Transporte. Se reúnen para ver asuntos del transporte municipal y le falta mantenimiento y aprovechamiento de los espacios.
- ◆ Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, lo ocupa el Comité de Bienes Comunales a través de una estructura en la que brinda atención a los productores en problemas agrarios y límites de predios.

A esta oficina acude mayormente la ciudadanía en el día, ya que está abierta desde la mañana, mientras que las demás oficinas dan servicio de 7 a 9 de la noche.



Foto: Oficina de la Presidencia Municipal en el H. Ayuntamiento

Anexo al Palacio se encuentra:

- ◆ Oficina de Bienes Ejidales, en el que el Presidente de Bienes Ejidales y su comité se encargan de problemas ejidales, límites y asuntos de los ejidatarios del municipio.
- ◆ El Centro Comunitario de Aprendizaje brinda servicio todos los días del año a los estudiantes de la comunidad, para la realización de las tareas escolares y trabajos de investigación. Se encuentra en regulares condiciones, ya que necesita mantenimiento.
- ◆ DIF Municipal, en donde se brinda atención a las familias del municipio, se encuentra en regulares condiciones, no se imparten cursos.

RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

Infraestructura	Para que se usa	Quienes lo usan	Cuando lo usan	Estado en que se encuentran	Por qué están así	Observaciones
Palacio municipal:						
Oficina de la Presidencia	Se usa para atender asuntos de la administración municipal	Presidente Municipal, Cabildo, Tesorero, Secretaría Municipal Todos los habitantes	Todos los días en horario de 9 am a 9 pm.	En buenas condiciones		Área de operatividad de la administración municipal,
Salón de Pláticas de oportunidades	Para pláticas mensuales con las beneficiarias del programa	2 promotoras de oportunidades y beneficiarias	La primera semana de cada mes	Malas condiciones	Solo se han adaptado, falta de equipo de oficina	
Oficina de policía municipal	Para atender asuntos relacionados con la seguridad pública, monitoreo de personal y patrullas, así como de la detención de quienes agreden la ley.	Comandante de policía y 17 policías	Todos los días en un horario de 7 pm- 9 pm	Malas condiciones	Solo se han adaptado, falta de equipo de oficina, mejoramiento de las instalaciones	Los rondines inician a las 8 pm.
Oficina de festejos	Para planear el programa así como gestiones de los festejos de octubre	Comité de festejos	A partir de septiembre a noviembre	Regulares condiciones		El comité se nombra cada año integrado por 8 personas
DIF MUNICIPAL	Reuniones informativas con la población, entrega de apoyos	Comité del DIF y familias de la comunidad	Lunes-Miércoles y viernes de 7 pm a 9 pm	Regulares condiciones	Falta de equipo de oficina	Esta desincorporado su edificio del palacio municipal
Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)	Para tareas de escolares y trabajos de investigación	Todos los estudiantes de primaria secundaria, telesecundaria y bachillerato (que estudian en Tlacolula) y público en general	Todos los días	Buenas condiciones		Edificio ubicado a un costado del palacio municipal, mayormente usado por los estudiantes de primaria, no se cobra por el servicio de internet, solo las impresiones
Bodega	Para la guarda del equipo de transporte del ayuntamiento como es el transporte de pasajeros, volteos, patrullas así como maquinaria: tractor, retroexcavadora. Y otros (cemento, rotoplas, etc.)	Personal de la administración municipal, comité de transporte, policías, etc.	Las 24 hrs del día	Buenas condiciones		Ubicado al lado izquierdo del centro comunitario de aprendizaje
Sanitarios Públicos		Usuarios	Todos los días	B	Falta de mejoramiento en las instalaciones	
Cancha De Básquetbol	Para recreación de los niños y jóvenes.	Todos los niños y jóvenes	Todos los días	Buenas condiciones		

En términos generales, se necesita invertir en oficinas donde puedan atender los asuntos el Síndico Municipal, los Regidores de: Hacienda, Obras, Salud y educación, así como una mejor distribución de los espacios de las oficinas afín de proporcionar un mejor servicio a la comunidad. Por otra parte es necesario mencionar que la falta de equipo de oficina dificulta que se opere en forma eficiente.

1.5.1.2 Maquinaria y Equipos

En la administración municipal para su operación se requieren ciertos activos fijos que contribuyen a realizar las actividades propias del municipio y para ello se cuenta entre los inventarios.

Equipo de Oficina:

8 Equipos de cómputo, 3 impresoras, 1 fotocopiadora, 1 máquina de escribir, los cuales son de reciente adquisición y 13 escritorios, repartidos en las diferentes oficinas, que están en malas condiciones, requiriéndose renovarlos al igual que el archivero.

El equipo de cómputo que se utiliza en el municipio 6 se encuentran en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), 1 en la oficina de la Presidencia y 1 en la Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, las demás oficinas no cuentan con equipo de cómputo



Foto: Interior del Centro Comunitario de Aprendizaje del Municipio de San Lucas Quiavini

Maquinaria y Equipo de Transporte:

El municipio cuenta con una retroexcavadora para la apertura de caminos cosecheros, y labores de mejoramiento municipal, asimismo con un tractor; los cuales necesitan renovarse.

Se cuenta con 2 camiones de volteo para las labores de recolección de basura en el municipio, que cada domingo salen a dar el servicio, por lo que se necesita adquirir otra unidad para proveer el servicio en forma más continua.



Foto: 2 camiones de volteo que se utiliza para la recolección de basura

El municipio proporciona servicio de transportación a través de 2 autobuses de pasaje que están en buenas condiciones, los cuales hacen el recorrido de San Lucas Quiavini - Tlacolula – San

Lucas Quiavini, es poco el pasaje que moviliza ya que las personas prefieren utilizar con mayor frecuencia el servicio de 2 taxis, que rápidamente arriban a su destino.

CUADRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO

MAQUINARIA Y EQUIPO	PARA QUE SE USA	QUIENES LO USAN	CUANDO LO USAN	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN	POR QUÉ ESTAN ASI	OBSERVACIONES
8 Computadoras de oficina	Para manejo de información relacionada con la administración y uso de internet e investigaciones de escolares	Secretaría municipal y Centro Comunitario de Aprendizaje	Todo los días	Buenas condiciones		
5 Impresoras de inyección de tinta a color	Impresiones	Secretaría Municipal	Todos los días	4 en buenas condiciones 1 no se usa	1 no se usa por exceso de consumo de tinta incrementa los gastos de administración	
1 Fotocopiadora-impresora Xerox (más utilizada actualmente).	Impresiones y copias	Secretaria Municipal	todos los días	buenas condiciones	Equipo nuevo	
1 Máquina de escribir	Se utiliza para rellenar los formatos de constancias de nacimiento y otras actividades	Secretaría Municipal	Cuando se necesita	Buenas condiciones		
13 Escritorios	Para usos de oficina	Oficina de presidencia y demás oficinas de la administración	Todos los días	Buenas condiciones y 2 no se usan	Los 2 que no se usan están obsoletos y se usan para apilar documentación	
1 Archivero	Orden de expedientes	Oficina de presidencia	Todos los días	Buenas condiciones	Buen uso	
7 Muebles para computadora y 3 para impresoras	Para el equipo de computo	1 en la secretaria municipal y 6 en el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)	Todos los días	Buenas condiciones	Equipo nuevo	
1 Equipo de radio	Para informar a la población sobre eventos reuniones, llamados urgentes a habitantes	El presidente municipal, secretaria municipal	Cuando se requiera	Buenas condiciones	Por mantenimiento	
2 patrullas	Para rondines en el municipio y diligencias	Jefe de policía, policías	Todos los días a partir de las 8 pm	Buenas condiciones	Por mantenimiento preventivo y correctivo	Se adquirieron a inicios del 2008
1 Camioneta Ford	Diligencias administrativas	Presidente municipal, personal de la administración	Esta en desuso por problemas en la caja de velocidades	Malas condiciones	Por falta de presupuesto para su reparación	
2 Autobuses de pasajeros	Transportación de la población	Todos los habitantes	Todos los días, a partir de las 6 am. Y la última corrida es a las 6.30 pm	Buenas condiciones	Por continuo mantenimiento	Su ruta es de San Lucas Quiavini -Tlacolula y viceversa, cobra \$4.00 sirve para trasladar a los pobladores a eventos en otras localidades
1 Retroexcavadora	Cuando se necesita abrir caminos, romper piedras y extracción de escombros	Personal de la administración y quien pague por el servicio	Cuando se requiera			
1 Tractor	Cuando se necesita preparar los terrenos para la siembra	Todos los habitantes	Época de siembra	Malas condiciones	Por uso excesivo, falta de mantenimiento	Necesita renovarse
2 Carros de volteo	Recolección de basura, transportación de escombros, grava, arena	Recolectores de basura, personas que necesiten el servicio	Se usa para recolección todos los domingos y para la transportación de diversos materiales cuando se requiera	Buenas condiciones	Por continuo mantenimiento	

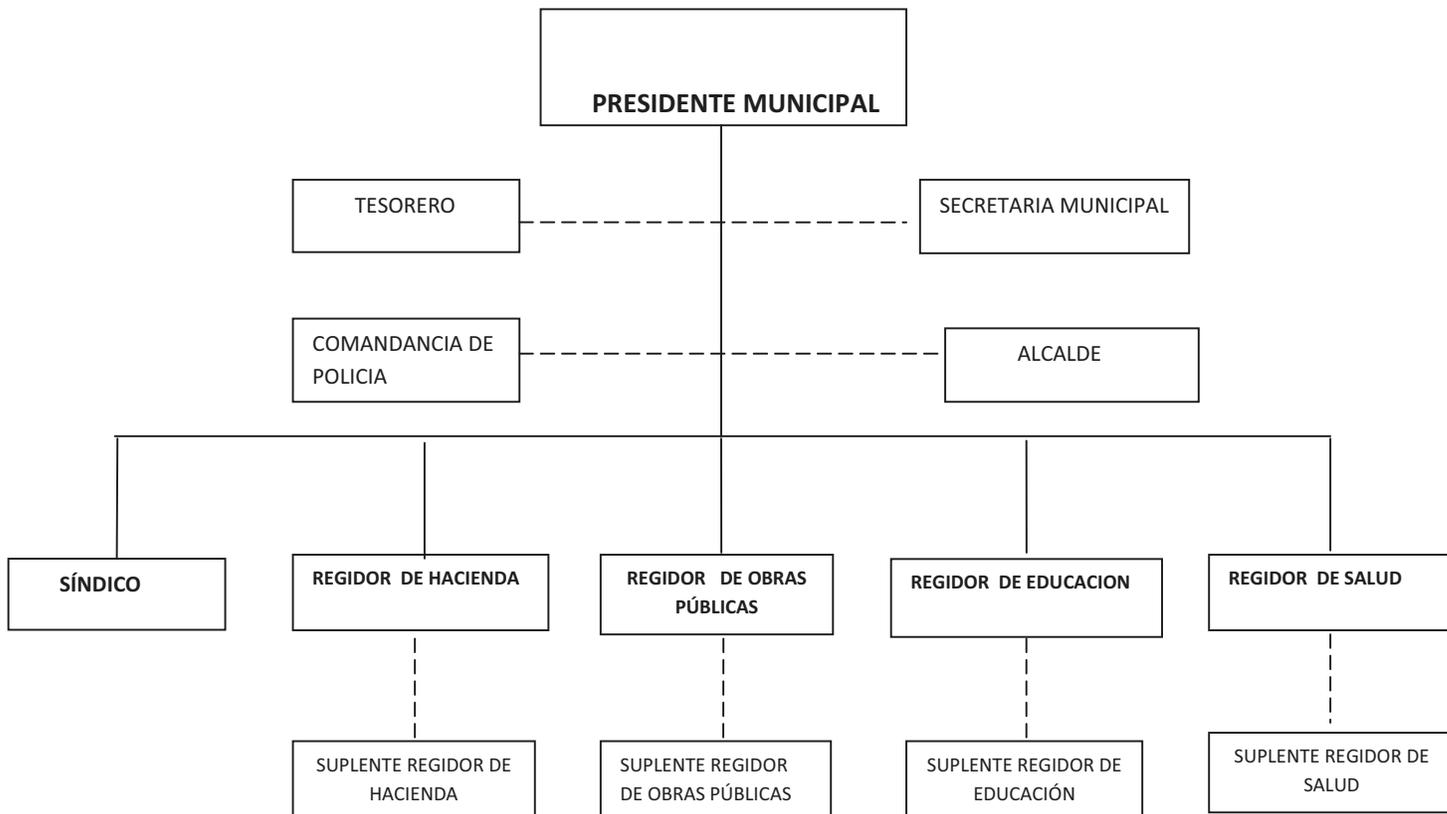
1.5.2 Organización y Profesionalización Municipal

El Municipio de San Lucas Quiavini se rige por el sistema de Usos y Costumbres, donde eligen en una Asamblea a las autoridades que los va a representar por un período de 3 años, en los que recaen la responsabilidad de administrar los recursos del pueblo, así como realizar acciones y gestiones para el mejoramiento del municipio y de los niveles de vida de su población, son cargos de reconocimiento, los cuales no perciben sueldos por el desempeño de las funciones encomendadas.

Los criterios para los cargos en el ayuntamiento están basados en el respeto a los valores comunitarios, cualidades morales, que la persona cuente con patrimonio para cumplir con el cargo, que sepa hablar español, leer y escribir; es importante destacar que la mayor parte de los integrantes del Cabildo son personas de más de 50 años y adultos mayores.

No existe Manual de Funciones, donde se especifiquen por escrito las responsabilidades que tienen los miembros del Ayuntamiento, desempeñan sus actividades de acuerdo a una capacitación que tuvieron al ser autoridades electas, o bien, al asumir el cargo, y con el paso del tiempo van conociendo y aprendiendo sus funciones y responsabilidades.

1.5.2.1 Estructura Organizacional de la Administración Pública Municipal



El ayuntamiento está integrado por los siguientes miembros:

- Presidente Municipal
- Sindico
- 4 Regidores: de Hacienda, de Educación, de Obras Públicas y de Salud.

Además se apoya de un Secretario y un Tesorero Municipal.

1.5.2.2 Funciones y responsabilidades

Lo que se describe a continuación son las funciones básicas que habitualmente desempeñan los integrantes del Ayuntamiento a lo largo del periodo de administración:

El Presidente Municipal

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, los reglamentos municipales y las resoluciones del Ayuntamiento (No existe reglamentación)
- Realizar a nombre del Ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la administración municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias municipales y el manejo y destino de los fondos públicos.
- Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del Ayuntamiento.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.
- Imponer el valor de la multa cuando hay personas que han transgredido la ley en el municipio.

El Síndico Municipal

Sus principales funciones son:

- Procurar el cobro oportuno de los créditos, multas y rezagos a favor del municipio.
- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo y actos oficiales.
- Practicar a falta del ministerio público (alcalde), las primeras averiguaciones sobre los hechos que hayan alterado el orden público.

Regidores

Son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las sesiones de cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento informando a éste de su resultado.

- Vigilar la rama de la administración municipal que les haya sido encomendada, informando periódicamente al Ayuntamiento de sus gestiones, así como de aquellas que le designe en forma directa el Presidente Municipal
- Concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos a que fueren convocados por el Ayuntamiento o por el Presidente Municipal.

El Regidor de Hacienda está en la Comisión de Hacienda del Municipio y la integra junto con el Tesorero Municipal, el Síndico

El Regidor de Educación está encargado del monitoreo de las escuelas del municipio, así como su infraestructura, sus necesidades y problemáticas.

El Regidor de Obras dentro de sus funciones está la de realizar gestiones de las Obras de Infraestructura del municipio, para la ejecución del Ramo 33.

El Regidor de Salud. Atiende temas de salud en coordinación con la Clínica de Salud y el Comité de Salud, de los cuales podemos mencionar que existe poca comunicación.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

a) Secretaría Municipal

Sus principales funciones son:

- Atiende los Asuntos Administrativos que se le encomienda el Presidente Municipal
- Se encarga de todos los asuntos del Municipio en materia de Documentación y seguimiento de Trámites Municipales.
- Atender las actividades que le encomiende el presidente municipal.
- Citar por escrito a los miembros del ayuntamiento a las sesiones de cabildo.
- Estar presente en todas las sesiones del ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las actas de cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las actas y documentos expedidos por el ayuntamiento.
- Llevar los libros necesarios para el trámite y despacho de los asuntos municipales.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el registro civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones, tutelas, asimismo lleva el control de las Actas de Defunción.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

b) Tesorero municipal

Sus principales funciones son:

- Llevar el control de ingresos y egresos municipales, es decir, la recaudación, la contabilidad y los gastos municipales.
- Realizar adquisiciones de recursos materiales, así como pagos municipales.

- Elaborar y presentar los informes financieros del Ayuntamiento.
- Mantiene actualizados los sistemas contables y financieros del Ayuntamiento.

c) Comandancia de policía

Sus principales funciones son:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a los habitantes del municipio.
- El titular de este órgano debe ser un comandante de policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:
- Rendir diariamente, al presidente municipal, un informe de los acontecimientos en el municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los reglamentos municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.
- Detener a los infractores de los reglamentos municipales y a los que cometan delitos del orden común.

d) Topiles

La obligación de los topiles municipales es ir a entregar la correspondencia a los ciudadanos, a las autoridades de los pueblos adyacentes, a las autoridades distritales;

La obligación del topil de la iglesia es repicar la campana en la mañana para la celebración de la santa misa o para el rosario, igualmente en la tarde y finalmente a la siete de la noche, cuando ya se va ocultando el sol, sonándola siete veces.

f) Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento

Estas actúan en cada localidad como representantes políticos y administrativos del ayuntamiento.

Su elección se hace de acuerdo a lo que determinen las Leyes Orgánicas Municipales.

Son cargos asumidos por los Suplentes de los Regidores Propietarios.

Las principales funciones de las autoridades auxiliares son las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos municipales, circulares y demás disposiciones de carácter general dentro de su localidad.
- Asumen funciones cuando no están los Regidores Propietarios.

PERFIL DEL CABILDO (PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES)

NOMBRE	CARGO	SEXO Y EDAD	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO Y DE RESIDENCIA	GRUPO INDIGENA	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA	EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS	RECIBIÓ CAPACITACION PARA ESTE CARGO
FRANCISCO HERNANDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	MASCULINO, 56 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	5º. PRIMARIA	CAMPESINO	NO	NO	IDEMUN
LEON SANTOS	SINDICO	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	PRIMARIA	CAMPESINO	NO	NO	IDEMUN
PABLO MORALES	REGIDOR DE HACIENDA	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	2º. PRIMARIA	CAMPESINO	NO	TESORERO DE BIENES COMUNALES	IDEMUN
ALBERTO MORALES AGUILAR	REGIDOR DE EDUCACION	MASCULINO, 60 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	3º PRIMARIA	CAMPESINO	NO	SECRETARIO BIENES COMUNALES, TESORERO MUNICIPAL	IDEMUN
MACARIO HERNANDEZ	REGIDOR DE OBRAS	MASCULINO, 65 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	NO	CAMPESINO	NO	NO	IDEMUN
PABLO MARTINEZ CRUZ	REGIDOR DE SALUD	MASCULINO, 65 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	3º. PRIMARIA	CAMPESINO		AUXILIAR DE BIENES COMUNALES	
ANA HERNANDEZ LOPEZ	SECRETARIA MUNICIPAL	FEMENINO, 21 AÑOS	SOLTERA	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	PROFESIONAL	ESTUDIANTE	NO	NO	IDEMUN
DIEGO APLICIAR NUÑEZ MARTINEZ	TESORERO	MASCULINO, 30AÑOS	SOLTERO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	PROFESIONAL	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	NO	NO	CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA
FRANCISCO CUIRIEL LOPEZ	ALCALDE	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	4º. PRIMARIA	CAMPESINO	NO	NO	NO
CONSTANTIN O MENDEZ LOPEZ	CONTRALOR SOCIAL	MASCULINO, 59 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO		CAMPESINO	NO	INTEGRANTE DEL COMITE DE AGUA POTABLE SUPLENTE PRESIDENTE DE BIENES	SI
SAMUEL CUIRIEL HERNANDEZ	SUPLENTE PRESIDENTE MUNICIPAL	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	4º. PRIMARIA	CAMPESINO	NO	PRESIDENTE BIENES COMUNALES, PRESIDENTE DE OBRAS	
ALFONSO HERNANDEZ	SUPLENTE DE ALCALDE	MASCULINO, 52 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	NO	CAMPESINO	NO	INTEGRANTE DEL COMITE DE BIENES	NO
LUCIO LOPEZ MORALES	SUPLENTE SINDICO	MASCULINO, 55 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	3º. PRIMARIA	CAMPESINO	NO	CONSEJO DE VIGILANCIA	NO
NICOLAS CUIRIEL LOPEZ	SUPLENTE REGIDOR DE HACIENDA	MASCULINO, 52AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	NO	CAMPESINO	NO	NO	NO
ADOLFO MARTINEZ	SUPLENTE DE REGIDOR DE EDUCACION	MASCULINO, 66 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	3º. PRIMARIA	POLICIA MUNICIPAL	NO	POLICIA MUNICIPAL	NO
ROMAN LOPEZ MORALES	SUPLENTE	MASCULINO, 64 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	2º.PRIMARIA	CAMPESINO	NO	TESORERO BIENES COMUNALES, 17 AÑOS DE SERVICIO EN DIFERENTES	NO
	MAYOR DE VARA	MASCULINO, 64 AÑOS	CASADO	SAN LUCAS QUIAVINI	ZAPOTECO	4º.PRIMARIA	CAMPESINO	NO	COMANDANTE DE POLICIA	NO

Los integrantes del cabildo así como los representantes de los diversos comités son campesinos cuya edad está arriba de los 50 años, siendo en su mayoría adultos mayores, con bajo nivel educativo, los cuales requieren capacitación para el desempeño de las funciones administrativas así como para ampliar su visión de generar acciones de desarrollo local. Es importante mencionar que no perciben ingresos por estar en la estructura administrativa, aparte de las actividades del campo no realizan otras actividades que sean remuneradas.

1.5.3 Ingresos Vigentes

En el municipio no se cobran impuestos por permisos a negocios solo existe la recaudación a comerciantes de Puestos Fijos en el mercado municipal y semi- fijos (puestos ambulantes) como se describe a continuación:

TIPO DE COMERCIO	CUOTA DIARIA	CUOTA MENSUAL
Puestos instalados en el mercado municipal	\$3.00	\$84.00
Puestos semi- fijos (ambulantes)	\$5.00	\$140.00

Existen 7 puestos instalados en el Mercado Municipal: 4 Carnicerías y 3 establecimientos de Frutas y Verduras.

Los puestos ambulantes que se instalan en el municipio son; 1 de Ropa, de 4 a puestos de Flores y 2 de artículos diversos como son plásticos, peltre, entre otros, dependiendo la época, algunas veces no se instalan y por lo tanto no se recaudan ingresos

El cobro de las cuotas las realiza el Regidor de Hacienda diariamente.

Otro rubro de ingresos municipales se encuentra los Productos:

CONCEPTO	CUOTA POR HOJA
Copia de documentos de los archivos municipales (por Hoja)	\$20.00
Expedición de Constancias de Origen y vecindad, de Identidad	\$25.00
Constancias y copias, facturas de ganado (existentes en archivo municipal)	\$20.00
Expedición de Constancias y copias, facturas de ganado (recientes)	\$25.00

No existen permisos de construcción, ampliación de inmuebles y demás relacionados. Existe una recaudación por alineación y Uso del Suelo, la cual es de \$300.00 por área y la recauda el Comisariado de Bienes Comunales para la operación de su oficina.

Asimismo se perciben Ingresos por Productos:

CONCEPTO	CUOTA
Arrendamiento de retroexcavador/hrs. dentro del territorio municipal	\$250.00
Arrendamiento de camión de volteo por viaje	\$250.00

Los aprovechamientos que percibe la administración municipal son en su mayoría los derivados del sistema sancionatorio municipal como lo es:

CONCEPTO	CUOTA
Escándalo en la vía pública	De \$100.00 a \$1,000.00
Pinta de bardas	De \$100.00 a \$1,000.00
Delitos leves	\$500.00
Delitos graves	\$1,000.00

Una vez que se conocen los conceptos y las cuotas por las cuales el Ayuntamiento recibe Ingresos, a continuación se da a conocer los montos que se recaudaron en el ejercicio del 2008, al igual que de los Ramos 28 y 33.

INGRESOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2008

INGRESOS MUNICIPALES									
CONCEPTOS	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
AUTONOMOS PROPIOS									
Impuestos*									
Derechos*	16837,00	1.411,00	2871,00	2.506,00	2.774,00	2.070,00	2.291,00	1.669,00	1.245,00
Aportaciones de mejoras*									
Mejoras									
Ingresos DIF									
Productos	374.446,88	42.384,72	52.503,40	36.092,00	54.304,71	55.981,00	41.602,00	52.831,00	38.748,00
Aprovechamientos	6.875,00		2.575,00	600,00	1.100,00	500,00	500,00		1.600,00
Otros Ingresos									
Derivados del sistema Nacional y estatal de coordinación fiscal									
Aportaciones Federales y estatales	2.270.084,65	110.521,00	110.521,00	376.341,00	331.563,00	221.042,00	222.592,50	676.462,15	221.042,00
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	1.553.864,95		222.013,65	222.013,65	222.013,65	221.956,00	221.956,00	221.956,00	221.956,00
Fondo de aportación para el Fortalecimiento municipal	387.709,00		55.387,00	55.387,00	55.387,00	55.387,00	55.387,00	55.387,00	55.387,00
Crédito Público									
Operaciones de crédito									
Otros									

*Estos son tributarios, es decir con los que contribuye la gente.

1.5.4 Egresos y su aplicación

HACIENDA MUNICIPAL 2008

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LUCAS QUIAVINÍ 2008-2010

HACIENDA MUNICIPAL (2008)	
ATRIBUTO	
DE DONDE OBTIENE SUS INGRESOS EL MUNICIPIO	Construcciones, Certificados de nacimiento, Mercado público, Sanitarios Públicos, Multas, Transporte Municipal
CUALES SON SUS INGRESOS PROPIOS	\$338,484.17
CUALES SON LOS INGRESOS POR RAMOS TRANSFERIDOS	Ramo 028: \$ 3'271,875.11
	Ramo 033:\$ 2'884,203.00
COBRO DE IMPUESTOS	IMPUESTO PREDIAL
MES DE RECAUDACION	LOS PRIMEROS 6 MESES DEL AÑO
CUALES SON SUS EGRESOS?	NO CONTABILIZADOS
% DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	DEL FONDO III : 100%
	FONDO IV: 30% EN INFRAESTRUCTURA
% DE ACCIONES DE FOMENTO	9% SEGURIDAD PUBLICA
	40% EDUCACION
	5% CENTRO DE SALUD
% DE PAGO DE DEUDA MUNICIPAL	NO TIENE DEUDA
% PARA SERVICIOS PUBLICOS	1% AGUA POTABLE
	10% ALUMBRADO PUBLICO
	2% RECOLECCION DE BASURA

Existe poca recaudación en el municipio ya que hay pocos negocios de giro comercial, asimismo no hay cobros por licencias y permisos, las cuotas que se cobran son bajas.

OBRAS Y ACCIONES PRESENTADAS PARA EL RAMO GENERAL 33 FONDO III Y IV EN EL EJERCICIO 2008

Localidad	Nombre de la Obra y Acciones	Monto Ramo 33	Aportación de los Beneficiarios
San Lucas Quiavini	Pavimentación de las Calles Rayón, 20 de Noviembre, Hidalgo y Galeana	Fondo III: \$1'691,629.35	0%
San Lucas Quiavini	Barda Perimetral de la Escuela Primaria Francisco Zarco	Fondo IV: \$459,986.3	0%
San Lucas Quiavini	Aula de Usos múltiples	Fondo III: \$115,938.67	0%
San Lucas Quiavini	Ampliación de la Plaza cívica de la Escuela Primaria Francisco Zarco (remodelación)	Fondo IV: \$117,927.60	0%

El monto por la pavimentación de las calles Rayón, 20 de Noviembre, Hidalgo y Galeana fue de \$1'470,982.4 mas el 15 % de IVA que asciende a \$220,647.31, dando un monto total de \$1'691,629.35.



Foto: Paseo por la Calles pavimentadas en el Ejercicio 2008

El costo de la obra de la Barda perimetral de la Escuela Francisco Zarco el monto fue de \$390,998.56, ms el IVA de \$68,997.97, dando un monto total de \$459,938.67.



Foto: Escuela Primaria Francisco Zarco, beneficiada por una Barda Perimetral

El Fondo del Ramo 28 se utilizó en:

Mantenimiento en equipo de Transporte, mobiliario y equipo de oficina, nóminas (pago a Choferes, auxiliares, Secretaria y viáticos), y apoyos a las Escuelas (Cannon, equipo de Sonido y mantenimiento de sanitarios públicos, equipo de limpieza y aseo.

A continuación se describen los conceptos por los cuales se realizaron erogaciones por parte de la Administración municipal:

EGRESOS MUNICIPALES 2008											
CONCEPTOS	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Infraestructura	1.574.070,34				592.070,27		507.488,80		474.511,27		
Educación											
Salud											
Deporte	9.200,00									1.200,00	8.000,00
Aguapotable	300,00			300,00							
Alumbrado público	20.702,78					18.197,00		1.256,00	1.249,78		
Conservación ecológica											
Saneamiento agua											
Residuos materiales (basura)											
Seguridad pública	5.175,00									5.175,00	
FOYENTO:											
Modernización administrativa											
Educación Ambiental											
Participación ciudadana											
Salud											
Seguridad pública											
Planeación											
Rendición de cuentas											
Gasto corriente	612.509,09	49.616,20	66.215,75	65.512,98	62.183,22	87.265,21	87.265,21	97.225,26	97.225,26		
Deuda pública											
Otros											

El principal Egreso fue en Infraestructura en los meses de Abril, Junio y Agosto se invirtieron \$1'574,070.34, básicamente en Obra Pública, asimismo se invirtieron \$20,702.78 en alumbrado público y en el mes de Septiembre se adquirieron Uniformes para el cuerpo de seguridad pública por un monto de \$5,175.00. El Gasto Corriente en el Ejercicio 2008 fue de \$612,509.09.

En el rubro de Deportes, ascendió a la cifra de \$9,200.00, que se utilizaron para el mantenimiento de la cancha municipal y premios a los concursantes, en las Fiestas del Santo Patrón en Octubre,

El Ayuntamiento paga el servicio de alumbrado público por el uso de energía eléctrica al Centro de Salud, Palacio Municipal, Centro Comunitario de Aprendizaje, Sanitarios públicos y la Cancha municipal.

1.5.5 Reglamentación Municipal

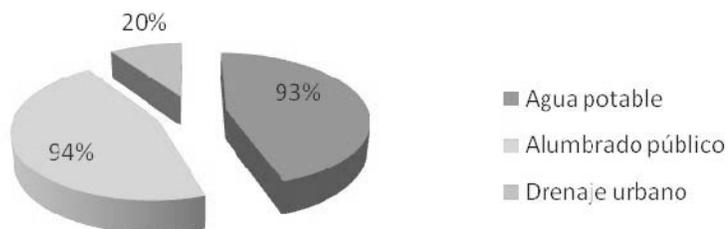
Los reglamentos en que descansa el Municipio están en el compendio del Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual hasta la fecha no se ha aprobado y está en proceso de revisión por parte del Cabildo, ya que no existía reglamentación formal que rigiera el actuar de la administración municipal para su debida aplicación. Solo existen ciertas disposiciones en materia de pequeñas contribuciones de negocios establecidos y multas cuando trasgreden las buenas costumbres, sin embargo en forma escrita no existe documento alguno que indique la existencia de leyes, reglamentos o disposiciones en el interior del territorio que rijan a la comunidad.

Los anteriores gobiernos municipales no se habían preocupado por tener Reglamentación que rigiera el municipio con la formalidad de estar escrito y publicado, así como ser de conocimiento de toda la comunidad.

1.5.6 Prestación de servicio municipales

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a las apreciaciones del Ayuntamiento.

Cobertura de Servicios Municipales



Agua Potable

La principal fuente que alimenta la red de agua para uso humano y agrícola proviene de los cerros, La red de agua potable tiene 35 años de antigüedad, la cual requiere continuamente reparaciones asimismo para que abastezca a la población asentada en el municipio se suministra cada tercer día, teniendo una cobertura de casi el 93 % del municipio, con una red de casi 5 kilómetros, en las principales calles de la ciudad como son: Guerrero, Benito Juárez, Hidalgo, Rayón, 20 de noviembre, Francisco I. Madero, Abasolo, Allende, Reforma, Peñasco, Pino Suárez y San Felipe.

Uno de los principales problemas que existen es la antigua red de agua entubada que genera continuas reparaciones y la suspensión del servicio a los hogares.



Foto: Tanque de agua a 1 Km del municipio, es alimentado por el agua que baja de los cerros.

El Comité de agua potable se encarga de proveer el servicio, así como la recaudación, se cobra una cuota de \$2.00 mensuales por vivienda.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA	INSTALACIÓN	CONDICIONES	SUFICIENCIA
Captación	Otros depósitos de captación (Pozo de agua "Paraje El Zapote")	Buenas	Suficiente
Conducción	Tubería	Malas	Insuficiente
Distribución	Tubería	Malas	Insuficiente

Alumbrado Público. Comisión Federal de Electricidad es la encargada de proveer el servicio, mediante una solicitud de parte de la administración municipal, la cual se encarga de repórtalo directamente a la Comisión Federal de Electricidad en Tlacolula de Matamoros. No tiene la suficiente cobertura a toda la población, siendo de un 94 %, en las principales calles del municipio, faltando cubrir algunos callejones, siendo beneficiarios 500 personas que habitan en las colonias Bugarvilias, Belisario y cuatro casas en la Colonia El Calvario.

El servicio de alumbrado público es gratuito, ya que la erogación la hace el Municipio.

Seguridad Pública

Está a cargo de la Oficina de Policía Municipal, la cual abre su oficina a partir de las 7 de la noche, Existen 15 policías municipales bajo el mando del Comandante de Policía que se encargan del orden y velan por los intereses y la seguridad de los habitantes. Los rondines de la Policía municipal se realizan a partir de las 8 de la noche hasta la 1 de la mañana, en 1 patrulla, ya que la otra está estacionada frente al Ayuntamiento, para cualquier emergencia, la estructura es de un Comandante, un cabo y un teniente y los policías municipales. No se dispone de equipo y armamento, asimismo no han recibido capacitación. Cuando existe algún incidente mayor se turna al Ministerio público en Tlacolula de Matamoros, directamente. Para delitos menores, se cuenta con una cárcel municipal, con 2 separaciones.

Drenaje Urbano.

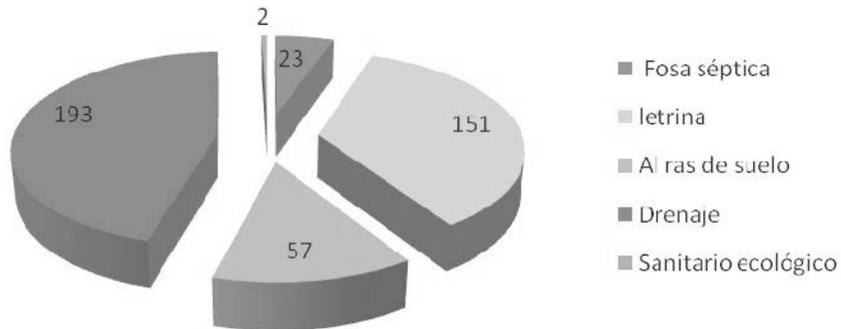
El ayuntamiento tiene estimado ejercer un 2% de apoyo para el servicio de drenaje, como parte del presupuesto destinado a infraestructura y servicios públicos, ya que solo se cuenta con una red de drenaje que beneficia a las viviendas asentadas a lo largo de 1 km aproximadamente, no tienen el servicio las Colonias Bugarvilias, Piedra, Belisario, y El Calvario, y El Zapote (Colonia de reciente creación, en la cual se asienta una familia), asimismo la Colonia. SIN NOMBRE (Calles Niños Héroes, Cuauhtémoc, Aldama, Venustiano Carranza) solo cuentan con el 50 % de Cobertura.

La red de drenaje desemboca en tuberías que llegan a la Planta de Aguas Residuales, instalada a las afueras del municipio, en un predio cerca de la carretera que va a Tlacolula, de la cual para su mantenimiento se encarga el Comité de Drenaje, asimismo se encarga de la recaudación de las cuotas, la cual es de \$5.00 mensual por vivienda al mes.



Foto: Agua de la red de drenaje que desemboca en la planta de Aguas Residuales para su tratamiento.

Disposición de excretas (Num de viviendas)



Fuente: Servicios de salud de Oaxaca. Cédula de Micro- diagnóstico Familiar 2007

La red de drenaje es insuficiente, cuyas condiciones son buenas, es necesario la ampliación de la cobertura.

La planta de Aguas residuales continuamente recibe mantenimiento por parte del Comité de Drenaje.

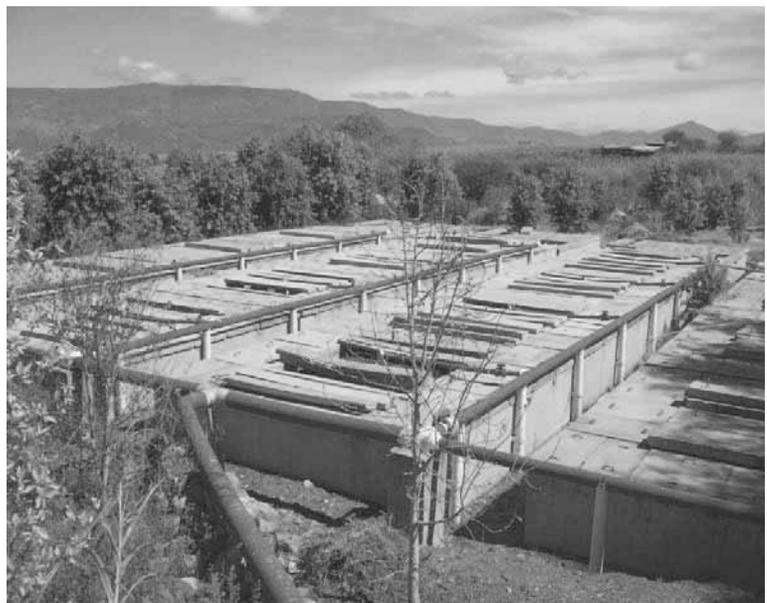


Foto: Planta de Aguas Residuales instalada a las afueras del municipio

Panteón. Es un servicio en el cual no se cobran cuotas para los trámites, solo se da aviso ante el Ayuntamiento por parte de los familiares. El comité del templo se encarga de las necesidades del panteón municipal, asimismo le da mantenimiento.

Recolección y manejo de basura. La recolección de residuos sólidos en la localidad se efectúan los domingos por medio de 2 camiones volteo, se deposita en un predio afuera de la localidad, el manejo que tienen es su quema inmediata, por lo que no se separan la Basura

orgánica de la inorgánica, asimismo debido a que el terreno está muy cerca de la localidad existe un daño ambiental por estar cerca de asentamientos humanos, pudiendo ser un factor de contaminación y daño en la salud de los habitantes.

Los desechos del Centro de Salud tienen un tratamiento especial ya que se entierran de acuerdo a la normatividad de salubridad en un espacio destinado para ello en el Basurero municipal, bajo estrictas normas que vigila la Doctora encargada del Centro de Salud.

1.5.7 Protección Civil

La oficina de Bienes comunales está equipada con una unidad contra incendios para atender cualquier emergencia que se suscite en el territorio municipal, no obstante no se dispone con personal capacitado para realizar dichas actividades.

No existe un Comité de Protección Civil dentro del municipio, el cual esté capacitado y equipado, asimismo no hay Promoción y Difusión de la cultura de la Prevención ante Contingencias en la localidad y en los alrededores, como son la salvaguarda del medio ambiente y recursos ubicados en el territorio municipal.

La administración municipal tiene contemplado que ante cualquier contingencia utilizar el Salón Ejjidal como albergue.

1.5.8 Transferencia y acceso a la información pública

Los mecanismos y acciones más utilizados para mantener informados a los ciudadanos del municipio son:

En las Asambleas comunitarias se rinden informes de los avances de la administración municipal reuniones con los diferentes comités que existen en el municipio, y en espacios públicos para informar eventos o actividades así como dar a conocer algunas disposiciones de la administración municipal (en las instalaciones municipales, tiendas, autobús municipal), asimismo se tienen contempladas diversas acciones para poder informar resultados a la población en forma.

1.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

Se fomenta la participación ciudadana a través del tequio.

Las actividades de Contraloría Social las realiza una persona que es nombrada en una Asamblea, entre sus funciones está la observancia de la participación ciudadana; así como, el seguimiento de las Obras junto con el Comité de Obras del municipio.

Existe gran participación de los habitantes en las Reuniones, conformándose comités que son los encargados de las diversas actividades que se les encomendó.

1.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Los integrantes del Ayuntamiento participan, asisten a reuniones, eventos y capacitaciones cuando son invitados por dependencias federales y estatales, asimismo existe una amplia relación con los municipios del Distrito de Tlacolula. Asimismo tiene relación con varias comunidades cercanas, con comités y también con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, tales relaciones se han traducido en apoyos, solicitudes y acompañamiento.

Las relaciones se fortalecen con la participación y cooperación de los ciudadanos y sus autoridades con los demás municipios, y las autoridades ha sentado buenas bases de comunicación con el personal de las siguientes dependencias federales con los cuales se tiene una relación permanente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en la implementación de programas de Apoyo a personas con alta vulnerabilidad, por lo que cada primera semana del mes se tienen pláticas de Oportunidades también el apoyo del Programa de 70 y más, para personas de más de 70 años. SAGARPA, Secretaría de la Reforma Agraria, Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional (RAN), Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)

Asimismo con las siguientes dependencias estatales: Sistema DIF, Secretaría de Salud, IEEPO, SEDER, Unidades móviles del Desarrollo que arriban cada dos meses con los servicios de salud básicos, de identidad jurídica, asesoría y gestoría legal y jurídica, servicios de asistencia social, asesoría en actividades productivas (agrícolas) y apoyos alimentarios.

El Comisariado de Bienes Comunales y Ejidales han fortalecido las relaciones con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y la Secretaría de la Reforma Agraria.

El comité del Templo se relaciona con la Iglesia de San Juan Teitipac, ya que con regularidad arriba el sacerdote a dar servicio.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

No.	PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD ABSOLUTA	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	TEMPORALIDAD
1	Escasez de agua para uso humano	No hay suficiente agua para abastecer a la población, aunado a un sistema de red antigua de 35 años	Afecta a toda la población, y en mayor medida a la población a 4 colonias que no dispone del servicio: Buganvillas, Piedra, Calvario, Belisario, Sin Nombre, El Zapoteco	Se presenta en todo el municipio	Los habitantes de 4 colonias del Municipio (Buganvillas, Piedra, Calvario, Belisario, Sin Nombre, El Zapoteco)	Todo el año, acentuándose en la época de sequía (Abril - Mayo)
2	Escasez de agua para uso agrícola	No hay suficiente agua para uso agrícola, no se cuenta con obras de captación de agua de lluvias o pozos profundos para extraer el agua.	Se presenta en el 95% de las tierras de uso agrícola (comunales y ejidales) ocasionando bajos rendimientos de cultivos	Tierras de uso agrícola comunal y ejidal de temporal y de riego	Productores del municipio (379 campesinos)	En el período de sequías (Diciembre-Mayo)
3	Insuficiencia en la cobertura de Drenaje	Crecimiento de asentamientos humanos. No se ha priorizado la ampliación de la cobertura de este servicio.	Afectados 233 familias que no disponen del servicio de drenaje	Colonias Buganvillas, Piedra, Calvario, Belisario, El Zapoteco	El 55% de las familias asentadas en el municipio siendo un total de 233 familias.	Desde 1995
4	Insuficiencia alimentaria	Los pobladores del municipio no son capaces de generar la cantidad suficiente de alimentos para satisfacer la demanda de básicos las familias del municipio.	Afecta al 95 % de la población	En la mayoría de las familias del municipio	379 campesinos Ejidatarios y comuneros)	Desde 1990 y se presenta cada año

No.	PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD ABSOLUTA	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
5	Escasez de fuentes de empleo.	No existen unidades económicas que generen empleos formales, así como dinamismo productivo en la economía municipal.	Afecta a todas las familias del municipio, el 90 % de las familias, lo cual genera movimientos permanentes de emigración.	En todo el municipio, afectando a los padres de familia que salen de su localidad en busca de oportunidades.	Afectando a 451 personas que son la Población Económicamente Activa (PEA) que corresponde al 23 por ciento de la Población Total del municipio.	Desde 1990 a la fecha, y se presenta todo el año.
6	Rezago educativo	No se fomenta la cultura educativa por parte de los padres y de las autoridades en el municipio, así como poco interés y compromiso por parte del personal educativo.	Afecta a 417 personas analfabetas en el municipio, así como a las nuevas generaciones	En todo el municipio. Población de 15 años y más	Son 417 personas analfabetas, que corresponde al 34.15 por ciento del total de la población de 15 años y más.	Desde 2005 hasta La actualidad
7	No existe atención de segundo nivel o servicios de especialidad e insuficiente de medicamentos	Insuficiente oferta de servicios de salud.	Afecta a la población que padece alguna enfermedad que requiere servicios de especialidades (odontológicos, pediatría, ginecología, oncología, urología, geriatría)	Personas en riesgo, adultos mayores y niños	A las familias y hogares del municipio y Comité de salud	Desde el año 1995 y se registra todo el año.

No.	PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD ABSOLUTA	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
8	Desnutrición de la población vulnerables (menores y adultos mayores)	No existe disponibilidad de alimentos en los hogares, ignorancia e indiferencia para llevar una dieta alimenticia, así como malos hábitos alimenticios.	La población vulnerable 298 menores y 250 adultos mayores de 60 años y más.	En todo el municipio	Los integrantes de las familias. y el comité de Salud	Problema que se ha venido agudizando desde el 2000 a la fecha, cuya frecuencia es todo el año.
9	Escasa o nula capacitación en los integrantes del cabildo y los comités del municipio para desarrollar bien el cargo y sus funciones.	Servicio inadecuado de la administración pública municipal	. Afecta a los integrantes del Ayuntamiento, a los Comités de Agua Potable, Drenaje, Transporte, de Salud y afecta a la población en general	En el Ayuntamiento	Los integrantes del Ayuntamiento y comités municipales, así como a los habitantes del municipio, directamente	Desde 1990 hasta la fecha, y se presenta cada período de la administración municipal.

1.6.1 Matriz de Jerarquización de Problemas

Los consejeros municipales analizaron la problemática detectada en el diagnóstico participativo, quedando todos de acuerdo en que se trabajaría en 9 problemas, los cuales muestran la realidad que enfrentan y quieren solucionar. Por medio de votación y con la herramienta de matriz de jerarquización de problemas los consejeros obtuvieron la jerarquía de cada uno de los problemas, en base a la frecuencia que asignaron en el análisis de todos los problemas de par en par, quedando como se muestra en el cuadro siguiente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN LUCAS QUIAVINÍ 2008-2010

PROBLEMAS	Escasez de agua para uso humano	Escasez de agua para uso agrícola	Insuficiencia en la cobertura de drenaje	No existe la autosuficiencia alimentaria	Escasez de fuentes de empleo.	Rezago educativo	No existe atención de segundo nivel o servicios especializados insuficientes medicamentos	Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)	Escasa o nula capacitación de los integrantes del Ayuntamiento y Comités Comunitarios	FRECUENCIA	JERARQUÍA
Escasez de agua para uso humano	Escasez de agua para uso humano	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso humano	Escasez de agua para uso humano	Escasez de agua para uso humano	8	1				
Escasez de agua para uso agrícola		Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	Escasez de agua para uso agrícola	7	2
Insuficiencia en la cobertura de drenaje				No existe la autosuficiencia alimentaria	Escasez de fuentes de empleo.	Rezago educativo	Insuficiente oferta de servicios de salud	Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)	Escasa o nula capacitación de los integrantes del Ayuntamiento y Comités Comunitarios	0	9
No existe la autosuficiencia alimentaria					No existe la autosuficiencia alimentaria	No existe la autosuficiencia alimentaria	No existe la autosuficiencia alimentaria	No existe la autosuficiencia alimentaria	No existe la autosuficiencia alimentaria	6	3
Escasez de fuentes de empleo.						Escasez de fuentes de empleo.	Escasez de fuentes de empleo.	Escasez de fuentes de empleo.	Escasez de fuentes de empleo.	5	4
Rezago educativo							No existe atención de segundo nivel o servicios especializados insuficientes medicamentos	Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)	Rezago educativo	2	7
No existe atención de segundo nivel o servicios especializados insuficientes medicamentos								Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)	No existe atención de segundo nivel o servicios especializados insuficientes medicamentos	3	6
Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)									Desnutrición a la población vulnerables (menores y adultos mayores)	4	5
Escasa o nula capacitación de los integrantes del Ayuntamiento y Comités Comunitarios										1	8

Después de realizar la jerarquización de los problemas por parte de los consejeros municipales, se obtuvieron los siguientes resultados, por unanimidad el Consejo detectó y priorizó que el problema más importante es la Escasez de agua para consumo humano, en segundo lugar, es uno de los problemas que más queja a todos los productores y que es factor limita la producción de básicos del municipio, es la “Escasez de agua para uso agrícola”; asimismo se consideró que la “Autosuficiencia Alimentaria” es otro de los grandes problemas que se quiere solucionar a mediano plazo, ya que de eso depende para tener una buena alimentación y una mejor salud para la población del municipio.

En una cuarta posición la ocupa la “Escasez de fuentes de empleo”, en el municipio no se generan empleo formales, ante esta necesidad la población en edad de trabajar tiene que emigrar para busca empleos en otros lugares y así satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestidos y sustento en general de los integrantes de su familia.

La quinta posición la ocupa la Desnutrición de la población vulnerable, la población infantil y los adultos mayores son los más afectados por los efectos o enfermedades causado por este problema, el cual se quiere abatir a corto plazo para tener una población sana, vigorosa y con entusiasmo.

La sexta posición es No existe atención de segundo nivel de servicios de especialidad e insuficientes medicamentos para cubrir las necesidades de la población.

En séptimo lugar se detecta que el rezago educativo que presenta la población ha propiciado que el municipio no se desarrolle al no contar con pobladores con una visión emprendedora y dinámica, la formación a académica y baja escolaridad en habitantes del municipio limita el desarrollo persona, humano y social, asimismo es un problema que reclama una atención inmediata.

El octavo problema: Escasa o nula capacitación en los integrantes del Ayuntamiento y los comités del municipio para desarrollar bien el cargo y sus funciones, este problema está ocasionando que no se desarrollen y desempeñe eficientemente las funciones en el municipio.

Por último, el noveno problema corresponde a la insuficiencia en la cobertura de drenaje, que está ocasionando problemas de salud pública.

1.7 PROBLEMAS PRIORIZADOS

A continuación se presenta el listado de los problemas que se detectan en el municipio por orden de importancia después del uso de la herramienta de matriz de jerarquización de problemas:

PROBLEMA 1. Escasez de agua para consumo humano

PROBLEMA 2. Escasez de agua para uso agrícola

PROBLEMA 3. No existe autosuficiencia alimentaria

PROBLEMA 4. Escasez de fuentes de empleo

PROBLEMA 5. Desnutrición de la población vulnerable (menores y adultos mayores)

PROBLEMA 6. No existe atención de segundo nivel o servicios de especialidad e insuficiente de medicamentos

PROBLEMA 7. Rezago educativo

PROBLEMA 8. Escasa o nula capacitación en los integrantes del cabildo y los comités del municipio para desarrollar bien el cargo y sus funciones

PROBLEMA 9. Insuficiencia en la cobertura de Drenaje.

1.8 ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROBLEMA 1. Escasez de Agua para Consumo Humano.

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No cuenta con ríos o arroyos con flujo permanente.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	No abastece a las necesidades de la población.
Carencia de infraestructura para la retención de agua en temporada de lluvias.		No se pueden realizar las actividades domésticas.
Crecimiento de los asentamientos humanos		Enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada.
Antigüedad de la tubería que requiere permanentemente reparación.		Descontento e inconformidad de la población.
Disminución del potencial de la fuente principal de suministro de agua.		Falta de higiene personal en la población.
Falta de cultura sobre el cuidado del agua.		

PROBLEMA 2. Escasez de Agua para Uso Agrícola

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No cuenta con ríos o arroyos con flujo permanente	ESCASEZ DE AGUA PARA USO AGRICOLA	No se cultivan los terrenos destinados a la agricultura
Carencia de infraestructura para la retención de agua en temporada de lluvias para su aprovechamiento		Baja producción y bajo rendimiento de cultivos por hectáreas
Deforestación de bosque por el uso y aprovechamiento de leña		Insuficiencia de productos agrícolas
Las áreas más afectadas son los terrenos que se localizan en la zona sur del municipio en donde se presenta la mayor erosión		Pérdida de cosechas e inversión productiva
Falta de aprovechamiento de aguas subterráneas		Dependencia alimentaria
		Emigración de la población en edad productiva

PROBLEMA 3. *No existe Autosuficiencia Alimentaria*

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Bajos niveles de producción por hectárea (maíz, frijol, garbanzo, etc.)	NO EXISTE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	Dependencia alimentaria
Escasez de agua para uso agrícola		Desnutrición
Limitada infraestructura productiva		Mala alimentación
No se han fomentado las actividades agrícola- ganadera		Emigración
No hay capacitación y asesoría técnica para actividades productivas		No hay empleos formales
No existe diversificación productiva		No hay redes de valor en la producción
Los cultivos agrícolas son afectados por las plagas, reduciendo la producción significativamente		Compra de productos básicos a precios elevados
Limitada cantidad de tierras para uso de cultivos		

PROBLEMA 4. *Escasez de Fuentes de Empleo*

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No hay sector económico dinámico (Primario, Secundario y Terciario)	ESCASEZ DE FUENTES DE EMPLEO	Emigración de personas en edad de trabajar
Limitado desarrollo del sector agrícola		No hay empleos formales
No existe sector secundario (empresas familiares y artesanales)		Alto porcentaje de la población económicamente activa que no percibe salarios por su trabajo
Limitado sector servicios (Molienda de maíz, pequeñas misceláneas, caseta telefónica, papelería,		Población en edad de trabajar sub-ocupada
No existen organizaciones ni grupos productivos		Pobreza y marginación en las familias
No existe la iniciativa y capacidad emprendedora de las familias		Desintegración familiar
No existen escuelas medio básico con enfoque técnico y capacitación para el trabajo		Desaliento y desmotivación de la población para emprender actividades productivas
Desconocimiento de las autoridades y grupos de la comunidad para la gestión de proyectos productivos		

PROBLEMA 5. *Desnutrición de la Población Vulnerable (menores y adultos mayores)*

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No hay disponibilidad de productos básicos en su dieta alimentaria	DESNUTRICIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLES (MENORES Y ADULTOS MAYORES)	Personas propensas a diversas enfermedades (gripes, anemia perniciosa) y alta incidencia de enfermedades crónico degenerativas.
Malos hábitos alimenticios		
Bajos Ingresos que impiden la adquisición de los productos alimenticios		Bajo Peso y talla de la población vulnerable
Las remesas de dinero no se canalizan para la adquisición de productos de la canasta básica.		Limitación en su capacidad física y mental
Desconocimiento de hábitos de higiene y de la preparación de alimentos balanceados		Incremento de gastos médicos y medicamentos para su recuperación.
Insuficiente orientación preventiva		Disminución en la calidad de vida en los integrantes de la familia
Apatía de las madres de familias por aprender y cumplir con las medidas preventivas de este problema		Menor esperanza de vida

PROBLEMA 6. *No Existe Atención de Segundo Nivel o Servicios de Especialidad e Insuficiente de Medicamentos*

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Presupuesto insuficiente para adquirir equipo médico	NO EXISTE ATENCIÓN DE SEGUNDO NIVEL O SERVICIOS DE ESPECIALIDAD E INSUFICIENTE DE MEDICAMENTOS	La población acude a la cabecera municipal de Tlacolula de Matamoros para la atención médica
No se cuenta con personal médico con especialidad (odontólogos, médico internista, ginecólogo, pediatras)		Mantienen sus hábitos de atención con yerberos y curanderos
Insuficientes instalaciones		Se carece del abastecimiento del cuadro básico y medicamentos para atender enfermedades de segundo nivel.
Hábitos ancestrales de curación en las familias		
No existe la capacidad de gestión de recursos para el mejoramiento de los servicios médicos		Desembolso de recursos económicos para atención médica.
No existe valoración y conciencia de la importancia de la salud de parte de los habitantes		No hay credibilidad e indiferencia por parte de la población
	No responde a las expectativas y a las necesidades de la población.	

PROBLEMA 7. Rezago Educativo

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
No hay una valoración de la educación por parte de los padres de familia y de las autoridades.	REZAGO EDUCATIVO	Alto porcentaje de analfabetismo de la población de 15 años y mas
Bajo grado de escolaridad de los padres de familia		Se reproduce generacionalmente
Baja eficiencia terminal de los niveles educativos en la educación primaria y secundaria		Se carece de la instrucción y preparación para realizar actividades productivas y de servicios.
No hay compromiso por las autoridades municipales de un seguimiento y vigilancia para el cumplimiento del nivel básico educativo.		Limitación para desarrollar sus capacidades y habilidades
No existe un compromiso real por parte de los profesores de las escuelas del municipio		Baja calidad de vida
		Limitación de oportunidades personales, comunitarias y sociales
	Marginación, pobreza y bajo desarrollo humano	

PROBLEMA 8. Escasa o Nula Capacitación en los Integrantes del Cabildo y los Comités del Municipio para Desarrollar bien el Cargo y sus Funciones

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Bajo nivel de escolaridad que impide la comprensión para desarrollar sus funciones	ESCAZA O NULA CAPACITACIÓN EN LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y LOS COMITÉS DEL MUNICIPIO PARA DESARROLLAR BIEN EL CARGO Y SUS FUNCIONES	Limitado desarrollo del municipio
No hay un programa permanente y obligatorio de capacitación.		Poco dinamismo en las familias.
No hay reglamentación municipal, comunitarias y ejidales.		Incumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
No hay manuales de funciones y de procedimientos		Se carece de una visión para dirigir la administración municipal y generar acciones encaminadas al desarrollo local
No hay apertura para influir en cambiar sus perspectivas y costumbres de cómo se organizan y en la realización de sus actividades		No se realiza una adecuada organización de grupos para actividades sociales y productivas.
		Limitado dinamismo de los actores institucionales y sociales.

PROBLEMA 9. *Insuficiencia en la Cobertura de Drenaje*

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No se prioriza la ampliación de la cobertura del drenaje para las colonias del municipio.	INSUFICIENCIA EN LA COBERTURA DE DRENAJE	Salud pública
Se carece de recursos suficientes para la realización de la obra.		Contaminación del suelo y del aire
Crecimiento de los asentamientos humanos		Enfermedades gastrointestinales, parasitosis

1.9 ÁRBOL DE SOLUCIONES

ÁRBOL DE SOLUCIONES 1. *Escasez de Agua para Consumo Humano*

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Conservación y recuperación ambiental mediante la reforestación y cuidado del bosque	USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Garantizar el suministro permanente.
Construcción de infraestructura para la retención y almacenamiento del agua.		Comité de agua responsable y cumpla con sus funciones establecidas.
Fortalecimiento del comité de agua entubada mediante la implementación de un reglamento.		Suficiente agua para cubrir las necesidades de todos los habitantes
Estudio para la perforación de pozos profundos		Red de agua potable con la capacidad de suficientes para el abastecimiento de los habitantes suficiente para el abastecimiento de toda la comunidad.
Renovación y ampliación de la red de agua		Disminución de los gastos económicos de las personas pues ya no comprarían agua
Mantenimiento de la red de agua potable.		Conciencia sobre el uso correcto del agua.
Platicas a los habitantes sobre el uso racional y eficiente del agua		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 2. Escasez de Agua para Uso Agrícola

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Conservación y recuperación ambiental mediante la reforestación y cuidado del bosque.	ESTUDIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIAS O POZOS PARA USO EN ACTIVIDADES AGRICOLAS	Reactivar la producción agrícola en el municipio
Construcción de infraestructura productiva para la retención y almacenamiento de agua.		Aprovechamiento de las parcelas para su cultivo en temporadas de sequía.
Fortalecimiento del comité de bienes ejidales y comunales para el cuidado y aprovechamiento del agua para uso agrícola mediante la implementación de un reglamento.		Suministro de suficiente agua para cubrir las necesidades de los campesinos del municipio
Estudio para la perforación de pozos profundos que permita aprovechar las corrientes de agua subterráneas para uso agrícola		Garantizar el suministro de productos básico en las familias del municipio
Renovación y ampliación de los canales rústicos para riego de las parcelas.		Fomentar la actividad productiva en el sector primario el localidad
Organizar a los grupos productivos y fomentando el interés para el abastecimiento y aprovechamiento del agua de lluvia.		
Platicas a los habitantes o sobre el uso racional y eficiente del agua		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 3. Insuficiencia Alimentaria

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Impulsar las actividades productivas agrícolas y ganaderas	FOMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE MANERA RACIONAL Y SUSTENTABLE	Garantizar el suministro permanente.
Abastecimiento de agua para usos agrícola y ganadero		Comité de agua responsable y cumpla con sus funciones establecidas.
Capacitar a los productores y las personas que deseen incorporarse a las actividades productivas del sector primario		Suficiente agua para cubrir las necesidades de todos los habitantes
Involucrar a las mujeres en las actividades productivas del campo		Red de agua potable con la capacidad de suficientes para el abastecimiento de los habitantes suficiente para el abastecimiento de toda la comunidad.
Fomentar los conocimientos técnicos para su aplicación en actividades productivas y su vinculación con los sistemas educativos		Disminución de los gastos económicos de las personas pues ya no comprarían agua
Gestión de recursos estatales y federales para aplicación en proyectos productivos para incrementar la producción en el municipio		Conciencia sobre el uso correcto del agua.
Aprovechamiento de las tierras de temporal y de riego para el cultivo agrícola.		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 4. Escasez De Fuentes De Empleo

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Impulsar las actividades productivas en el municipio	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	Generar empleos permanentes y bien remunerados.
Integrar a grupos productivos para la gestión de recursos económicos a dependencias estatales y federales		Aprovechamiento de los recursos naturales
Poner en marcha proyectos productivos		Incrementar los ingresos de las familias
Capacitación a la población en edad de trabajar		Lograr que un mayor número de personas reciban un ingreso por su trabajo
Promover e impulsar empresas familiares y de interés social		Mejorar el nivel y la calidad de vida de las familias
Aprovechar las remesas para fomentar la producción		Disminuir la emigración de la población en edad de trabajar
Promover la educación técnica relacionada con las actividades productivas		Involucrar más a las mujeres en las actividades productiva

ÁRBOL DE SOLUCIONES 5. Desnutrición en la Población Vulnerable (Menores de Edad y Adultos Mayores)

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Disponibilidad de un mayor ingresos en las familias para la compra de productos alimenticios	MEJORA LA DIETA ALIMENTARIA y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN	Reducción de la desnutrición
Modificación de los hábitos alimentarios de la población		Buena salud en los integrantes de la familia
Gestión de apoyos alimentarios a dependencias estatales y federales.		Llevar una dieta balanceada
Disponer de una dieta balanceada en los hogares		Reducir la recurrencia de enfermedades en la población
Contar con orientaciones y capacitaciones preventivas y correctivas para su aplicación en los hogares		Reducción de gastos en atención médica
Aprovechar las remesas para la compra de productos alimenticios.		Mejorar los hábitos alimentarios en la población
Mayor participación e involucramiento del personal de salud para concientizar a la población		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 6. *No Existe Atención de Segundo Nivel o Servicios de Especialidad e Insuficiente Medicamentos*

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Gestión de programas de salud para dar atención a la población	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN	Reducir los gastos de atención médica en la población
Contratación de personal médico con especialidad por parte del municipio		Contar con servicios médicos de especialidad y medicamentos
Coordinación con dependencias de salud para acercar los servicios de especialidad		Coordinación permanente la Secretaría de Salud
Aprovechar los servicios de telemedicina que se otorgan en las Unidades Móviles para el Desarrollo		

ÁRBOL DE SOLUCIONES 7. *Rezago Educativo*

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Formar para que los menores cumplan o terminen la educación.	CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN LOS NIÑOS Y JÓVENES PARA REDUCIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN	Lograr que la mayoría de la población sepa leer y escribir
Concientizar a los padres de familia de la importancia de la educación en sus integrantes		Reducir el analfabetismo en la población
Cumplir con los programas educativos por parte de los profesores		Valoración de educación por los padres de familia
Gestión de programas estatales y federales para reducir el analfabetismo		Promover que la población en edad escolar termine con el nivel básico
Fomentar del municipio con las dependencias educativas para normar y castigar el ausentismo de los menores.		Elevar la eficiencia terminal de primaria y secundaria

ÁRBOL DE SOLUCIONES 8. *Escaza o Nula Capacitación para Integrantes del Cabildo y Comités del Municipio para Desarrollar Bien el Cargo Y sus Funciones*

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Vincularse con las dependencias estatales y federales encargadas de capacitar a los integrantes del Ayuntamientos para el desarrollo de sus funciones	<p align="center">CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y COMITES COMUNITARIOS PARA ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES</p>	Integrantes del Ayuntamiento capacitados y responsables en sus funciones
Contratar a personal preparado para capacitar a autoridades municipales y comités comunitarios		Capacidad de organización y gestión por parte de los integrantes del Ayuntamiento
Apertura de los integrantes del Ayuntamiento con el personal de las dependencias encargadas de capacitar el desempeño de las funciones en el Ayuntamiento		Responsabilidad y cumplimiento de los deberes de los Comités comunitarios
		Visión por parte de los integrantes del ayuntamiento y comunitarios
		Fomentar el desarrollo en el municipio

ÁRBOL DE SOLUCIONES 9. *Insuficiencia en la Cobertura de Drenaje*

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Gestionar los recursos en las dependencias correspondientes.	<p align="center">AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE DRENAJE</p>	Garantizar al 100% la cobertura de drenaje.
Priorizar la obra		Reducir la contaminación
Asignar recursos para su construcción		Mejorar calidad de vida de la población

1.10 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
APROVECHAMIENTO Y USO RACIONAL Y SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	Si Carencia de infraestructura para el abastecimiento de agua a los hogares Enfermedades gastrointestinales por la escasez de agua Sanidad y limpieza personal y en el hogar	Si, está bajo nuestro control el componente humano y los recursos naturales, no están bajo nuestro control los recursos financieros	Si H. Ayuntamiento Habitantes de las colonias del municipio Comité de agua potable	3 años	Ninguno	Incremento de problemas de salud Gasto de las familias para abastecimiento de agua Contaminación por desechos en los hogares	Todos los habitantes del municipio
APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA PARA USO EN ACTIVIDADES AGRICOLAS	Si Carencia de infraestructura para el abastecimiento de agua para campesinos y productores Abastecimiento de productos básicos. Incremento en la producción agrícola Autosuficiencia alimentaria	No se tienen los recursos económicos o apoyos financieros suficientes para realizarlos	Si H. Ayuntamiento Productores de básicos Campesinos	5 años	Ninguno	Desabasto de productos básicos Adquisición de productos básicos a elevados precios Incrementos de la Emigración de la población en edad de trabajar	Familias productoras de básicos Campesinos

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FOMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE MANERA RACIONAL Y SUSTENTABLE	Si Aprovechamiento de las tierras de temporal y riego Infraestructura productiva Aprovechamiento de los recursos naturales Aumento de la producción y empleo en el sector primario Abasto en básico y la alimentación	Si	Si H. Ayuntamiento Productores de básicos Campesinos	5 años	No se corre peligro de hacerlo	Desabasto de productos básicos Adquisición de productos básicos a elevados precios Incrementos de la Emigración de la población en edad de trabajar	Familias productores de básicos Campesinos Población en edad de trabajar
IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES	Si Falta de organización de grupos productivos y sociales Desaprovechamiento de recursos naturales y humanos. Escasez de la producción Falta de capacitación para el trabajo Reduce la emigración de la población en edad de trabajar.	Esta bajo control gestionar la capacitación y organización a los productores para emprender actividades productivas, No están bajo nuestro control la eficacia de algunos proyectos así como su financiación,	Si H. Ayuntamiento Población en edad de trabajar Padres de familia	3 años	Que algunos proyectos no sean financiados	Desabasto de productos y servicios Adquisición de productos básicos y servicios a elevados precios Falta de empleos e incrementos de la Emigración en la población en edad de trabajar	Población en edad de trabajar Familias de productores Campesinos Grupos organizados

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN PARA MEJORAR LA DIETA ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	Si Malos hábitos alimentarios de la población. Falta de interés de las madres por el estado nutricional de la población vulnerable. Problemas de salud.	Es un proceso largo de concientización social que requiere recursos económicos y voluntad de la población, así como programas de capacitación	Si Personal de salud Autoridad Municipal Comité de Salud Madre de menores	2 años	Desinterés de parte de la población.	Incremento de enfermedades en la población Problemas de salud Seguir con los malos hábitos alimentarios Continuar con la falta de interés por el estado nutricional de la población	Toda la población En particular: Menores de edad Adultos mayores
ACERCAR Y AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE ESPECIALIDAD A LA POBLACIÓN	Si Frecuencia de enfermedades de la población La necesidad de atención médica de especialidad Reduce los costos a la familias en los servicios de salud	Si con la gestión ante instancias gubernamentales para la ampliación.	Si Personal de Salud H. Ayuntamiento Comité de Salud Padres de familia	5 años	Que las personas no se acostumbren a	La población no dispondrá de servicios de salud de especialidad Incremento de personas con enfermedades Incremento en gastos por servicios médicos	Toda la población En particular: Padres de familia Menores de edad Adultos mayores

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p>CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA REDUCIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN</p>	<p>Si</p> <p>La baja eficiencia terminal</p> <p>Falta de infraestructura para el medio superior</p> <p>Analfabetismo</p> <p>Promueve el desarrollo personal, familiar y comunitario</p>	<p>Si Esta bajo nuestro control el reglamentar la asistencia a las escuelas.</p>	<p>Si</p> <p>H. Ayuntamiento</p> <p>Comité de Educación</p> <p>Padres de Familia</p>	<p>3 años</p>	<p>Que haya indiferencia por parte de los padres de familia</p>	<p>Incremento del analfabetismo</p> <p>Alta deserción escolar</p> <p>Rezago educativo</p> <p>Falta de formación educativa en la población</p>	<p>Población en edad escolar</p> <p>Padres de Familia</p>
<p>CAPACITACIÓN PERMANENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y COMITES COMUNITARIOS PARA ORGANIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES</p>	<p>Si</p> <p>Falta de conocimiento para el desempeño de sus funciones (Autoridad municipal y comités comunitarios)</p> <p>Falta capacidad organizativa para el logro de objetivos y metas de las autoridades municipales y comités comunitarios</p> <p>Falta de capacidad gestión y ejecución en actividades para el desarrollo del beneficio del municipio</p>	<p>Si, lo que no estaría bajo nuestro control es la capacidad de asimilación de las funciones.</p>	<p>Si</p> <p>H. Ayuntamiento</p> <p>Comités Comunitarios</p>	<p>1 años</p>	<p>No existen peligros excepto que no estén conformes con las funciones a desempeñar</p>	<p>Desorganización en el municipio y en los comités comunitarios</p> <p>Falta de impulso en las actividades para fomentar el desarrollo del municipio</p> <p>Falta de gestión de recursos para infraestructura social y productiva en el municipio</p> <p>No disponer del conocimiento de sus funciones y responsabilidades de las autoridades y comités comunitarios</p>	<p>Integrantes del H. Ayuntamiento</p> <p>Integrantes de los Comités Comunitarios</p> <p>Toda la población del municipio</p>

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE DRENAJE	Si Problemas de salud Prevención de infecciones respiratorias Eliminación de excretas a ras de suelo Contaminación del aire y suelo	Si al priorizar la ampliación por fases. No está en nuestro control los recursos económicos suficientes	Si H. Ayuntamiento Personal de salud Comité de Drenaje Padres de Familia	3 años	Ninguno	Incremento de problemas de salud Pagos de servicios médicos Aumento de la contaminación del aire y suelo en el municipio	Población en general Padres de Familia